

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACAYBAMBA - HUÁNUCO

CREADO CON LEY N° 24340 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1985

RUC: 20155012359

ALCALDIA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Municipalidad Provincial de
HUACAYBAMBA

000117

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 251-2023-MPHBBA/A

Huacaybamba, 11 de Agosto de 2023

VISTO:



El Memorando N° 838-2023-MPH/GM, de Gerencia Municipal, quien remite el Informe N°108-2023-MPHBA/GM/GRD del responsable de Gestión del Riesgo de Desastres, de fecha 09 de agosto de 2023, mediante el cual solicita la aprobación mediante acto resolutivo del "PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES, DE LA RPOVINCIA DE HUACAYBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANUCO 2023 - 2025" y,

CONSIDERANDO:



Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 194° modificada por la Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, establece que: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia", añadiendo que: "la autonomía que la Constitución Política establece radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico"; en ese sentido, las Municipalidades tienen la potestad de emitir los actos administrativos y ejercer los actos de administración para el cumplimiento de sus objetivos en el marco normativo vigente;



Que, el artículo 3° de la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) establece que: "La Gestión del Riesgo de Desastres es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastres en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastres, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible. La Gestión del Riesgo de Desastres está basada en la investigación científica y de registro de Informaciones, y orienta las políticas, estrategias y acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad con la finalidad de proteger la Vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado"; asimismo, los artículos 5° y 6° señalan que: "(...) 5.1 La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres es el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención, rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como a minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente (...) y "La Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres se establece sobre la base de los siguientes componentes: a. Estimación del riesgo. b. Prevención y reducción del riesgo. c. Preparación, respuesta y rehabilitación. De Reconstrucción (...)";



Que, el numeral 39.1 del artículo 39° del Decreto Supremo N° 048-2011-PCM Reglamento de la Ley N° 29664, establece en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que las entidades públicas en todos los niveles de gobierno, formulan, aprueban y ejecutan, entre otros el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia;

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 045-2023-MPHBBA/A, de fecha 08 de febrero de 2023, mediante el cual se aprueba el Reglamento del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres de la Provincia de Huacaybamba,

9 Av. El Ejercito S/N - Plaza de Armas, Huacaybamba - Huánuco

www.munihuacaybamba.gob.pe

informes@munihuacaybamba.gob.pe

mesadepartes@munihuacaybamba.gob.pe

Municipalidad Provincial De Huacaybamba

Un gobierno para todos!

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACAYBAMBA - HUÁNUCO

CREADO CON LEY N° 24340 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1985

RUC: 20155012359

ALCALDIA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



Municipalidad Provincial de
HUACAYBAMBA

000116

Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 035-2023-MPHBBA/A, de fecha 06 de febrero de 2023, mediante el cual se aprueba la conformación de la **PLATAFORMA DE DEFENSA CIVIL PROVINCIAL DE HUACAYBAMBA**,



Que, mediante la Resolución de Alcaldía N° 199-2023-MPHBBA/A, de fecha 12 de julio de 2023, mediante el cual se aprueba la conformación del Equipo Técnico encargado de la elaboración de los Planes Específicos de Gestión del Riesgo de Desastres de la Provincia de Huacaybamba,



Que, mediante CARTA N° 011-MELCH-CONSULTOR, de fecha 07 de agosto de 2023, mediante el cual remite el plan denominado: **"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES" DE LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO 2023 - 2025**.



Que, mediante Informe N° 108-2023 - MPHBBB/GM/GRD, de fecha 09 de agosto, la responsable de Gestión del Riesgo de Desastres, luego de la revisión, solicita la aprobación mediante acto resolutorio del plan denominado: **"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES" DE LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO 2023 - 2025**.

Que, estando a lo expuesto, en concordancia a las atribuciones conferidas en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y con el visto bueno de Asesoría Jurídica, Responsable de Gestión del Riesgo de Desastres y la Gerencia Municipal;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el plan denominado: **"PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES" DE LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO 2023 - 2025**.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR a la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres, Gerencia Municipal y demás Órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR al Especialista en Comunicaciones la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el Portal Web de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUACAYBAMBA - HCO.

[Firma]

Ing. Jainer Villacorta Valenzuela

DNI: 44698236
ALCALDE

Av. El Ejercito S/N - Plaza de Armas, Huacaybamba - Huánuco

www.munihuacaybamba.gob.pe

informes@munihuacaybamba.gob.pe

mesadepartes@munihuacaybamba.gob.pe

Municipalidad Provincial De Huacaybamba

Un gobierno para todos!

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACAYBAMBA - HUÁNUCO

CREADO CON LEY N° 24340 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1985

RUC: 20155012359

ALCALDIA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Municipalidad Provincial de
HUACAYBAMBA

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°112-2025-MPHBBA/A

Huacaybamba, 28 de abril de 2025

VISTO :



El Memorando N° 0455-2025-MPH/GM, de Gerencia Municipal, que remite el Informe N°0221-2025-MPHBBA-GM-GSMGA/HJEC., proveniente del Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, quien requiere emitir el acto resolutorio de conformar el Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba y;

CONSIDERANDO:



Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con Autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;



Que mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;



Que, por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se aprobó el Reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su artículo 11° las funciones que cumplen los Gobiernos Regionales y Locales en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las Leyes Orgánicas respectivas, que: "Los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión de Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión de Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los Grupos de Trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos (...) los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de: estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación (...)"

Que, mediante la Directiva N°001-2012-PCM/SINAGERD aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, se han aprobado los "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", lineamientos que son de aplicación para las Entidades Públicas del gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;

9 Av. El Ejército S/N - Plaza de Armas, Huacaybamba - Huánuco

www.munihuacaybamba.gob.pe

informes@munihuacaybamba.gob.pe

mesadepartes@munihuacaybamba.gob.pe

Municipalidad Provincial De Huacaybamba

Un gobierno para todos!

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACAYBAMBA - HUÁNUCO

CREADO CON LEY N° 24340 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1985

RUC: 20155012359

ALCALDIA



Municipalidad Provincial de
HUACAYBAMBA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 29664, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, y en uso de sus facultades conferidas por la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- CONFORMAR, el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba, en cumplimiento a la Ley N° 29664 - Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD, integrado de la siguiente manera:

- Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba -Presidente
- Gerente Municipal - Miembro
- Gerente de Desarrollo Urbano y Rural - Miembro
- Jefe de la Oficina General de Administración . Miembro
- Secretario Técnico de Unidad de Gestión de Riesgo y Desastres - Miembro
- Jefe de la Oficina General de Planificación y Presupuesto - Miembro
- Gerente de Servicios Municipales y Gestión Ambiental - Miembro

ARTÍCULO 2°.- El Grupo de Trabajo constituido en el artículo 1° de la presente Resolución, asumirá las funciones conforme a lo establecido en la Ley N° 29664, Ley de Creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°048-2011-PCM y la Directiva N° 001 "Lineamientos para la Constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno" aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM.

ARTÍCULO 3°.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, designado en el artículo Primero, conforme a ley.

ARTÍCULO 4°.- La Resolución de Alcaldía o norma equivalente, así como el acta de instalación será publicada en su portal institucional y/o en el Diario Oficial El Peruano.

REGISTRASES, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
HUACAYBAMBA -HCO

Ing. Jainer Villalobos Valenzuela
DNI: 44698286
ALCALDE

9 Av. El Ejercito S/N - Plaza de Armas, Huacaybamba - Huánuco

www.munihuacaybamba.gob.pe

informes@munihuacaybamba.gob.pe

mesadepartes@munihuacaybamba.gob.pe

Municipalidad Provincial De Huacaybamba

Un gobierno para todos!

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACAYBAMBA - HUÁNUCO

CREADO CON LEY N° 24340 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 1985

RUC: 20155012359

ALCALDIA

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Municipalidad Provincial de
HUACAYBAMBA

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°113-2025-MPHBBA/A

Huacaybamba, 28 de abril de 2025

VISTO:



El Memorando N° 0456-2025-MPH/GM, proveniente de Gerencia Municipal, quien remite el Informe N° 220-2025-MPHBBA-GM-GSMGA/HJEC., proveniente de Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, mediante el cual se requiere el acto resolutorio de la conformación de la Plataforma de Defensa Civil y su respectivo Reglamento de la Provincial de Huacaybamba y;

CONSIDERANDO:



Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modifica la Ley N° 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales son personas jurídicas de derecho público y gozan de autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, consiguientemente están facultados a ejercer actos de gobierno y actos administrativos con sujeción al ordenamiento jurídico vigente;



Que, mediante la Ley N° 29664, se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD- como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;



Que, el Artículo 9° de la Ley enunciada en el acápite anterior, señala que el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD- está compuesto por la Presidencia del Consejo de Ministro, el Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (CONAGERD), el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, el Instituto Nacional de Defensa Civil, los Gobiernos Regionales y Locales, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, las Entidades Públicas, las Fuerzas Armadas, la Policía Nacional del Perú, las Entidades Privadas y sociedad Civil;

Que, el Artículo 13° de la Ley 29664 define al Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), como organismo público executor que entre otras funciones se encarga de promover que las instituciones públicas desarrollen e implementen políticas, instrumentos, normativas relacionadas con los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación;

Que, el numeral 14.1 de Artículo 14° de la Ley 29664 encarga a los Gobiernos Locales como integrantes del SINAGERD desarrollar entre otras funciones la formulación, aprobación de normas y planes, asimismo evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos que emita el ente rector.

Que, el numeral 14.2 del Artículo 14° de la Ley 29664 indica que los Alcaldes son la máxima autoridad, responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de su competencia, siendo los principales ejecutores de las acciones de Gestión del riesgo de Desastres por el Principio de Subsidiaridad indicado en la Ley del SINAGERD;

📍 Av. El Ejercito S/N - Plaza de Armas, Huacaybamba - Huánuco

🌐 www.munihuacaybamba.gob.pe

✉ informes@munihuacaybamba.gob.pe

✉ mesadepartes@munihuacaybamba.gob.pe

🏢 Municipalidad Provincial De Huacaybamba

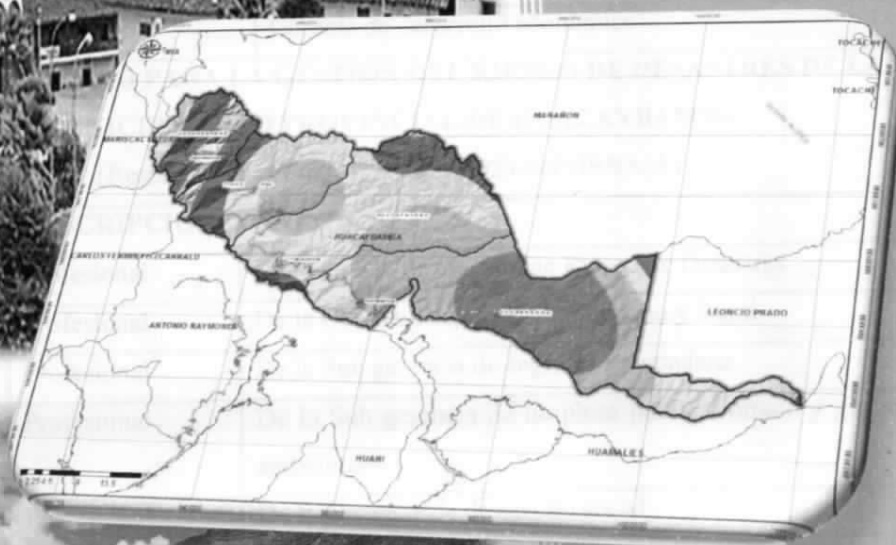
Un gobierno para todos!



**MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE
HUACAYBAMBA**

2023 - 2025

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



HUACAYBAMBA, JULIO 2023

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACAYBAMBA

ALCALDE

Ing. JAINER VILLAORDUÑA VALENZUELA

GERENTE MUNICIPAL

Ing. EDGAR SANTOS AGUIRRE

**GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACAYBAMBA**

(Resolución de Alcaldía N° 036-2023-MPHBBA/A)

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CARGO
01	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba
02	Miembro	Gerente Municipal
03	Miembro	Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
04	Miembro	Gerente de Administración y Finanzas
05	Miembro	Jefe de la unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
06	Miembro	Gerente de Planificación y Presupuesto
07	Miembro	Gerente de desarrollo social y Humano
08	Miembro	Gerente de servicios públicos y gestión ambiental
09	Miembro	Gerente de desarrollo económico

**EQUIPO TÉCNICO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUACAYBAMBA**

(Resolución de Alcaldía N° 199-2023-MPHBBA/A)

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CARGO
01	Profesional	De la unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
02	Profesional	De la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
03	Profesional	De la Sub gerencia de seguridad ciudadana
04	Profesional	De la Sub gerencia de limpieza pública, ornato y gestión ambiental
05	Profesional	De la Gerencia de desarrollo social
06	Profesional	De la oficina general de administración
07	Profesional	De la Oficina general de planeamiento y presupuesto
08	Profesional	Un especialista en comunicaciones

ASISTENCIA TÉCNICA:

NÚMERO	DESCRIPCIÓN	CARGO
01	Profesional	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED.

CONTENIDO

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES	11
1.1 Marco legal y normativo	11
1.1.1 Marco internacional	11
1.1.2 Marco nacional	11
1.1.3 Marco local: Municipalidad provincial de Huacaybamba.....	14
1.2 Metodología	15
1.3 Características del ámbito de estudio.....	18
1.3.1 Ubicación geográfica.....	18
1.3.2 Vías de acceso	27
1.3.3 Aspecto Social	29
1.3.4 Aspecto Económico	34
1.3.5 Aspectos Físicos	51
1.3.6 Aspectos Ambientales	71
CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	76
2.1 Análisis Institucional de Gestión de Riesgo de Desastres	76
2.1.1 Situación de la Gestión de Riesgo de Desastres, según componentes.....	76
2.1.1.1 Roles y funciones Institucionales	71
2.1.1.2 Instrumentos de gestión institucional y territorial.....	72
2.1.1.3 Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastres.....	73
2.1.2 Capacidad operativa institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres.	81
2.1.2.1 Análisis de los recursos humanos	76
2.1.2.2 Análisis de recursos logísticos.....	77
2.1.2.3 Análisis de recursos Financieros.....	79
2.2 Análisis de Riesgo de Desastres	88
2.2.1 Identificación de peligros del ámbito	88
2.2.2 Zonas críticas por peligro	104

2.2.3	Escenario de riesgo por peligro	108
2.2.3.1	Caracterización del Peligro.....	103
2.2.3.2	Elementos expuestos.....	107
2.2.3.3	Análisis de vulnerabilidad.....	113
2.2.3.4	Niveles de Riesgo.....	118
CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PPRRD).....		129
3.1	Objetivos	129
3.1.1	Objetivo General.....	129
3.1.2	Objetivos Específicos	129
3.2	Articulación del Plan	129
3.3	Estrategias	134
3.3.1	Roles institucionales	135
3.3.2	Ejes y prioridades	138
3.3.3	Implementación de medidas estructurales	138
3.3.4	Implementación de medidas no estructurales	140
3.4	Programación	142
3.4.1	Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables.....	142
CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN.....		152
4.1	Financiamiento.....	152
4.2	Seguimiento y monitoreo.....	153
4.3	Evaluación	153
CAPÍTULO IV: ANEXOS.....		154
5.1	Fuentes de información.....	154
5.2	Galería Fotográfica	155
5.4	Resolución de conformación del grupo de trabajo de LA MPHBBBA	159
5.5	Resolución de conformación del Equipo Técnico la MPHBBBA	160
5.6	Fichas de identificación de zonas críticas.....	161

5.7	Fichas técnicas de acciones prioritarias	162
-----	--	-----

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1:	Fases o ruta metodológica para la formulación del PPRRD	15
-----------	---	----

ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN

Ilustración 1:	Información estadística e indicadores de educación de la provincia de HBBA	37
Ilustración 2:	Información estadística e indicadores de salud de la provincia de Huacaybamba.	41
Ilustración 3:	Servicios de seguridad ciudadana (DITERPOL y Serenazgo) de Huacaybamba.	44
Ilustración 4:	Viviendas con material rústico en áreas rurales de la Provincia de Huacaybamba	47
Ilustración 5:	Construcciones modernas de material noble en zonas urbanas de la Provincia de Huacaybamba	47
Ilustración 6:	Planta de tratamiento de agua potable del distrito de Huacaybamba.	73
Ilustración 7:	Planta de tratamiento de aguas residuales del distrito de Huacaybamba con Tanque séptico.	73
Ilustración 8:	Planta de tratamiento de aguas residuales del distrito de Huacaybamba con Tanque Imhoff.	74
Ilustración 9:	Acumulación de residuos sólidos en el mercado popular de Huacaybamba.	75
Ilustración 10:	Organigrama institucional de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba	79
Ilustración 11:	Deslizamiento en el tramo de Huacaybamba a Pinra (Caján)	91
Ilustración 12:	Derrumbes en el tramo de Huacaybamba, Pinra, Huaracillo y Canchabamba.....	93
Ilustración 13:	Registro de emergencias de mayor impacto a nivel Distrital de Huacaybamba, según SINPAD.....	94
Ilustración 14:	Reporte de los sucesos sísmicos de la región de Huánuco.....	110
Ilustración 15:	Anomalías porcentuales de precipitación durante el niño costero,2017.	118

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1: Mapa de ubicación y división política - administrativa de la provincia de Huacaybamba	26
Mapa 2: Mapa de red vial Nacional de la Provincia de Huacaybamba. Vía nacional y vecinal.....	28
Mapa 3: El mapa de densidad poblacional de la provincia de Huacaybamba.....	32
Mapa 4: Mapa de ubicación de instituciones educativas en la provincia de Huacaybamba	39
Mapa 5: Mapa de ubicación de establecimientos de salud en la provincia de Huacaybamba	42
Mapa 6: Mapa de ubicación de comisaría en la provincia de Huacaybamba.....	45
Mapa 7: Mapa hidrográfico de la provincia de Huacaybamba.....	53
Mapa 8: Mapa geológico de la provincia de Huacaybamba.....	56
Mapa 9: Mapa geomorfológico de la provincia de Huacaybamba.....	59
Mapa 10: Mapa de clasificación climática de la provincia de Huacaybamba.....	61
Mapa 11: Mapa de uso de suelos de la provincia de Huacaybamba	67
Mapa 12: Mapa de capacidad de Uso Mayor de las Tierras de la provincia de Huacaybamba.	69
Mapa 13: Zonificación sísmica del Perú.	89
Mapa 14: Mapa de zonas críticas por sismos de la provincia de Huacaybamba - Huánuco	105
Mapa 15: Mapa de zonas críticas al movimiento de masa de la provincia de Huacaybamba	106
Mapa 16: Mapa de zonas críticas por inundación (lluvias intensas) de la provincia de Huacaybamba.	107
Mapa 17: Mapa de peligros por sismo de la provincia de Huacaybamba.	111
Mapa 18: Mapa de susceptibilidad por sismo de la provincia de Huacaybamba.	112
Mapa 19: Mapa de peligros por movimiento de masa de la provincia de Huacaybamba.	114
Mapa 20: Mapa de susceptibilidad por movimiento de masa de la provincia de Huacaybamba.	115
Mapa 21: Mapa de peligros por inundación de la provincia de Huacaybamba.....	122
Mapa 22: Mapa de susceptibilidad por inundación de la provincia de Huacaybamba.	123

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:Ubicación geográfica de la provincia de Huacaybamba.	18
Tabla 2:Los distritos que lo conforman a la provincia de Huacaybamba.	19
Tabla 3:Ubicación de los distritos que lo conforman a la provincia de Huacaybamba..	20
Tabla 4: Ubicación de los centros poblados de los distritos de la provincia de HBBA.	20
Tabla 5:Población de los distritos de la provincia de Huacaybamba.	29
Tabla 6:Población por edades de cada distrito de la provincia de Huacaybamba.....	29
Tabla 7:Proyección de la Población de la Provincia de Huacaybamba por distritos a los años 2023-2025.	30
Tabla 8:Densidad poblacional por distritos de la provincia de Huacaybamba.....	30
Tabla 9:Población Económicamente Activa (PEA) y tasas de ocupación y desempleo de la provincia de Huacaybamba.....	34
Tabla 10:Población Económicamente Activa (PEA) ocupada por rubro de actividad económica.	35
Tabla 11:Oferta del servicio educativo, niveles y modalidades de gestión pública.	36
Tabla 12:Oferta del servicio educativo, niveles y modalidades de gestión privada.....	37
Tabla 13:Establecimientos de salud por distritos de la provincia de Huacaybamba.....	40
Tabla 14: La población censada, por afiliación a algún tipo de seguro de salud, según el distrito de la provincia de Huacaybamba.	43
Tabla 15: Número de viviendas por distrito de la provincia de Huacaybamba.....	46
Tabla 16: Tipos de vivienda en el distrito de Huacaybamba.....	48
Tabla 17:Material de construcción predominante en los techos en el distrito de Huacaybamba.	48
Tabla 18:Material de construcción predominante en las paredes en el distrito de Huacaybamba	48
Tabla 19:Material de construcción predominante en los pisos en el distrito de Huacaybamba.	49
Tabla 20:Abastecimiento de agua en la vivienda en el distrito de Huacaybamba.	49
Tabla 21:Servicio higiénico que tiene la vivienda en el distrito de Huacaybamba.	50
Tabla 22:La vivienda tiene alumbrado eléctrico por red pública en el distrito de Huacaybamba.	50
Tabla 23:Altitudes de cada distrito de la provincia de Huacaybamba	51
Tabla 24: Datos geológicos de la provincia de Huacaybamba.....	55

Tabla 25: Datos geomorfológicos de la provincia de Huacaybamba	58
Tabla 26: Clasificación Climática de la provincia de Huacaybamba.....	60
Tabla 27:Zonificación urbana del distrito de Huacaybamba.....	63
Tabla 28:Uso de suelos de la provincia de Huacaybamba	66
Tabla 29: Capacidad de Uso Mayor de las Tierras de la provincia de Huacaybamba. ..	68
Tabla 30: Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido	72
Tabla 31: Transversalización de los instrumentos de gestión institucional con la Gestión Riesgo de Desastres.....	78
Tabla 32: Acciones estratégicas de objetivo estratégica territorial AE. OET	80
Tabla 33: Estudios científicos relacionados a la Gestión del Riesgo de Desastres.	81
Tabla 34:grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad provincial de Huacaybamba.	82
Tabla 35:Equipo Técnico para gestión del riesgo de desastres de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.	82
Tabla 36: Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.	83
Tabla 37: Análisis de recursos humanos-Consejo municipal/ Alcaldía.	84
Tabla 38: Unidades vehiculares de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.....	87
Tabla 39:Asignación anual a la categoría presupuestal PP-0068 de la provincia de Huacaybamba.	88
Tabla 40: Registro de emergencias de deslizamiento de mayor impacto a nivel distrital en la provincia de Huacaybamba.....	90
Tabla 41: Registro de emergencias de derrumbes de mayor impacto a nivel distrital en la provincia de Huacaybamba	92
Tabla 42: Registro de peligros inducidos por la acción humana, de la provincia de ...	100
Tabla 43:Registro de peligros inducidos por la acción humana, desde enero de 2019 hasta Julio de 2023 de la provincia de Huacaybamba.	101
Tabla 44:Registro de ocurrencia de emergencias, en los distritos de la provincia de Huacaybamba.	102
Tabla 45: Registro de ocurrencia de emergencias, desde enero de 2019 hasta Julio de 2023 de la provincia de Huacaybamba.....	103
Tabla 46: Descripción de los niveles de peligro para Movimientos en Masa para la provincia de Huacaybamba.	116

Tabla 47: Precipitación acumulada en años normales y con El niño	119
Tabla 48: Zonación de la amenaza de la provincia de Huacaybamba con precipitación acumulada en años normales y con El niño.....	119
Tabla 49: Grado de susceptibilidad a inundaciones por lluvias intensas.	121
Tabla 50: Elementos expuestos ante sismos, movimiento de masas e Inundación por distritos de la provincia de Huacaybamba.	125
Tabla 51: Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres con políticas y planes.	130
Tabla 52: Estrategias a implementar en el Plan de Prevención y Reducción de Desastres en la provincia de Huacaybamba 2023-2025.	134
Tabla 53: Roles y funciones institucionales.	136
Tabla 54: Medidas estructurales para mitigar los riesgos existentes en la provincia de Huacaybamba.	139
Tabla 55: Acciones prioritarias de medidas no estructurales de la provincia de Huacaybamba.	140
Tabla 56: Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables.....	143

Presentación

La Municipalidad Provincial de Huacaybamba, en su condición de ente rector del desarrollo local, a través de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres (OGRD), órgano encargado del desarrollo de los siete procesos y los tres componentes de la gestión del riesgo de desastres establecidas en la Ley N° 29664: Ley del SINAGERD, presenta la actualización del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo elaborado por el periodo 2015 - 2018, en adelante el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Huacaybamba, 2023 – 2025. La Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional está referida a la Gestión del Riesgo de Desastres, dicha política indica “Nos comprometemos a promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción de riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción”. En tal sentido, el PPRRD ha sido elaborado en el marco de lo establecido en la Ley N° 29664 (Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgos de Desastres - SINAGERD), y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, de igual modo en los lineamientos técnicos establecidos en la R.M. N° 222-2013-PCM y demás normas legales afines.

El presente documento, fue elaborado a través del trabajo conjunto entre el Equipo Técnico para la elaboración de instrumentos para el área de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba y la asistencia técnica por parte del CENEPRED, a través de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres, con la participación del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y en el marco de los lineamientos de la Guía metodológica para elaborar el Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno del CENEPRED.

En tal sentido, con el presente documento se logrará la planificación, formulación y ejecución de proyectos de inversión pública en GRD, acciones estratégicas que permitirán alcanzar el tan anhelado desarrollo sostenible en beneficio de nuestra población y las generaciones futuras; Permitiendo a la municipalidad implementar las medidas estructurales y no estructurales con el propósito de prevenir y/o reducir el riesgo de desastres en el ámbito de la provincia de Huacaybamba.

Introducción

La provincia de Huacaybamba, ha sufrido innumerables eventos de movimientos en masa, deslizamientos, flujo de detritos, erosión e inundaciones por las lluvias intensas, heladas; por ello es importante tener planes, programas que nos ayuden mitigar los desastres naturales o inducidos por la acción humana. Además, las condiciones de vulnerabilidad social, económica y ambiental presentan situaciones de ocurrencia de peligros que podrían poner en riesgo a la población, sus medios de vida y su entorno natural. En este contexto, la Oficina de Gestión de Riesgos de Desastres, en el marco de la Ley del SINAGERD (Ley N° 29664) y en cumplimiento de sus funciones respecto a la gestión prospectiva y correctiva, elabora el “Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia de Huacaybamba 2023 -2025”, los peligros de sismo, movimientos en masa e inundación.

En el primer paso se desarrollaron acciones como son la conformación del Equipo técnico del PPRRD, elaboración del plan de trabajo, la sensibilización y capacitación a los integrantes del Equipo Técnico. En el segundo paso se plantearon los objetivos del Plan, asimismo se describieron las características del ámbito de estudio, el aspecto social, económico, físico y ambiental de la provincia de Huacaybamba. La fase de diagnóstico comprendió: el análisis institucional de la GRD, identificación de las zonas críticas y determinación de los escenarios por los peligros movimientos en masa, inundación y sismo, En la fase de formulación se determinaron las estrategias del Plan, considerando los proyectos y actividades a desarrollar; en los ejes y prioridades, se consideró la implementación de medidas estructurales y medidas no estructurales en el marco de la GRD. En la fase de implementación, seguimiento y evaluación se consideraron la implementación de acciones prioritarias, programación de inversiones y determinación de las fuentes de financiamiento y asimismo se establecieron las acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación.

1 CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

1.1 Marco legal y normativo

1.1.1 Marco internacional

Marco	Fecha	Descripción
Marco de Acción de Hyogo.	2005-2015	Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD.
Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres.	2015 - 2030	Documento internacional adoptado por países miembros de la ONU, enfocado en adoptar medidas sobre las tres dimensiones de riesgo de desastres (exposición a amenazas, vulnerabilidad y capacidad, y características de las amenazas) para poder prevenir la creación de nuevos riesgos.

1.1.2 Marco nacional

Marco	Fecha	Descripción
Constitución Política del Perú	1993	En el artículo 44° establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
LEY N° 29664	08/02/2011	Se promulga la Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo. Es de aplicación y cumplimiento obligatorio para todas las entidades públicas, sector privado y la ciudadanía en general. En su artículo 14, señala las competencias de los Gobiernos Regionales y locales, para la implementación de los procesos de la

		GRD en sus ámbitos político-administrativos.
D.S. N° 048-2011-PCM	25/05/2011	Se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, para el desarrollo de sus componentes, procesos, procedimientos y roles de las entidades conformantes del SINAGERD.
Ley N° 29869	09/05/2012	“Ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable”, se dio la que contiene lineamientos de reducción del riesgo en cuanto a la declaratoria de zona de muy alto riesgo, la reubicación de poblados y la prohibición de ocupación por ese motivo.
Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM	26/12/2012	Se aprueban los “Lineamientos para la Implementación del Proceso de estimación del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
Resolución Ministerial N° 220-2013-PCM	21/08/2013	Se aprueban los “Lineamientos para la Implementación del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM	22/08/2013	Se aprueban los “Lineamientos para la Implementación del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno

		en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
LEY N° 30779	04/06/2018	Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del sistema Nacional De Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD) y, donde se considera como disposiciones complementarias transitorias: la Homologación de las competencias en materia de Defensa Civil descritas en la ley orgánica de la entidad ejecutora por las competencias previstas en la ley del SINAGERD, así como, la sanción para gobernadores o alcaldes y consejeros o regidores que incumplan sus funciones en materia de GRD, con la suspensión del cargo.
LEY N° 30831	05/06/2018	Ley que MODIFICA el artículo 19 de la ley 29664, ley que crea el Sistema Nacional de gestión del riesgo de desastres (SINAGERD) con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres- PLANAGERD y los planes específicos de obligatorio cumplimiento que lo conforman (de acuerdo al artículo
D.S. N° 038-2021-PCM	01/03/2021	Se promulga la nueva Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050, que propone abordar como problema público la “alta vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio” y, establece 6 objetivos prioritarios que contribuyen a alcanzar que al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios

		de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, se vea reducida.
D.S. N° 115-2022-PCM	13/09/2022	Se aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2022 – 2030, en el marco de lo establecido en la Ley N° 29664, con la finalidad de desarrollar y operativizar los contenidos de la gestión del riesgo de desastres considerados en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.

Fuente: Elaboración propia del Equipo técnico del ET-PPRRD-MPHBBA

1.1.3 Marco local: Municipalidad provincial de Huacaybamba

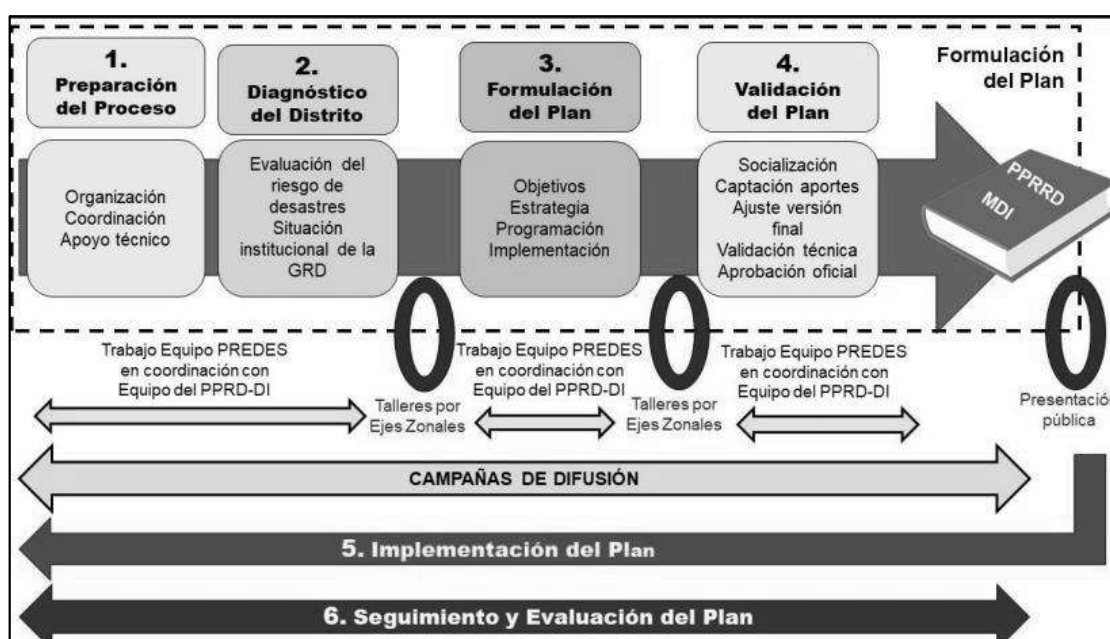
- (Resolución de Alcaldía N° 035-2023-MPHBBA/A)
Aprueban la conformación de la plataforma de defensa civil de la provincia de Huacaybamba como espacio permanente de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas, que se constituyen elementos de apoyo para la preparación, respuesta y rehabilitación.
- (Resolución de Alcaldía N° 036-2023-MPHBBA/A)
Que reconfirma y constituye el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba (GTGRD) y disponer el cumplimiento de sus funciones.
- (Resolución de Alcaldía N° 045-2023-MPHBBA/A)
Aprueban el reglamento del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba (GTGRD) de la unidad de gestión de riesgos de desastres. El mismo que contiene: Capítulo I, II, IV, V, VI y VII; Disposiciones complementarias y finales.
- (Resolución de Alcaldía N° 199-2023-MPHBBA/A)
Aprueban la conformación del equipo técnico encargado de elaboración de planes específicos de gestión de riesgos de desastres.

1.2 Metodología

La formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Provincia (PPRRD) de Huacaybamba, región Huánuco, se realizará en base a las fases previstas en la Guía Metodológica elaborada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED, 2016). El proceso metodológico requiere de la información necesaria sobre la situación del ámbito de intervención, como son los diferentes estudios relacionados a la identificación de peligros, vulnerabilidades y la gestión del riesgo. Por otro lado, en la elaboración del Plan participan diferentes entidades como el CENEPRED, los Ministerios y otras entidades públicas, los gobiernos regionales y locales y, entidades privadas y la sociedad civil.

La elaboración del Plan se realiza en seis fases principales que se retroalimenta en el transcurso, tal como se observa en la Figura 1, siendo importante que el Grupo de Trabajo de GRD y el Equipo Técnico a cargo del proceso, maneje con oportunidad la interacción de los diferentes momentos y fases.

Figura 1: Fases o ruta metodológica para la formulación del PPRRD



Fuente: Adaptado de la Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno (CENEPRED, 2016).

Primero se conformó el Grupo de Trabajo y posteriormente el Equipo de Técnico. En lo que se organizó una primera reunión con la Coordinadora de Enlace de CENEPRED - Huánuco, para la presentación del plan de trabajo para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la provincia de Huacaybamba.

Como parte del diagnóstico del área de estudio se procedió con la recopilación de información de las distintas gerencias de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba, donde se recepcionó los diversos instrumentos de gestión (PDCL, ROF, POI y PEI), cantidad de recursos humanos por áreas, cantidad de recursos logísticos e información financiera; Siendo ello base para el análisis de la Gestión del Riesgo de Desastre por parte de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

El Grupo de Trabajo organizó una primera reunión con la Coordinadora de Enlace de CENEPRED – Huánuco, para presentar el primer avance del PPRRD y brindó algunos aportes para la mejora del PPRRD.

Posteriormente, se comenzó con la recopilación de información secundaria de las diferentes instituciones relacionadas a la investigación del territorio, tales como: Evaluaciones de riesgo, estudios técnicos, mapas de peligros, etc., lo cual es funcional para el diagnóstico físico, ambiental, social y económico del territorio. Consecuentemente, se procedió con la recopilación de información relacionada al registro histórico de los diferentes eventos registrados dentro de la provincia de Huacaybamba, ello en contraste con información del INDECI, asimismo, para ver la ocurrencia de peligros suscitados en el periodo 2019 – 2023 se recabo información del REMPE-SINPAD, donde se determinaron los peligros más recurrentes en la provincia de Huacaybamba, a partir de ello se determinaron los puntos críticos para posteriormente evaluar dichas zonas y elaborar las respectivas fichas de identificación.

Tras la identificación de puntos críticos se procedió con la visita técnica para obtención de puntos de georreferenciación, datos históricos e identificación de elementos expuestos.

En contraste a la información recopilada se culminó con la fase de diagnóstico con la elaboración de mapas de peligros ante sismos, lluvias intensas y movimientos en masa, heladas así como los mapas de elementos expuestos y los escenarios de riesgos, con ello se procedió a una presentación de avances ante el Grupo de trabajo , donde se recopilieron aportes en cuanto a la etapa de formulación del PPRRD, coordinándose fechas de reuniones individuales con las áreas competentes a las propuestas del Plan como son la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural (GDUR), Gerencia de Planificación y Presupuesto (GPP) y la Gerencia de Servicios municipales.

Tras finalizar las reuniones individuales, se procedió a completar el capítulo de Formulación del PPRRD.

La elaboración del PPRRD, comprenden las siguientes fases:

a. Preparación del proceso

- Se conformó el equipo técnico, mediante la reunión con la Coordinadora de Enlace Regional Huánuco – CENEPRED y el grupo de trabajo de GRD.

b. Diagnóstico del área de gestión

- Se recopiló información, de los recursos humanos y logísticos a través de entrevistas a cada gerencia y subgerencia de la municipalidad provincial de Huacaybamba.
- Se recopiló información, de estudios científicos de las plataformas web de entidades como: INGEMMET, SENHAMI, MINEDU, MINAGRI y SIGRID.
- Se identificó de peligros más recurrentes dentro de la provincia, a través de los casos de peligro subidos en la plataforma del REMPE-SINPAD.
- Se identificó de puntos críticos por cada peligro identificado (sismo, movimientos en masa y aluvión, lluvias intensas – inundación), generándose los mapas de peligro, vulnerabilidad y escenarios de riesgo.

c. Formulación del plan

- Se formuló los objetivos, estrategias, programas, proyectos, acciones y gestión de medidas del plan.
- Se planteó las medidas estructurales y no estructurales.

d. Validación del plan

- Comprende la presentación pública, convocada por la máxima autoridad y el equipo técnico, la aprobación oficial, mediante resolución y, la difusión del plan, mediante diferentes vías de comunicación.

e. Implementación del plan

- Se implementó en plan a través de la institucionalización de las propuestas, es decir la incorporación de medidas de PPRRD en planes de desarrollo y creación de unidades orgánicas o equipos especializados. Así mismo, la asignación de recursos, los presupuestos por sectores y proyectos de inversión pública.

f. Seguimiento y evaluación del plan

- Se realizará procesos de monitoreo, evaluación y medición del impacto, en base a ello se puede realizar ajustes mediante los indicadores.

1.3 Características del ámbito de estudio

1.3.1 Ubicación geográfica

La provincia de Huacaybamba, está ubicada al NorOeste de la Región de Huánuco, subregión Marañón, está formada en su mayoría por elevaciones andinas que se detallan en el siguiente cuadro:

Geográficamente, se encuentra enmarcada entre las que se indican en la siguiente tabla.

Tabla 1: Ubicación geográfica de la provincia de Huacaybamba.

Ubicación política	La provincia de Huacaybamba está ubicada al Noroeste del departamento de Huánuco, en las últimas estribaciones de la Cordillera Central y en la segunda terraza de los cerros Tocana, Condormarca y Cashamarca subregión Marañón, a 293 Kilómetros de la ciudad de Huánuco.
Dirección del municipio provincial	Av. El Ejercito s/n Plaza de Armas Huacaybamba Centro cívico.
Localización geográfica	Coordenadas Geográficas: Latitud Sur: 9°02'02" y Latitud Oeste 76°57'00" del Meridiano de Greenwich. - Coordenadas UTM: Geográficamente se ubica en 18, L280558 y E 9004066. Altitud de la provincia de Huacaybamba: 3,168 a 3,461 msnm.

Fuente: Elaboración Propia del ET/PPRRD- MPHBB

Los Distritos que conforman a la provincia de Huacaybamba

- El Distrito de Huacaybamba, se ubica en la parte céntrica de la provincia, en la margen derecha del río Marañón a 293 Km de distancia de la ciudad de Huánuco. Su capital es le Villa de Huacaybamba (3.160 msnm) situándose entre los 09°02'02'' de latitud sur y 76° 67' 00 de Longitud Oeste. El distrito limita por el Norte con los distritos de Cholon (Marañón) y Pinra, por el Sur, con el distrito de Cochabamba; por el Este, con el distrito de Cholon, por el oeste y Suroeste con el río Marañón Que lo separa de las provincias de Antonio Raimondi y Huari (Región Ancash).
- El Distrito de Canchabamba, está situado en la parte Noroeste de la provincia Huacaybamba en la margen derecha del río Marañón, a 86 Km. de la capital de la provincial y 349 km de la capital departamental, entre los 06°52' 54'' de Latitud sur y 77° 07' 17'' de Longitud Oeste. Limita por

el Norte y Noreste, con los distritos de Buenaventura y Cholón (Marañón); por el Sur y Este, con el distrito de Pinra, por Oeste y Suroeste, con el río Marañón que los separa de las provincias de Mariscal Luzuriaga y Carlos Fermín Fitzcarrald en la Región Ancash.

- El Distrito de Pinra, está ubicado en la parte oeste de la provincia de Huacaybamba, en la margen derecha del Marañón, a 50 km de la capital provincial y a 313 km de la ciudad de Huánuco. Su capital, el pueblo de Pinra (2555 msnm) está situado entre los 08° 55' 00'' de Latitud Sur y 76° 53'30 de Longitud Oeste. Limita por el Norte con el distrito de Cholón (Marañón) y Canchabamba, por el Sur y Este con el distrito de Huacaybamba, por el Oeste y Suroeste con el río Marañón que lo separa de las provincias de Carlos Fermín Fitzcarrald y Antonio Raimondi (Región Ancash).
- El Distrito de Cochabamba está ubicado en el lado sur de la provincia de Huacaybamba, en la margen derecha del río Marañón, a 36 km de la capital provincial y a 299 km de la ciudad de Huánuco. Su capital el centro poblado de Cochabamba (3275 m.s.n.m) situado entre los 09°05'24'' de Latitud Sur y 76° 30'00' de Longitud Oeste. El distrito limita por el Norte, con los distritos de Huacaybamba y Cholón (Marañón); por el Sur, con los distritos de Arancay, Jircán y Monzón (Huamalíes); por el Este, con el distrito de José Crespo y Castillo (Leoncio Prado) y por el Oeste, con el río Marañón que lo separa de la provincia de Huari (Región Ancash).

Actualmente la provincia de Huacaybamba, con su capital del mismo nombre, cuenta con 4 Distritos: Huacaybamba, Canchabamba, Cochabamba y Pinra.

Tabla 2: Los distritos que lo conforman a la provincia de Huacaybamba.

Nº	Distrito	Categoría	Ley	Fecha
01	Huacaybamba	Villa	L.R. 524	12.09.1921
02	Canchabamba	Pueblo	LEY 24340	14.11.1985
03	Cochabamba	Pueblo	LEY 24340	14.11.1985
04	Pinra	Pueblo	L.R.522	02.01.1857

Fuente: Elaboración Propia del ET/PPRRD- MPHBA

Tabla 3: Ubicación de los distritos que lo conforman a la provincia de Huacaybamba.

Distritos	Coordenadas		Rango altitudinal		Población 2017	Superficie (km ²)	Densidad poblacional (Hab/km ²)
	Latitud sur	Longitud Oeste	msnm	Región			
Canchabamba	08°52'54''	77°07'17''	3,200	Sierra	2718	186,83	16.27
Pinra	08°55'24''	76°53'30''	2,756	Sierra	6389	283,71	27.85
Hucaybamba	09°02'02''	76°57'00''	3,168	Sierra	5868	586,21	11.50
Cochabamba	09°05'24''	76°30'00''	3,275	Sierra	1 576	686,95	4.00
Total					16551	1,743.7	59.62

Fuente: Elaboración Propia del ET/PPRRD- MPHBA

La provincia de Huacaybamba, según el censo 2017, se hallan distribuidos en 264 caseríos como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4: Ubicación de los centros poblados de los distritos de la provincia de HBBA

CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	REGIÓN NATURAL (según piso altitudinal)	ALTITUD (m s.n.m.)
100401	DISTRITO HUACAYBAMBA		
0001	HUACAYBAMBA	Quechua	2 421
0002	RONDOBAMBA	Quechua	3 183
0003	PATARA	Suni	3 541
0004	SANTA ROSA DE GORGUSH	Quechua	3 498
0005	GUEPI	Quechua	3 488
0006	JAUIJIN	Suni	3 633
0007	CUSHURO	Suni	3 738
0008	LEONCIO PRADO	Suni	3 753
0009	CULLCUY	Suni	3 771
0010	LLAMAYOG	Suni	3 700
0011	CHICRAS	Suni	3 643
0012	CHEGYAPAMPA	Suni	3 594
0014	GUESHGUTUCRO	Suni	3 612
0015	BELLO PROGRESO	Quechua	3 451
0016	YUPAN	Quechua	3 141
0017	AIRE LIBRE	Quechua	2 801
0018	HUISHCASH	Quechua	3 402
0019	IZARA	Suni	3 530
0021	TRANCA	Quechua	3 375
0022	JAGRAMA	Quechua	3 286
0023	SEGSEY	Quechua	3 227
0024	HUALLANCA	Quechua	3 246
0025	QUICHIRRAGRA	Quechua	3 130
0027	ALLAPATAY	Yunga fluvial	2 191

0028	NEOCOLCA	Yunga fluvial	2 094
0030	HUAGSHA	Yunga fluvial	2 059
0031	SAN JUAN DE RONDOBAMBA	Quechua	3 287
0032	PISHCORAGRA	Quechua	3 093
0033	JATA	Yunga fluvial	2 193
0034	RUCUS	Quechua	2 906
0035	MIRAFLORES	Quechua	3 012
0036	PUCHUNYA	Quechua	3 030
0037	HUANCALLAY	Quechua	3 031
0038	SAN CARLOS	Quechua	2 810
0039	JAMPATAY	Quechua	2 972
0040	TUTAPAG	Quechua	3 181
0041	YACUMARCA	Quechua	3 479
0042	YANAS	Quechua	3 454
0043	TUMAJ	Quechua	3 405
0044	HUAUYASH	Quechua	3 309
0045	HUILLUCO	Quechua	3 336
0046	PARCOBAMBA	Quechua	3 075
0047	GORIJIRCA	Quechua	3 034
0048	TAYA	Quechua	2 872
0049	MATIJIRCA	Quechua	2 571
0050	SAN MIGUEL DE CHICHIPON	Quechua	2 696
0051	MAMANCOCHA	Quechua	2 414
0052	PACTZAUNCON	Quechua	2 988
0053	LACCHIYOC	Quechua	3 080
0055	UTOTUYOG	Quechua	3 080
0056	RAYAMPAMPA	Quechua	3 211
0057	PACUPAMPA	Quechua	2 666
0058	HUALLUBAMBA	Quechua	3 178
0059	HUANCHAY	Quechua	3 058
0060	SAN ANDRES DE JAMASCA	Quechua	2 954
0061	INDEPENDENCIA DE COITA	Quechua	3 373
0062	ARCORAGRA	Suni	3 697
0064	LA LIBERTAD DE HUACAN	Suni	3 657
0065	HUACHOGUERO	Suni	3 520
0067	SANTA ROSA DE CHINGAS	Quechua	2 963
0068	SUCCHA	Quechua	2 889
0069	PAMPA GRANDE	Quechua	2 762
0070	PICHUISA	Quechua	3 017
0071	CONCOR	Quechua	2 834
0072	ARAY	Yunga fluvial	2 148
0073	PRIMAVERA	Suni	3 548
0074	ACOBAMBA	Quechua	3 194
0080	PISHGURRAGRA	Quechua	3 116
0082	CULLUNAY	Quechua	3 044
0086	CASHAPITEG	Quechua	3 412
0088	YANAMITO	Suni	3 770

0090	TAULLY	Suni	3 760
0094	JALPAY	Suni	3 862
0095	PAMPACHACRA	Quechua	3 282
0096	CHINCHAN	Suni	3 790
0097	GACHPAHURA	Quechua	3 148
0098	COCHABAMBA	Yunga fluvial	2 198
0099	RACUAY	Suni	3 870
0101	HUARACUY	Quechua	3 443
0102	BUENA VISTA	Suni	3 609
0103	YANACANCHA	Suni	3 762
0104	HUARMY HUILLCA	Quechua	3 482
0106	TSEJYOGOCHA	Suni	3 545
0107	BELLA VISTA	Quechua	3 123
0108	HOJA DE MATE	Yunga fluvial	2 182
0109	RURARAGRA	Suni	3 602
0110	EIPOPAMPA	Quechua	3 131
0111	ALLPANYACUN	Quechua	2 478
0113	SILLA RUMI	Quechua	3 133
0114	IGLESIA JIRCA	Quechua	3 150
0115	PACCHABAMBA	Quechua	3 100
0116	TURUNAYOG	Quechua	2 965
0117	INÍPU	Quechua	2 838
0118	PACAIYOG	Quechua	2 899
0119	CHAGDATUNA	Quechua	3 000
0120	CASHAMARCA	Quechua	3 350
0121	CASHAUCRO	Suni	3 636
0123	MOLINO RAGRA	Quechua	3 106
0124	PUCAPAMPA	Quechua	3 408
0125	CAÑA	Suni	3 534
0126	SHASHA	Quechua	3 394
0128	AUYO	Yunga fluvial	2 063
0129	MESAPATA	Suni	3 687
0130	UTUMACHAY	Suni	3 771
0131	INCENCIO	Quechua	2 906
100404	DISTRITO PINRA		
0001	PINRA	Quechua	2 874
0006	MAÑINCO	Quechua	3 217
0007	TAULLI	Quechua	3 383
0008	PAMPA HERMOSA	Quechua	3 261
0009	SAN FRANCISCO	Quechua	3 368
0010	PUEBLO VIEJO	Suni	3 686
0011	VISTA ALEGRE	Quechua	3 112
0012	SAN MARTIN DE PORRAS	Quechua	3 301
0013	SANTISIMO	Quechua	3 443
0014	HUALHUAS	Quechua	3 208
0015	LA LIBERTAD	Quechua	3 058
0016	CHONCOBAMBA	Quechua	3 186

0017	ALTO MARAÑON	Quechua	3 041
0018	HUARASILLO	Quechua	3 058
0019	APALLIMAY	Quechua	2 867
0020	AURINJA	Quechua	2 879
0021	LA MERCED	Quechua	2 834
0022	SANTA ROSA DE PINRA	Quechua	2 748
0023	MANZANA	Quechua	3 060
0026	YANJAR	Quechua	3 372
0027	SOGOPAMPA	Quechua	3 374
0028	GARASH	Quechua	3 056
0029	PALTA RUMI	Quechua	3 063
0030	CUCHIJIRCA	Quechua	3 066
0031	TABLABAMBA	Quechua	3 207
0032	ALTO IZARA	Quechua	3 497
0033	LANZA	Quechua	3 246
0034	JATU RUMI	Quechua	3 223
0035	PACRAO	Quechua	2 949
0036	NUEVA DIVISORIA	Suni	3 530
0037	CAJAN	Quechua	3 376
0038	NUEVA ALIANZA DE RURA	Suni	3 530
0039	USHCA	Suni	3 583
0040	CRUZ PAMPA(EL INCA)	Suni	3 587
0041	ALTO NARANJILLO	Suni	3 766
0042	NUEVA UNION	Suni	3 660
0043	COCHARAGRA	Quechua	3 390
0044	HUAUYASH	Quechua	3 051
0048	WANTOJ	Suni	3 588
0049	GANTU RAGRA	Suni	3 697
0050	CHAVELA	Suni	3 802
0051	YANACocha	Quechua	2 665
0052	ALLPASH	Quechua	2 944
0053	SHUPA	Quechua	3 042
0054	ANCUCASHA	Quechua	3 190
100402	DISTRITO CANCHABAMBA		
0001	CANCHABAMBA	Quechua	3 208
0002	SAN LUIS DE CARHUAJ	Suni	3 960
0003	SUSA	Puna	4 066
0004	SAN CRISTOBAL DE PACHACHIN	Quechua	3 181
0005	PAUCA	Quechua	3 066
0006	VILLAFLORES	Quechua	2 857
0007	SAN FERNANDO DE TURUNA	Quechua	3 358
0008	SAN JUAN DE HUARIPAMPA	Quechua	3 248
0009	MOLLE JIRCA	Quechua	2 980
0010	SEQUIA PAMPA	Quechua	3 346
0011	POYOPAMPA	Quechua	2 976
0012	MENDEZ	Quechua	3 240
0013	CASHAMARCA	Quechua	3 372

0014	DINAMARCA	Quechua	3 282
0015	SAN ANTONIO	Quechua	3 273
0016	JOSE OLAYA	Quechua	3 184
0017	TUNAN MARCA	Quechua	3 067
0018	UMBE	Quechua	3 146
0019	AURIJIRCA (OLLAS)	Yunga fluvial	1 971
100403	DISTRITO COCHABAMBA		
0001	COCHABAMBA	Quechua	3 292
0002	PACCHABAMBA	Suni	3 630
0003	SHIRACAYOG	Suni	3 650
0004	ACOBAMBA	Quechua	3 344
0005	PIRUSHTO	Suni	3 642
0006	ARARAYOG	Suni	3 613
0007	TIMPOJ	Suni	3 694
0008	TAMIAGAYAN	Quechua	3 455
0009	MICAELA BASTIDAS	Suni	3 678
0010	BUENA VISTA	Suni	3 762
0011	SANTA CRUZ DE CARARCA	Suni	3 603
0012	CHICHA VERDE	Suni	3 937
0013	AGUA RICA	Quechua	3 156
0014	CHAPLAJ	Suni	3 532
0015	ALTA VALLE	Quechua	3 111
0016	BUENOS AIRES	Quechua	3 229
0017	AYANCAY	Quechua	3 235
0019	MANSHITO GRANDE	Yunga fluvial	1 700
0020	MANSHITO CHICO	Rupa Rupa	1 206
0021	CUCULI	Rupa Rupa	1 196
0023	TRINCHERA	Yunga fluvial	1 818
0024	SANTA ROSA(TULUMAYO) (TUCUMAYO)	Yunga fluvial	1 627
0025	PAMPA YACU	Yunga fluvial	1 518
0026	SAN ANTONIO	Rupa Rupa	1 444
0027	HUARMACA	Rupa Rupa	1 104
0028	CHAUPIYACU	Rupa Rupa	1 322
0029	CARMEN	Rupa Rupa	1 406
0031	SAN CAETANO	Rupa Rupa	1 407
0032	BELLA	Rupa Rupa	1 482
0033	LA ESPERANZA	Rupa Rupa	1 463
0034	LIBANO	Rupa Rupa	1 329
0035	COLCHON PATA	Rupa Rupa	1 478
0036	RIO BLANCO	Rupa Rupa	995
0038	FILADELFIA	Rupa Rupa	1 210
0039	MAMAJUANA BAJA	Rupa Rupa	1 066
0040	MAMAJUANA CENTRAL	Rupa Rupa	962
0041	MAMAJUANA ALTA	Rupa Rupa	974
0042	CHIHUANGALA	Rupa Rupa	1 046
0044	CERRO QUEMADO	Rupa Rupa	1 042
0045	CRUZ VERDE	Rupa Rupa	1 162

0046	BELLA AURORA	Rupa Rupa	1 157
0047	IMBIS	Rupa Rupa	978
0048	MONO PUNTA	Yunga fluvial	1 529
0049	PALO SECO	Rupa Rupa	1 115
0050	ALTO MARAÑON	Yunga fluvial	1 841
0052	UNION	Quechua	2 961
0053	TRES CRUCES	Yunga fluvial	2 295
0054	CHUQUIBAMBA	Quechua	2 440
0055	AGUA LIBRE	Quechua	3 163
0056	HICHIC AYANCAY	Quechua	3 475
0057	SHALARGRAMA	Quechua	3 356
0058	QUELLEMARCA	Suni	3 810
0059	OGACHACRA	Quechua	3 069
0060	PUCAYACUN	Rupa Rupa	1 026

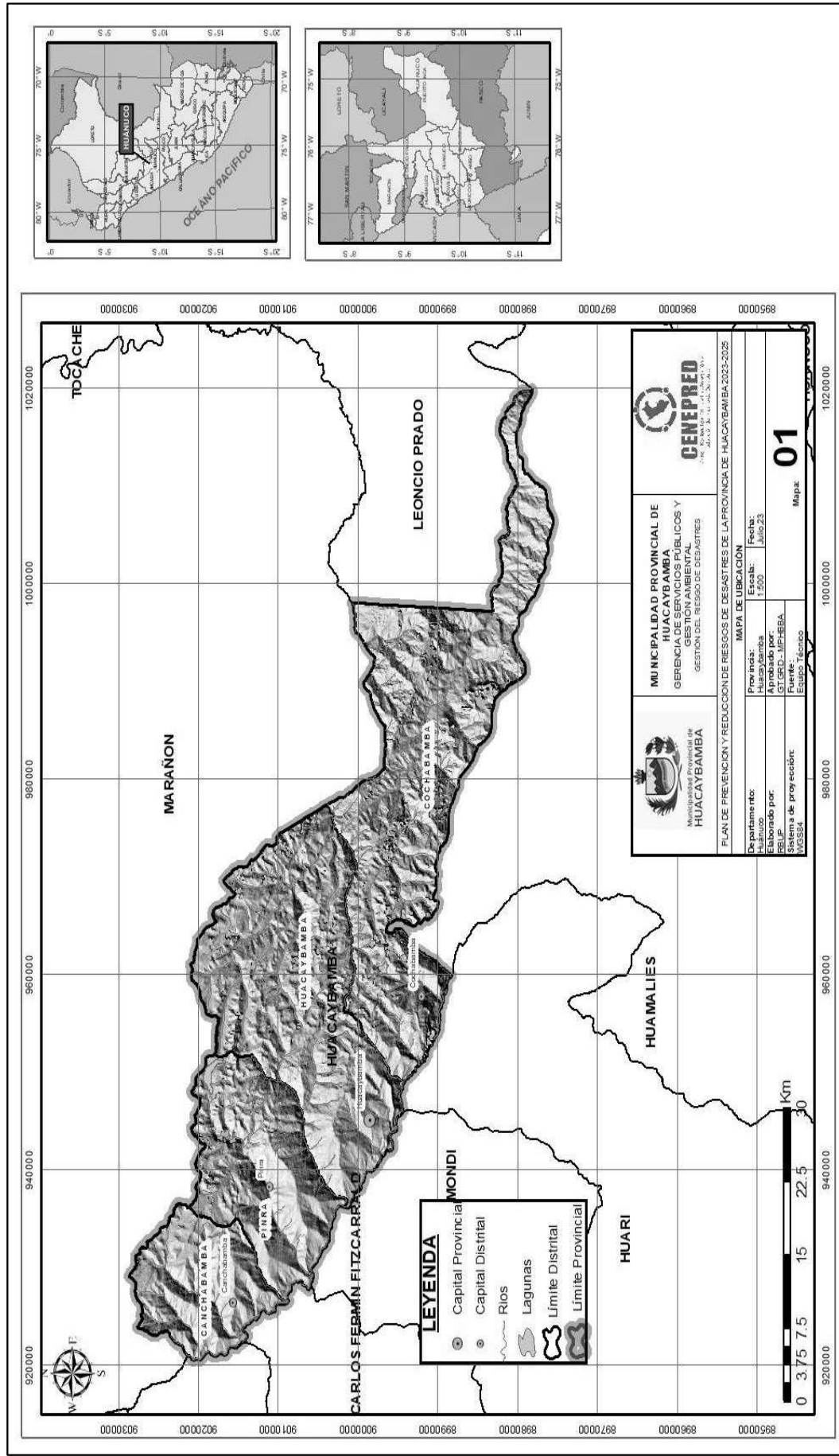
Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del INEI, base 2017.

Por otra parte, la provincia de Huacaybamba, posee una superficie aproximada de 1,743.70 Km², que equivale al 5.06 % de la superficie del departamento de Huánuco y el 0.19 % del territorio nacional. Así, el distrito de mayor área es el de Cochabamba con 686.95 Km², el cual representa el 17.4% del territorio total de la provincia; mientras que el distrito de menor área es el de Canchabamba, con 186,83 Km², que representa solo el 2.0% de la superficie de la provincia de Huacaybamba.

De acuerdo con los resultados del censo 2017, la provincia de Huacaybamba tiene una población de con 16 551 personas que representando el 2.3% de la población del departamento de Huánuco. Además, la tasa de crecimiento promedio anual es de -2.1.

Finalmente, se presenta el mapa 1 de ubicación de la provincia de Huacaybamba elaborado por el Equipo Técnico (ET-PPRRD), donde se ilustra los límites provinciales y distritales; ubicándose esta provincia dentro del Departamento de Huánuco, en la Sierra Norte del Perú.

Mapa 1: Mapa de ubicación y división política - administrativa de la provincia de Huacaybamba



1.3.2 Vías de acceso

La provincia de Huacaybamba está ubicada al Noroeste del departamento de Huánuco, en las últimas estribaciones de la Cordillera Central y en la segunda terraza de los cerros Tocana, Condormarca y Cashamarca subregión Marañón, a 293 Kilómetros de la ciudad de Huánuco de este modo las vías de acceso al mismo son:

A. Vía terrestre

El sistema vial de la provincia de Huacaybamba se distribuye en dos ejes acorde a la clasificación de redes viales del Perú, permitiendo un tráfico fluido tanto al interior como en el exterior de la provincia.

- **Red vial nacional**, para llegar a Huacaybamba hay tres vías como:

- La ruta Lima – Pativilca – Cátao – Recuay – San Marcos - Huacaybamba, encontrándose asfaltada y a una distancia de 611km aproximadamente 12 horas de viaje en bus.

- La ruta Huánuco – Tingo María – Monzón – Cochabamba– Huacaybamba, encontrándose asfaltada y a una distancia de 60 km aproximadamente 08 horas de viaje en bus.

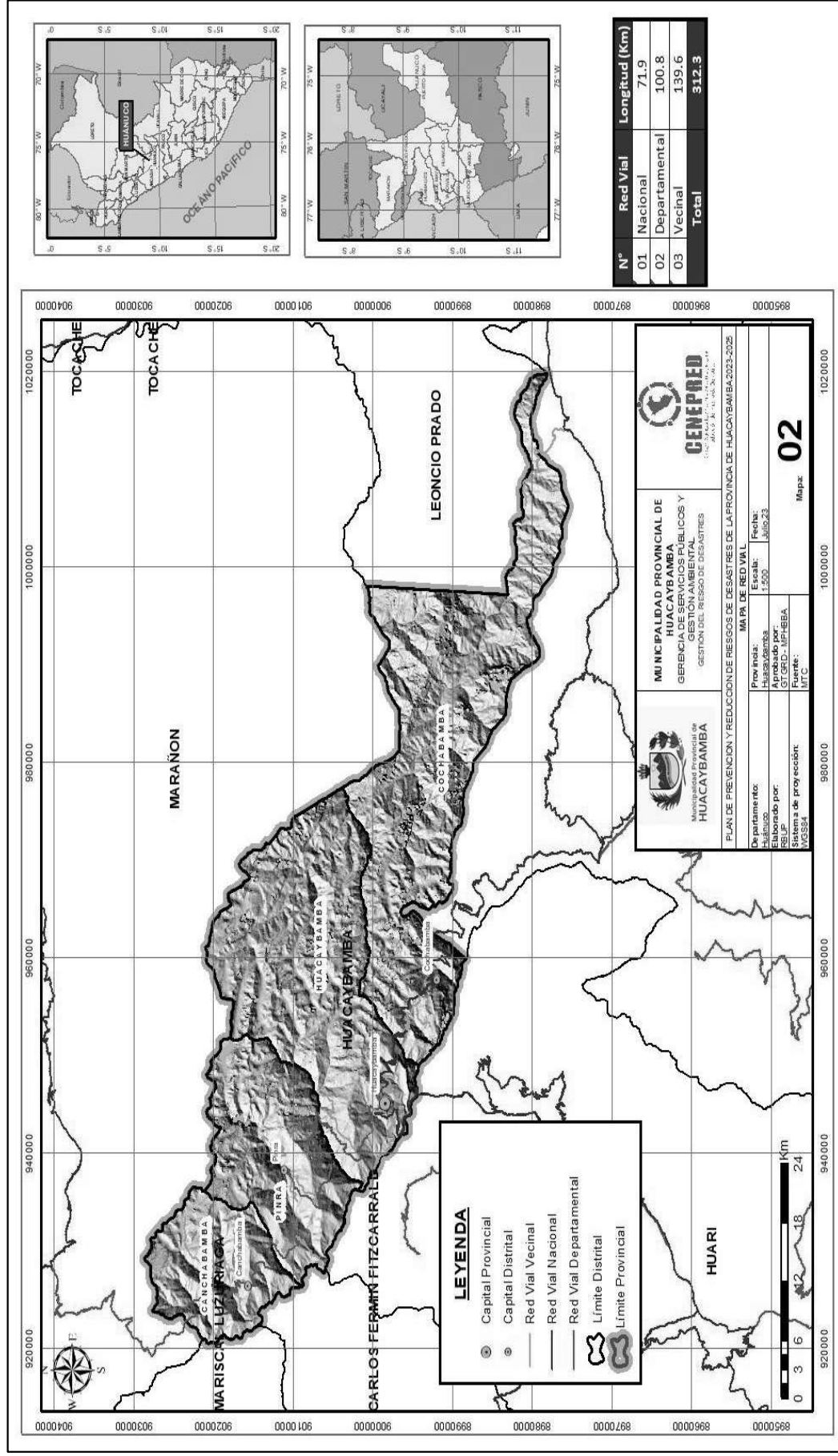
- La ruta Huánuco – Lata – Huacaybamba, es otra ruta de acceso a la provincia de Huacaybamba.

- **Red vial vecinal**

Se encuentran conformadas por las rutas que conectan las capitales distritales y centros poblados, teniendo así vías que son desviadas de las redes nacionales y departamentales.

Desde la capital de la provincia de Huacaybamba hay dos rutas para conectar a sus distritos: La ruta Huacaybamba a canchabamba y Pinra, y el de Huacaybamba a Cochabamba; la cual es una ruta de conexión con la capital de Huacaybamba, estas rutas tienen una mayor frecuencia de uso.

Mapa 2: Mapa de red vial Nacional de la Provincia de Huacaybamba. Vía nacional y vecinal



1.3.3 Aspecto Social

1.3.3.1 Población

La provincia de Huacaybamba en el año 2017, cuenta con 16551 habitantes, de los cuales la población femenina es de 8410 que representa un 50.81% y la masculina es de 8141 que representa el 49.19% de la población; la población de la zona urbana es de 2636 representado un 15.09% mientras que de la zona rural son 13,915 representado el 84.1% de la población total, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 5: Población de los distritos de la provincia de Huacaybamba.

Distrito	Población por sexo		Población por área		Población total
	Femenina	Masculina	Urbano	Rural	
Canchabamba	1 451	1267	0	2718	2718
Pinra	3246	3143	0	6389	6389
Huacaybamba	2984	2884	2636	3232	5868
Cochabamba	729	847	0	1576	1 576
Total	8410	8141	2636	13,915	16551

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del INEI, base 2017.

De acuerdo a la edad, la población entre los 1 a 14 años representa el 31.71% del total; y menor a 1 año representa el 2.04% del total de la población.

Tabla 6: Población por edades de cada distrito de la provincia de Huacaybamba

Población	Menores de 1	1 a 14 años	15 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	≥ 65 años	Total
Canchabamba	71	928	584	424	472	239	2718
Pinra	133	1921	1533	1185	1023	594	6389
Huacaybamba	106	1937	1240	1005	1050	530	5868
Cochabamba	27	462	359	281	315	132	1576
Total	337	5248	3716	2895	2860	1945	16551

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del INEI, base 2017.

Además, la provincia de Huacaybamba tiene una tasa de crecimiento poblacional menor a la del promedio a nivel departamental, siendo de -2.1%, se realiza una proyección del 2023 al 2025, que es el período de vigencia del presente plan, se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 7: Proyección de la Población de la Provincia de Huacaybamba por distritos a los años 2023-2025.

Distrito	Población total			
	Población del 2017	Tasa de crecimiento	Población del 2023	Población del 2025
Canchabamba	2718	-0.90	2575	2528
Pinra	6389	-0.30	6275	6237
Huacaybamba	5868	-0.40	5729	5683
Cochabamba	1 576	-0.50	1529	1514
Total	16551	-2.10	14,572	13,966

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas por INEI, base 2017.

1.3.3.2 Densidad poblacional

La provincia de Huacaybamba, cuenta con una extensión de 1 743.7 km², en la que habitan 16551 personas; teniendo una densidad poblacional de 9. 50 Hab/km², además, los distritos con alta densidad poblacional son Pinra e canchabamba, tal como se muestra en la tabla.

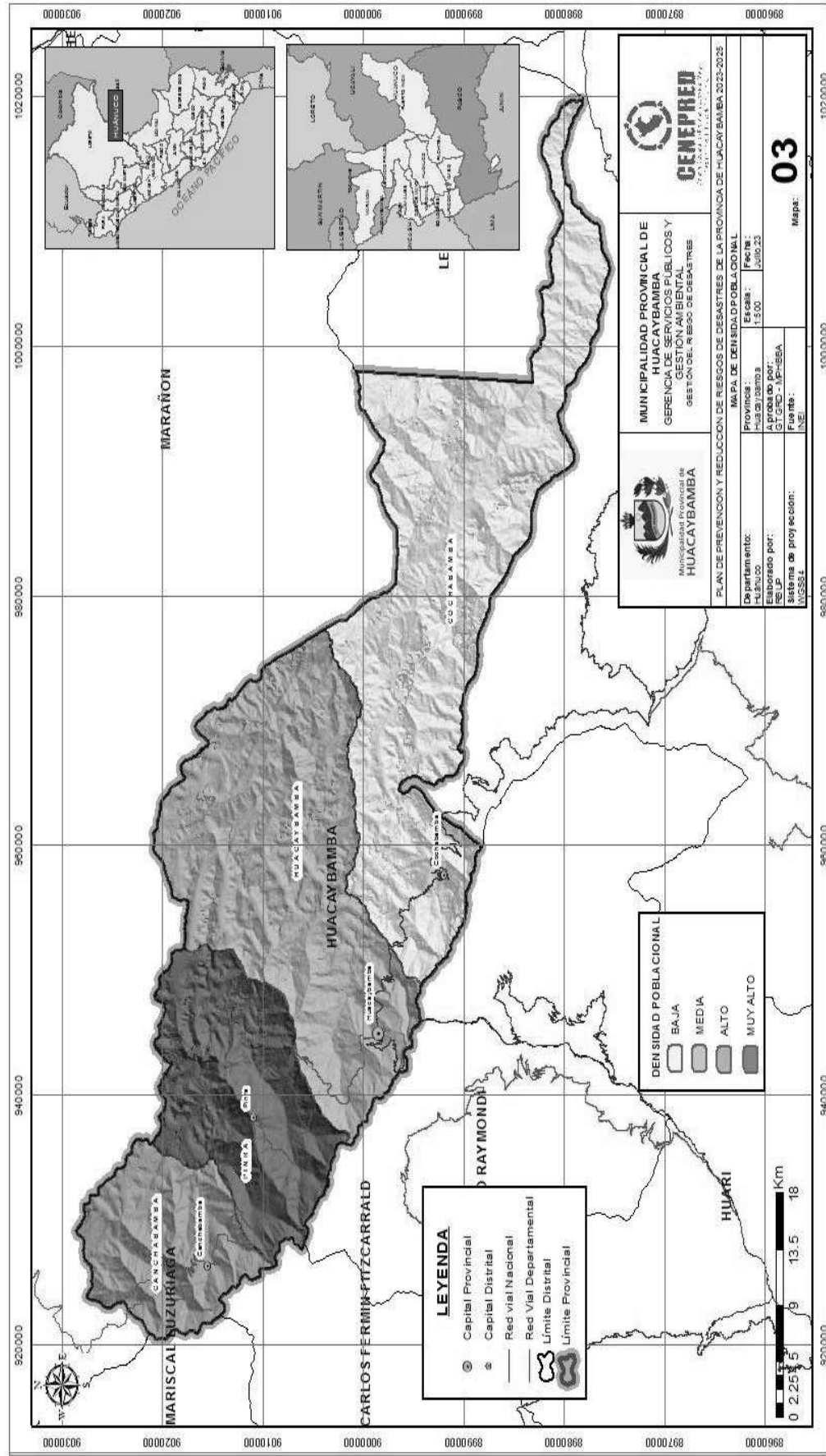
Tabla 8: Densidad poblacional por distritos de la provincia de Huacaybamba.

Distrito	Población 2023	Población 2025	Superficie (km ²)	Densidad poblacional (Hab/km ²)	
				2023	2025
Canchabamba	2575	2528	186,83	13.78	13.53
Pinra	6275	6237	283,71	22.18	22.00
Huacaybamba	5729	5683	586,21	9.77	9.70
Cochabamba	1529	1514	686,95	2.23	2.20
Total	14,572	13,966	1743.70	11.99	11.86

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del INEI, base 17.

Asimismo, se presenta el mapa de densidad poblacional de la provincia de Huacaybamba elaborado por el Equipo Técnico (ET-PPRRD), donde se ilustra la mayor cantidad poblacional en el distrito de Pinra seguido por Huacaybamba.

Mapa 3: El mapa de densidad poblacional de la provincia de Huacaybamba



1.3.3.3 Actores Sociales

Según la “Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno” presentado por el CENEPRED, disponen los siguientes actores:

A. Actores clave

Son los encargados de promover la elaboración de PPRRD y definir la estrategia a seguir.

- **CENEPRED:** Entidad que incentiva al gobierno provincial, la elaboración del PPRRD, a través de capacitaciones y talleres con los involucrados directos de la elaboración del PPRRD.
- **Municipalidad Provincial de Huacaybamba:** A través de la oficina de gestión del riesgo de desastres y defensa civil, se compromete con la elaboración y la definición de estrategias para el cumplimiento de los objetivos planteados dentro del PPRRD.
- **Grupo de trabajo de gestión del riesgo de desastres de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba:** su función principal es respaldar la información necesaria para la elaboración del PPRRD, además de revisar y validar el Plan.

B. Actores primarios

Son los integrantes de la plataforma de defensa civil y el equipo técnico, cuya función es identificar las condiciones de riesgo y tomar decisiones del contenido del plan.

C. Actores secundarios

Son aquellos que pueden ser muy buenos aliados para la elaboración e implementación del Plan, entre ellos las organizaciones no gubernamentales - ONG, organizaciones de mujeres, de jóvenes, las iglesias, los diferentes sectores y otros.

Existen diversas entidades involucradas en la Gestión del Riesgo de Desastres, tales como las municipalidades distritales de la provincia, la PNP, Estación de Bomberos, comunidades campesinas, y las oficinas desconcentradas de educación, salud, agricultura, vivienda, transportes entre otros. Además se cuenta con la participación de instituciones como el Centro De Operaciones De Emergencia - COER Huánuco, Comité Regional de Seguridad Ciudadana de Huánuco (CORESEC), Dirección

Desconcentrada del INDECI Huánuco, un coordinador de enlace regional Huánuco del CENEPRED y otros (INAIGEM, IGP, SENAMHI, INGEMMET, etc.) que trabajan constantemente para el desarrollo de planes, programas y actividades que propician la efectividad de las gestiones prospectiva y correctiva, con la finalidad de disminuir el riesgo a nivel regional.

1.3.4 Aspecto Económico

1.3.4.1 Población Económicamente Activa (PEA)

La PEA del departamento de Huánuco es 268,477 y de la provincia de Huacaybamba es de 3259 y esto representa el 1.21% de la PEA a nivel de Huánuco, y a nivel provincial del total de 3259 pobladores económicamente activos los son hombres 2432 representando el 74.6 %y las mujeres son mujeres 827 representando el 25.4, con 14 a más años de edad.

Así la tasa de ocupación de la provincia de Huacaybamba es de 28.40%; mientras que la tasa de desempleo es de 4.30%, tal como se muestra en la tabla.

Tabla 9: Población Económicamente Activa (PEA) y tasas de ocupación y desempleo de la provincia de Huacaybamba.

Total	PEA ocupada				PEA desocupada			
	Total		Por sexo		Total		Por sexo	
	PEA ocupada	Tasa de ocupación	Hombre	Mujer	PEA desempleo	Tasa de desempleo	Hombre	Mujer
11476	3259	28.40%	2432	827	490	4.30%	285	205

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del INEI, base 17.

1.3.4.2 Actividades económicas

En cuanto a los rubros de actividades económicas, dentro de la provincia de Huacaybamba, el sector que concentra mayor PEA es la agricultura, ganadería, silvicultura que representa el 53.38% del total de PEA; otro grupo importante es la enseñanza que representa el 17.26% de la PEA, tal como se muestra en la tabla.

Tabla 10: Población Económicamente Activa (PEA) ocupada por rubro de actividad económica.

N°	Actividad económica	PEA total	PEA total (%)
01	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1 478	53.38
02	Explotación de minas y canteras	3	0.11
03	Industrias manufactureras	33	1.19
04	Suministro de agua; evacua. de aguas residuales, gest. de desechos y descont.	1	0.11
05	Construcción	142	5.13
06	Comerc., reparación de veh. autom. y motoc.	230	8.31
07	Vent., mant. y reparación de veh. autom. y motoc.	7	0.25
08	Comercio al por mayor	8	0.29
09	Comercio al por menor	215	7.76
10	Transporte y almacenamiento	39	1.41
11	Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	56	2.02
12	Información y comunicaciones	4	0.14
13	Actividades financieras y de seguros	1	0.11
14	Actividades inmobiliarias	1	0.11
15	Actividades profesionales, científicas y técnicas	45	1.63
16	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	10	0.36
17	Adm. pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	125	4.51
18	Enseñanza	478	17.26
19	Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	79	2.85
20	Otras actividades de servicios	30	1.08
21	Act. de los hogares como empleadores; act. no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	14	0.51
PEA total		2769	100

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del INEI, base 17.

El distrito de Huacaybamba tiene la mayor participación con una PEA de 1398 personas, seguida de la capital distrital de Pinra con 491 personas, concentrando el 68.2% de la PEA en este sector, esto se debe a la concentración de la población en estos distritos haciendo que su participación en todos los sectores sea mayoritaria a diferencias de los demás distritos.

1.3.4.3 Equipamientos

La provincia de Huacaybamba, cuenta con diverso equipamiento urbano y rural para la prestación de servicios básicos de salud, educación, comercio, recreación, cultura; dichos equipamientos se concentran principalmente en los distritos de Huacaybamba e Pinra, debido a la demanda de servicios, surgidos por la población asentada en esos distritos, no solo de los ámbitos distritales de la provincia sino también de las circunscripciones territoriales vecinas. De acuerdo a datos establecidos por INDECI en el año 2004, con relación al área bruta de la ciudad, el equipamiento urbano dedicado al sector educación representa el 2.59%, a salud el 0.96% y a recreación el 0.56% en el distrito de Huacaybamba.

A. Educación

En la provincia de Huacaybamba se viene impartiendo en los tres niveles de educación básica regular: inicial, primaria, secundaria, superior no universitaria y superior universitaria.

La oferta del servicio educativo para el año 2017 en el nivel secundario contaba con 20 centros educativos, el nivel inicial con 47 y primaria con 6, donde los estudiantes provienen de los caseríos más cercanos a los centros educativos por calidad de enseñanza.

En la tabla, se presentan algunas ofertas del servicio educativo de gestión pública y privada en la provincia de Huacaybamba.

Tabla 11: Oferta del servicio educativo, niveles y modalidades de gestión pública.

Distrito	Educación					
	Regular			Técnico Productiva	Superior no universitaria	Superior universitaria
	Inicial	Primaria	Secundaria			
Canchabamba	09	11	5	0	0	0
Pinra	18	25	7	0	0	0
Huacaybamba	14	20	5	1	0	0
Cochabamba	6	10	3	0	0	0

Total	47	66	20	1	0	0
--------------	----	----	----	---	---	---

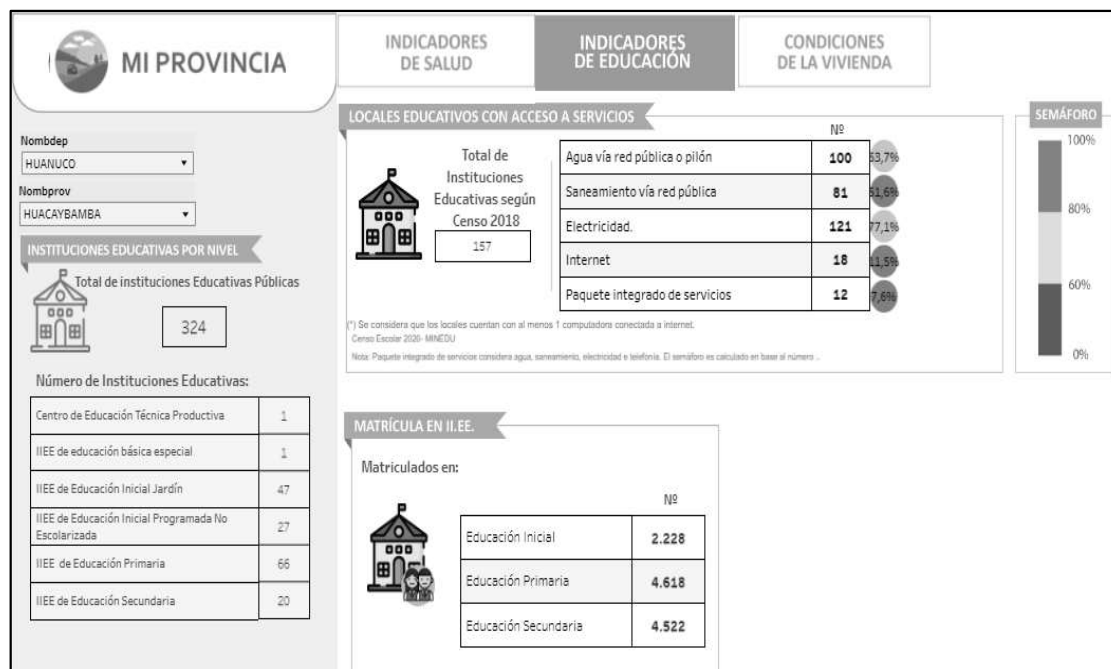
Fuente: Relación de instituciones y programas educativos actualizada al 20-06-2023, con datos de Alumnos, Docentes y Secciones del censo educativo 2022, incluye la relación de locales escolares adicionales registrados según la Ley 30512.

Tabla 12: Oferta del servicio educativo, niveles y modalidades de gestión privada

Distrito	Educación					
	Regular			Técnico Productiva	Superior no universitaria	Superior universitaria
	Inicial	Primaria	Secundaria			
Canchabamba	0	0	0	0	0	0
Pinra	0	0	0	0	0	0
Huacaybamba	0	0	0	0	0	0
Cochabamba	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0

Fuente: Relación de instituciones y programas educativos actualizada al 20-06-2023, con datos de Alumnos, Docentes y Secciones del censo educativo 2022, incluye la relación de locales escolares adicionales registrados según la Ley 30512. A continuación, presentamos el análisis de indicadores de educación de la provincia de Huacaybamba.

Ilustración 1: Información estadística e indicadores de educación de la provincia de HBBA



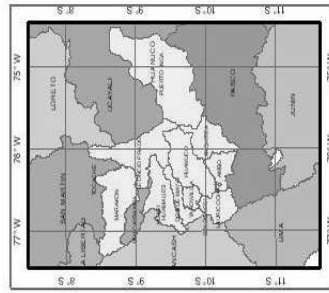
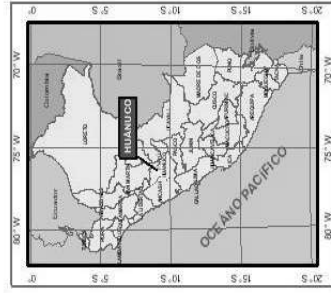
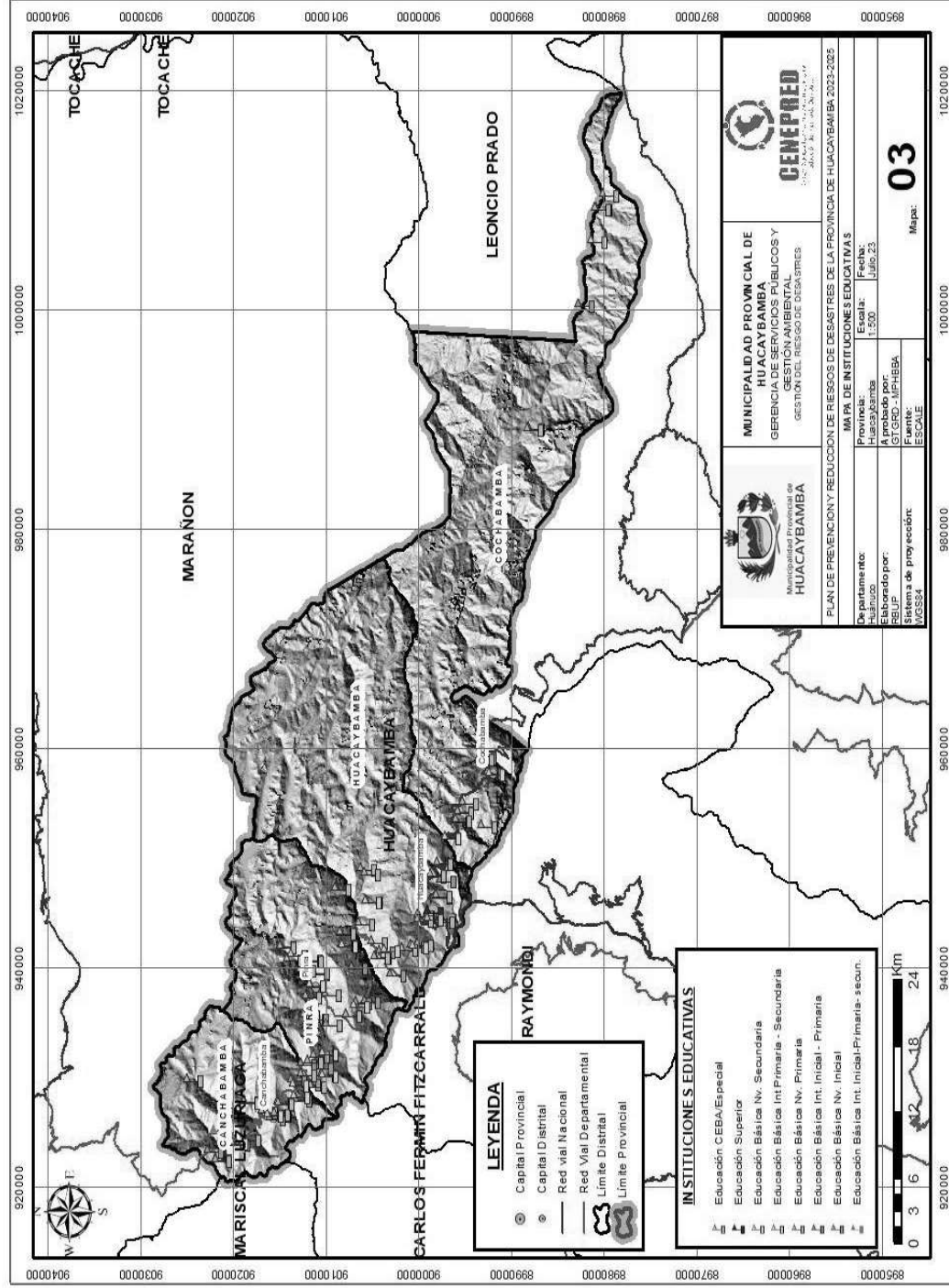
Fuente: Red informa, Repositorio digital de información – MIDIS, 2023.

El total de instituciones educativas que se tiene en la provincia es de 162, de las cuales el 82.70% corresponden al nivel escolarizado comprendiendo los tres niveles de educación básica regular y a la educación técnico productivo; y el 0.62% pertenecen al nivel superior tanto no universitario como universitario.

Los distritos de Pinra y Huacaybamba son los que concentran la mayor cantidad de instituciones con el 30.87% y el 30.25% respectivamente; y los distritos con menos instituciones educativas son Cochabamba y canchabamba.

Asimismo, en el mapa se detalla la ubicación de las instituciones educativas dentro de la provincia de Huacaybamba, elaborado por el Equipo Técnico (ET-PPRRD), donde se ilustra las instituciones educativas del nivel superior, primaria, secundaria e inicial.

Mapa 4: Mapa de ubicación de instituciones educativas en la provincia de Huacaybamba



INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CANTIDAD
Educación Superior	02
Educación Ceba/Especial	01
Educación Básica Nv. Secundario	02
Educación Básica Int. Primaria - secundaria	15
Educación Básica Int. Inicial - Primaria	01
Educación Básica Nv. Primario	47
Educación Básica Int. Inicial - Primaria	03
Educación Básica Nv. Inicial	73
TOTAL	144

B. Salud

La Dirección Regional de Salud se encuentra en la ciudad de Huánuco, siendo el órgano rector en materia de salud en todo el departamento de Huánuco. Los centros y puestos de salud que atienden en la provincia de Huacaybamba, se encuentran comprendidos en las Redes funcional Huacaybamba.

Tabla 13: Establecimientos de salud por distritos de la provincia de Huacaybamba

Nombre de establecimiento	Clasificación	Distrito	Ubigeo	Red Funcional
Canchabamba	Centros de salud	Canchabamba	100402	Huacaybamba
Quichirragra	Puestos de salud	Huacaybamba	100401	Huacaybamba
Santa Ana – Pirushto	Puestos de salud	Cochabamba	100403	Huacaybamba
Villa Flores de Rajin	Puestos de salud	Canchabamba	100402	Huacaybamba
Pinra	Puestos de salud	Pinra	100404	Huacaybamba
Centro de salud de Huacaybamba	Centros de salud	Hucaybamba	100401	Huacaybamba
Huaracillo	Puestos de salud	Pinra	100404	Huacaybamba
Puesto de salud de Rondobamba	Puestos de salud	Huacyabamba	100401	Huacaybamba
Cochabamba	Puestos de salud	Cochabamba	100403	Huacaybamba
Cajan	Puestos de salud	Pinra	100404	Huacaybamba
Total	10			

Fuente: Registro nacional de establecimientos de salud (RENIPRES) – MINSA.

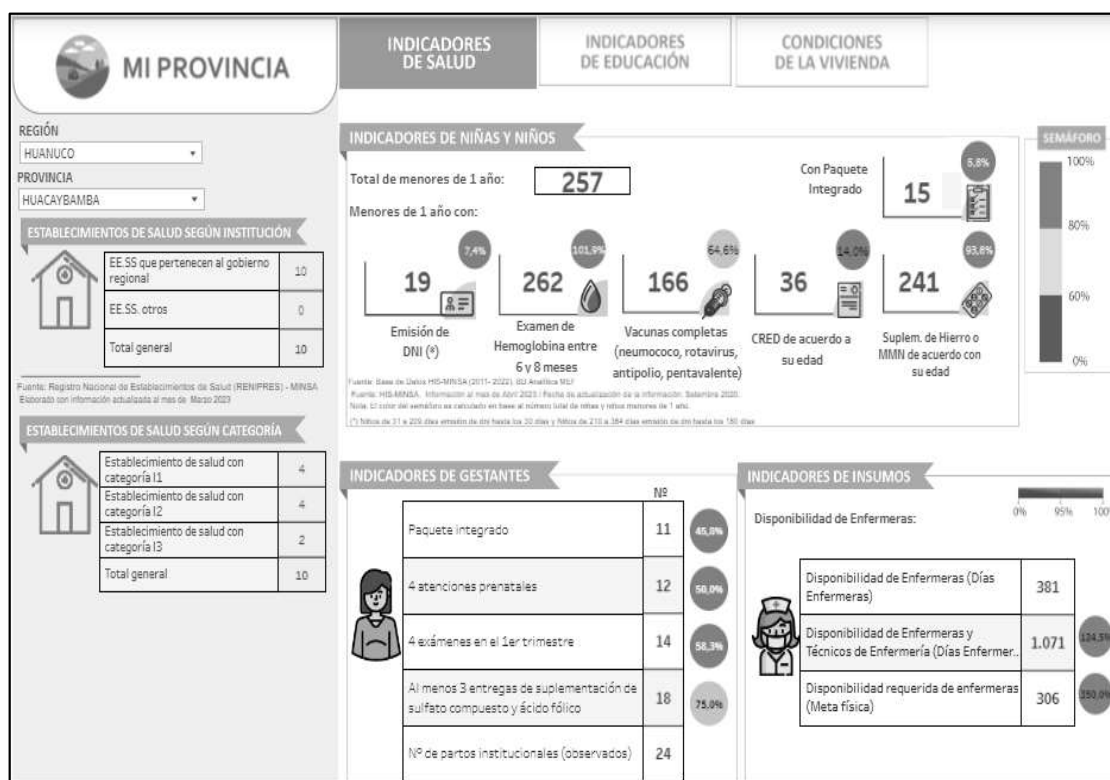
En lo que se refiere a los puestos de salud, estos vienen siendo atendidos por uno o dos técnicos en enfermería y generalmente cuenta con un especialista en obstetricia. Los centros de salud cuentan con personal médico, odontólogos y enfermeras que son nombrados o que vienen

realizando su SERUM, algunos centros de salud ofrecen otros servicios como farmacia y laboratorio clínicos.

Asimismo, se presenta las enfermedades más abundantes que se presenta dentro de la provincia de Huacaybamba, cuyos datos fueron sacados, de los puestos de salud de los distritos.

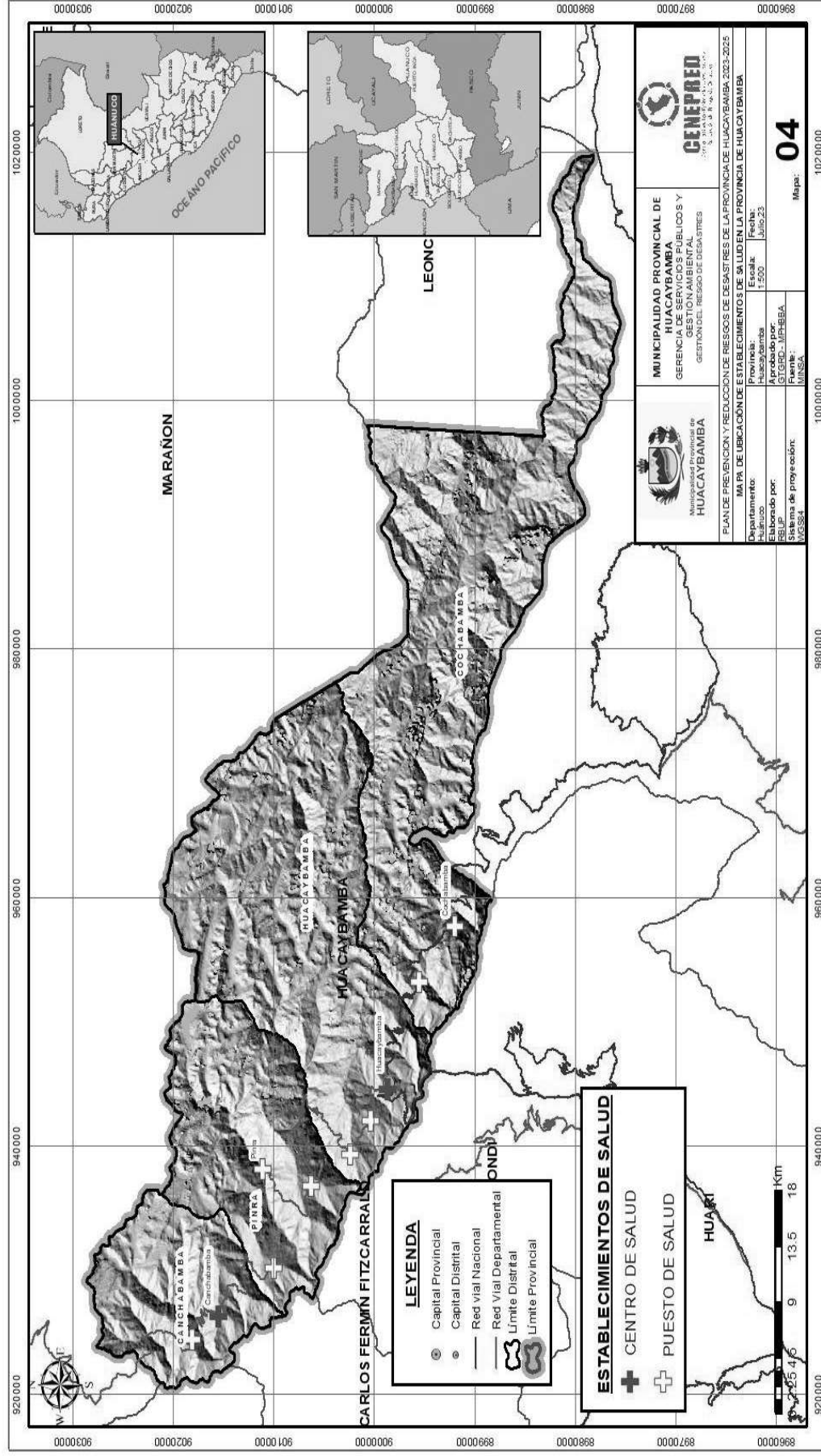
Las enfermedades más frecuentes en la población son: Infección respiratoria aguda (IRA) no complicada y faringoamigdalitis

Ilustración 2: Información estadística e indicadores de salud de la provincia de Huacaybamba.



Fuente: Red informa, Repositorio digital de información – MIDIS, 2023.

Mapa 5: Mapa de ubicación de establecimientos de salud en la provincia de Huacaybamba



Además, se presenta la población censada, por afiliación a algún tipo de seguro de salud, según el distrito de la provincia de Huacaybamba.

Tabla 14: La población censada, por afiliación a algún tipo de seguro de salud, según el distrito de la provincia de Huacaybamba.

Distrito	Afiliado a algún tipo de seguro de salud						
	Seguro integral de salud (SIS)	ESSALUD	Seguros de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro	Ninguno	Total
Canchabamba	2439	176	0	0	2	101	2718
Pinra	5543	309	1	5	2	530	6389
Huacaybamba	4705	634	12	14	09	501	5868
Cochabamba	1289	1070	0	0	3	177	1576
Total	13976	1226	13	19	16	1309	16551

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del INEI, base 17.

C. Seguridad pública

En Huacaybamba se tiene a la sede de la XIII Dirección Territorial de la Policía Nacional del Perú, XIII DITERPOL – Huacaybamba, que su jurisdicción está la Región Policial de Huánuco.

Dentro de la provincia se cuenta con 01 comisaría y 1:

- Comisaría PNP Huacaybamba

Las funciones de la Policía Nacional son la vigilancia y control de carreteras que realizan un patrullaje permanente en las principales vías de circulación de esta provincia. Por otra parte, los gobiernos distritales de Pinra e Huacaybamba han implementado el servicio de serenazgo municipal con la finalidad de otorgar seguridad y garantías a la población que habita en la ciudad y el núcleo urbano de Centenario, los mismos que ofrecen este beneficio durante todo el día y cuyo costo es afrontado por los mismos vecinos de estas dos localidades, cuya representación se visualiza en la imagen.

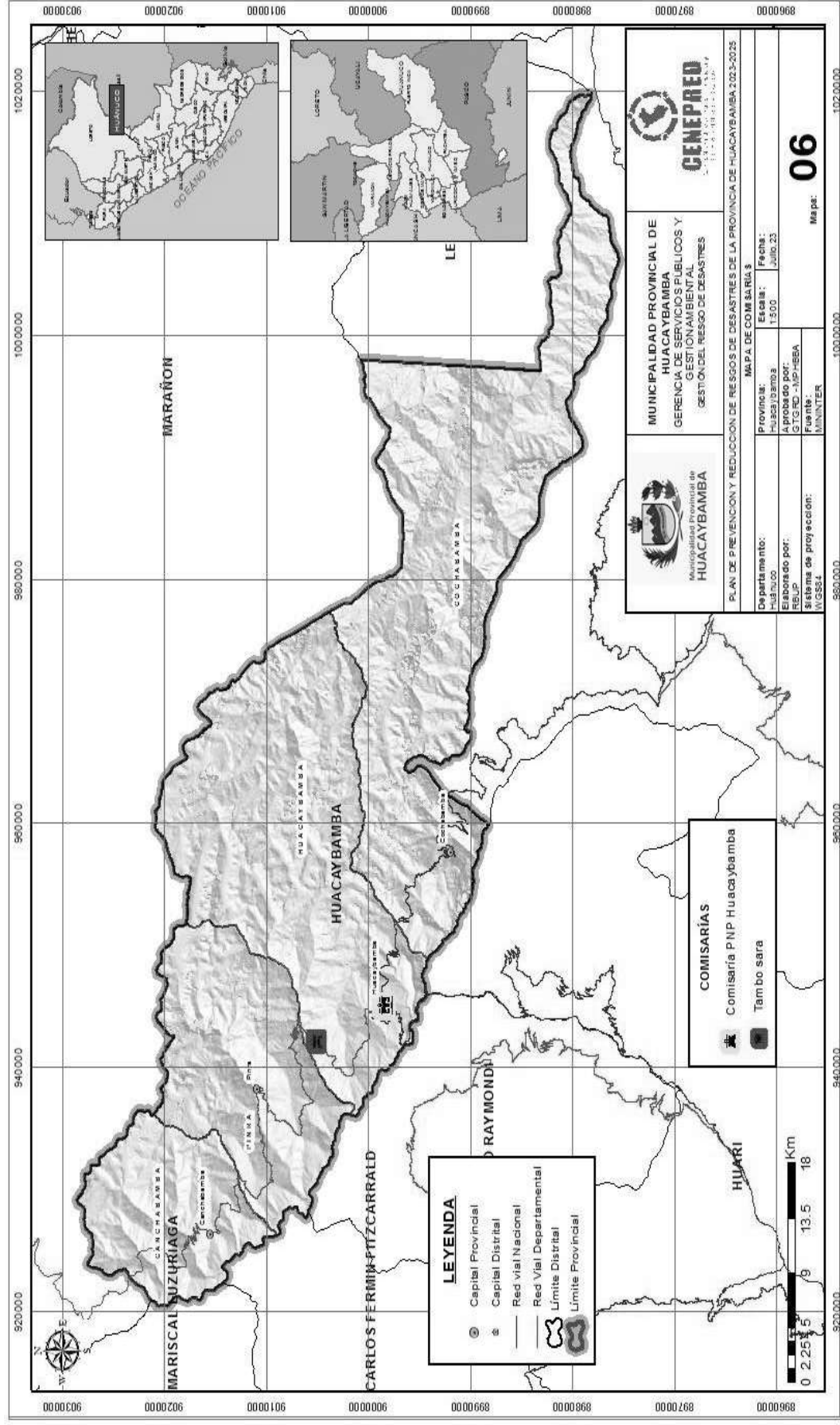
Ilustración 3: Servicios de seguridad ciudadana (DITERPOL y Serenazgo) de Huacaybamba.



Fuente: fotografiado y elaborado por el ET/PPRRD-MPHBBA

Asimismo, se representa la ubicación de la comisaria dentro de la provincia de Huacaybamba, tal como se muestra en el mapa, elaborado por Equipo Técnico (ET-PPRRD).

Mapa 6: Mapa de ubicación de comisaría en la provincia de Huacaybamba.



D. Vivienda y saneamiento

La provincia de Huacaybamba cuenta con un total de 5728 viviendas, donde los distritos de Huacaybamba y Pinra son los que concentran mayoritariamente a las mismas con un 35.42% y 35.35 % respectivamente, tal como se muestra en la tabla.4

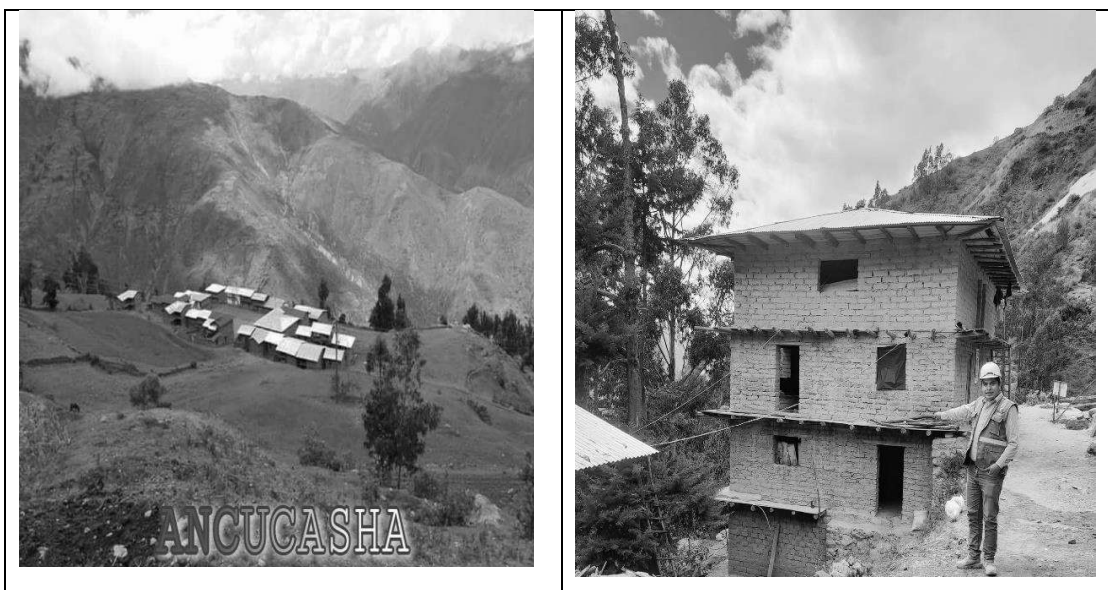
Tabla 15: Número de viviendas por distrito de la provincia de Huacaybamba.

Distrito	Número de viviendas	Porcentaje
Canchabamba	901	15.73%
Pinra	2025	35.35%
Huacaybamba	2029	35.42
Cochabamba	773	13.50
Total	5728	100%

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del INEI, base 2017.

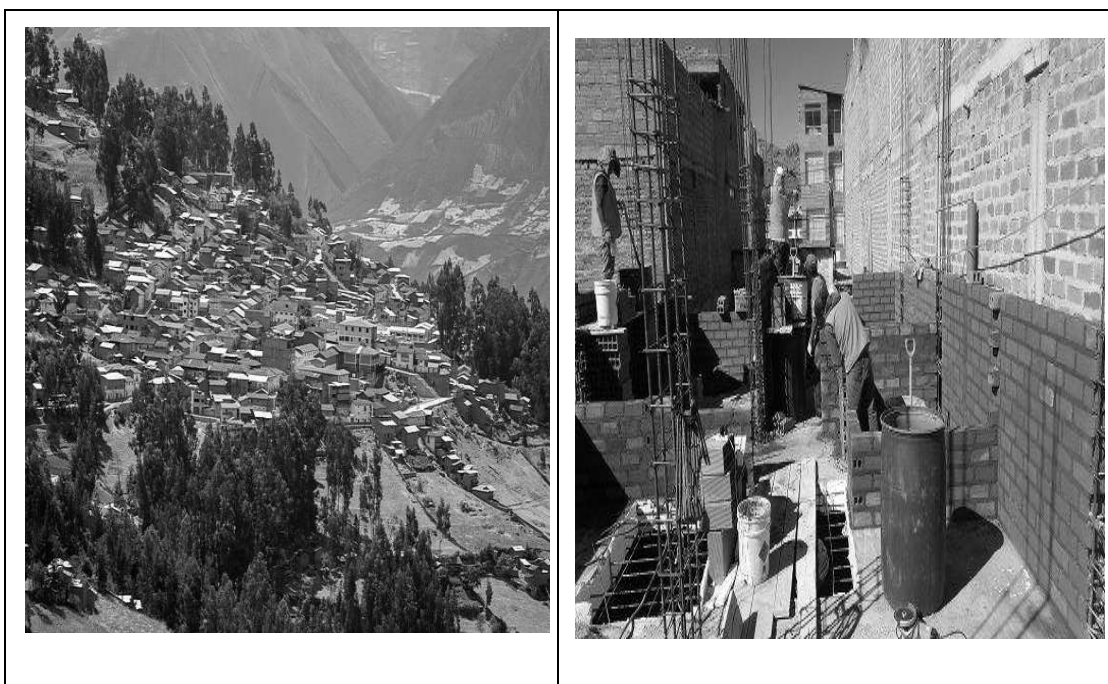
En los capitales de los distritos de la provincia de Huacaybamba las viviendas en mayor porcentaje son a base de material noble con cemento, fierro con techos aligerados o de Eternit, mientras que las zonas rurales emplean materiales de la zona como piedra, adobe de barro (tapial), madera con techos de calaminas, en caso de algunas entidades públicas como las municipalidades, instituciones educativas, establecimientos de salud, iglesias y locales comunales se encuentran contruidos con material noble, las cuales se visualizan en las siguientes ilustraciones.

Ilustración 4: Viviendas con material rústico en áreas rurales de la Provincia de Huacaybamba



Fuente: fotografiado y elaborado por el ET/PPRRD-MPHBBA

Ilustración 5: Construcciones modernas de material noble en zonas urbanas de la Provincia de Huacaybamba



Fuente: fotografiado y elaborado por el ET-PPRRD.

Con respecto al tipo y materiales que predominan en la construcción de las viviendas en el distrito, podemos apreciar de la siguiente manera:

Tabla 16: Tipos de vivienda en el distrito de Huacaybamba.

V: Tipo de vivienda	Casos	%	Acumulado %
Casa Independiente	2 026	99.27%	99.27%
Departamento en edificio	1	0.05%	99.31%
Choza o cabaña	2	0.10%	99.41%
Viviendas colectivas	12	0.59%	100.00%
Total	2 041	100.00%	100.00%

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del INEI, base 2017.

Tabla 17: Material de construcción predominante en los techos en el distrito de Huacaybamba.

V: Material de construcción predominante en los techos	Casos	%	Acumulado %
Concreto armado	13	0.91%	0.91%
Madera	3	0.21%	1.13%
Tejas	826	58.13%	59.25%
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	493	34.69%	93.95%
Caña o estera con torta de barro o cemento	2	0.14%	94.09%
Triplay / estera / carrizo	3	0.21%	94.30%
Paja, hoja de palmera y similares	81	5.70%	100.00%
Total	1 421	100.00%	100.00%

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del INEI, base 2017.

Tabla 18: Material de construcción predominante en las paredes en el distrito de Huacaybamba

V: Material de construcción predominante en las paredes	Casos	%	Acumulado %
Ladrillo o bloque de cemento	16	1.13%	1.13%
Adobe	191	13.44%	14.57%
Tapia	1 200	84.45%	99.01%
Quincha (caña con barro)	1	0.07%	99.09%
Piedra con barro	11	0.77%	99.86%
Madera (pona, tornillo etc.)	1	0.07%	99.93%

Triplay / calamina / estera	1	0.07%	100.00%
Total	1 421	100.00%	100.00%

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del INEI, base 2017.

Tabla 19: Material de construcción predominante en los pisos en el distrito de Huacaybamba.

V: Material de construcción predominante en los pisos	Casos	%	Acumulado %
Losetas, terrazos, cerámicos o similares	3	0.21%	0.21%
Madera (pona, tornillo, etc.)	1	0.07%	0.28%
Cemento	89	6.26%	6.54%
Tierra	1 328	93.46%	100.00%
Total	1 421	100.00%	100.00%

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del INEI, base 2017.

Tabla 20: Abastecimiento de agua en la vivienda en el distrito de Huacaybamba.

V: Abastecimiento de agua en la vivienda	Casos	%	Acumulado %
Red pública dentro de la vivienda	1 095	77.06%	77.06%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	32	2.25%	79.31%
Pilón o pileta de uso público	115	8.09%	87.40%
Pozo (agua subterránea)	135	9.50%	96.90%
Manantial o puquio	11	0.77%	97.68%
Río, acequia, lago, laguna	28	1.97%	99.65%
Otro	4	0.28%	99.93%
Vecino	1	0.07%	100.00%
Total	1 421	100.00%	100.00%

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del INEI, base 2017.

Tabla 21: Servicio higiénico que tiene la vivienda en el distrito de Huacaybamba.

V: Servicio higiénico que tiene la vivienda	Casos	%	Acumulado%
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	687	48.35%	48.35%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	25	1.76%	50.11%
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	67	4.71%	54.82%
Letrina (con tratamiento)	210	14.78%	69.60%
Pozo ciego o negro	311	21.89%	91.48%
Río, acequia, canal o similar	1	0.07%	91.56%
Campo abierto o al aire libre	118	8.30%	99.86%
Otro	2	0.14%	100.00%
Total	1 421	100.00%	100.00%

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del INEI, base 2017.

E. Energía eléctrica

La empresa HIDRANDINA S.A. encargada de la administración de la energía eléctrica en la provincia. El sistema de transmisión de energía eléctrica es a través de la central hidroeléctrica, el abastecimiento de energía eléctrica es a través de la Sub-Estación. En algunas localidades son los municipios y/o juntas administradoras que se encargan de la administración de la energía eléctrica.

Tabla 22: La vivienda tiene alumbrado eléctrico por red pública en el distrito de Huacaybamba.

V: La vivienda tiene alumbrado eléctrico por red pública	Casos	%	Acumulado %
Sí tiene alumbrado eléctrico	1 106	77.83%	77.83%
No tiene alumbrado eléctrico	315	22.17%	100.00%
Total	1 421	100.00%	100.00%

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del INEI, base 2017.

1.3.5 Aspectos Físicos

1.3.5.1 Altitud

La provincia de Huacaybamba, se emplaza desde el flanco occidental de la Cordillera Negra por el Oeste (zona Rural), hasta las cumbres nevadas del flanco occidental de la Cordillera Blanca por el Este, Cuenta con altitudes habitables, desde los 1200 m.s.n.m, hasta los 3700 m.s.n.m. ambos en la zona occidental de la provincia.

La capital de la provincia de Huacaybamba está a una altitud de 3212 m.s.n.m.; el distrito a mayor altura es Cochabamba (3311.4 m.s.n.m.), mientras que el distrito de Pinra está a menor altura (2872 m.s.n.m.), las cuales se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 23: Altitudes de cada distrito de la provincia de Huacaybamba

Distrito	Capital	Altitud (m.s.n.m)
Canchabamba	Canchabamba	3223
Pinra	Pinra	2872
Huacaybamba	Huacaybamba	3212
Cochabamba	Cochabamba	3311.4

Fuente: Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del INEI, base 2017.

1.3.5.2 Red hidrográfica

La cuenca pertenece a la margen derecha inmediata del río Marañón, y las condiciones fisiográficas y climatológicas aún pertenecen a la zona de sierra, con la diferencia de no presentar nevados y su exposición a los frentes de aire húmedo provenientes del Atlántico.

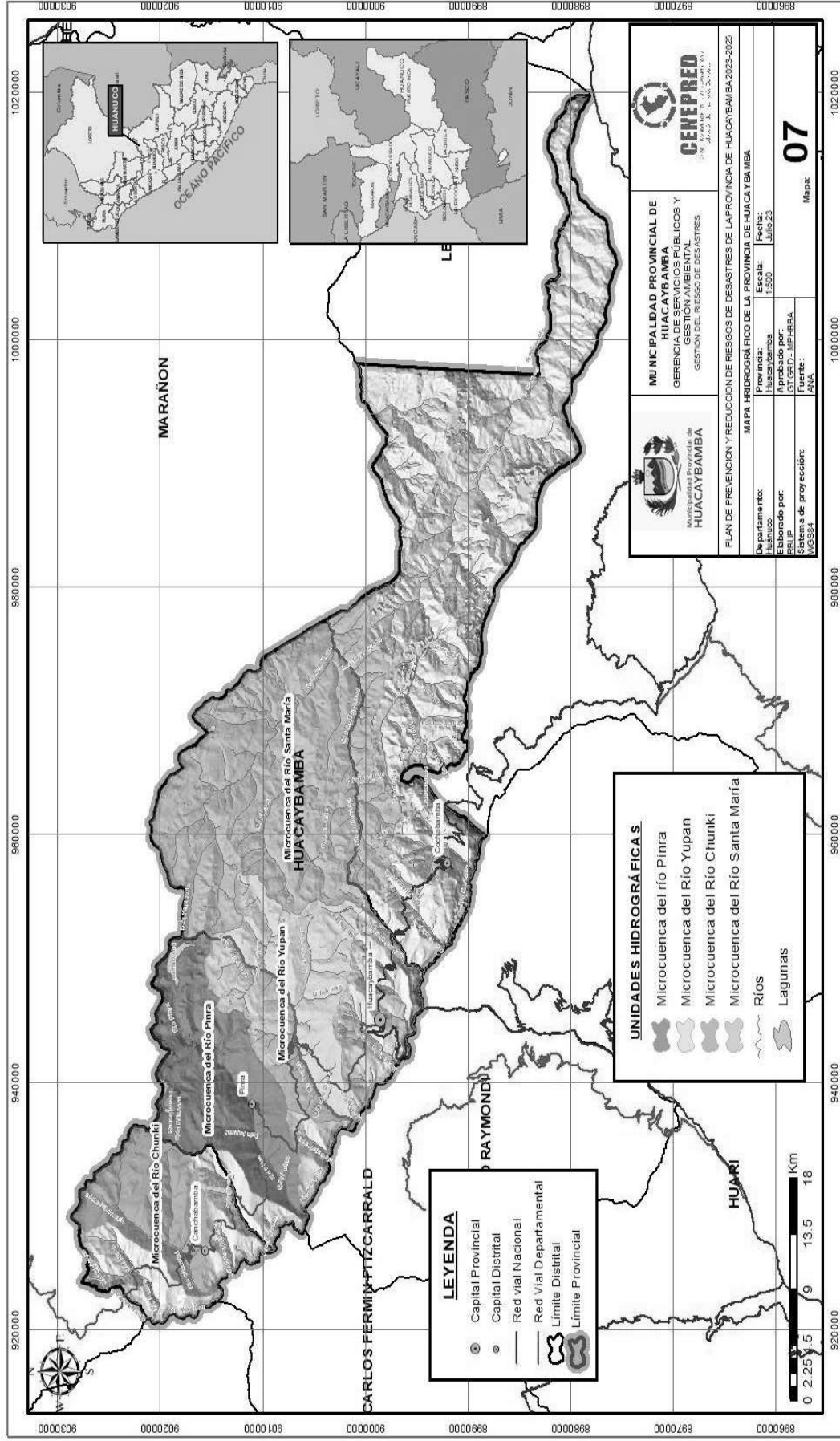
El abastecimiento actual de agua (para uso Agrícola y poblacional) para Huacaybamba provienen de manantiales cercanos a éste.

- Microcuenca del río Chunki

Está comprendido por la parte baja y media de la sub cuenca del río Chunki (Canchabamba), que a su vez esta subdividido por quebradas afluentes de Nieve, Yuracyaco y Ninash a la margen derecha, mientras al margen izquierdo la quebrada Tranca alimentado por una red de quebradas tributarios de ambas márgenes, hasta su confluencia con el río Marañón.

- **Microcuenca del río Pinra**
Está comprendido por la parte baja y media de la sub cuenca del río Pinra (Pinra), que a su vez esta subdividido por quebradas afluentes de Huasca a la margen derecha, mientras al margen izquierdo la quebrada Pinra alimentado por una red de quebradas tributarios de ambas márgenes, hasta su confluencia con el río Marañón.
- **Microcuenca del río Yupan**
Está comprendido por la parte media de la sub cuenca del río Yupan (Pinrta), que a su vez esta subdividido por quebradas afluente de Tablabamba a la margen derecha, mientras al margen izquierdo la quebrada Chinchán alimentado por una red de quebradas tributarios de ambas márgenes, hasta su confluencia con el río Marañón.
- **Microcuenca del río Santa María**
Está comprendido por la parte baja de la sub cuenca del río Santa María (Huacaybamba), que a su vez esta subdividido por quebradas afluente de Yanaututo y Urpay a la margen derecha, mientras al margen izquierdo la quebrada Quillaymarca y Yurac cucho alimentado por una red de quebradas tributarios de ambas márgenes, hasta su confluencia con el río Marañón.

Mapa 7: Mapa hidrográfico de la provincia de Huacaybamba.



1.3.5.3 Geología

De acuerdo al mapa geológico del cuadrángulo elaborado por el INGEMMET, la provincia de Huacaybamba se caracteriza por unidades litoestratigráficas y rocas intrusivas y sub volcánicas. Cuyos cuadrantes que pertenece son: 18i-Pomabamba, 19i-Huari, 19j-Singa, 19k-Tingo, 18j-San Pedro de Chonta.

- **Complejo del Maraón.**

Según Quispesivana (1996), el complejo del Maraón, consiste en una secuencia potente de rocas metamórficas, formadas por esquistos micáceos de color gris, poco resistentes. Geomecánicamente, estas rocas se encuentran medianamente fracturadas F3, con espaciamientos muy próximas entre si (0.30 a 1.0 m) y aberturas algo abiertas (0.1-1.0 mm). Además, se encuentran altamente meteorizadas A4, es decir más de 50% esta desintegrada a suelo.

Sustrato rocoso conformado por esquistos color gris del complejo del Maraón. Estas rocas se presentan medianamente fracturas y altamente meteorizadas.

- **Granito gneisificado**

Los afloramientos de esta roca se encuentran al norte del poblado de Pauca, estas rocas se constituyen como las más antiguas en la zona, presentándose a manera de franjas alargadas y comprendiendo en sectores a las rocas ultrabásicas, (Quispesivana, L. 1996).

- **Depósito coluvio-deluvial**

Depósito constituido por bloques de gravas, guijarros con clastos de naturaleza litológica heterogénea, subangulosos a angulosos, envueltos en una matriz limo arenoso-arcilloso, acumulados al pie de laderas prominentes, como material de escombros que han sufrido transporte.

Depósitos coluvio-deluvial formado por fragmentos de roca angulosos de tamaño variable envueltos en una matriz limoarcilloso.

- **Depósito coluvial**

Estos depósitos están inconsolidados, compuestos por fragmentos de roca angulosos de tamaños variables y de naturaleza litológica homogénea. Presentan nula o poca compactación y acumulados al pie de taludes escarpados (figura 7). Depósitos coluvio-deluvial formado por fragmentos de roca angulosos de tamaño variable envueltos en una matriz limoarcilloso.

- **Deposito Aluvial**

Conformado por depósitos de gravas y arenas redondeados a subredondeados; transportados por la corriente del río Pauca a grandes distancias, formando parte de la llanura de inundación, así como de las terrazas fluviales; son de edad Cuaternario.

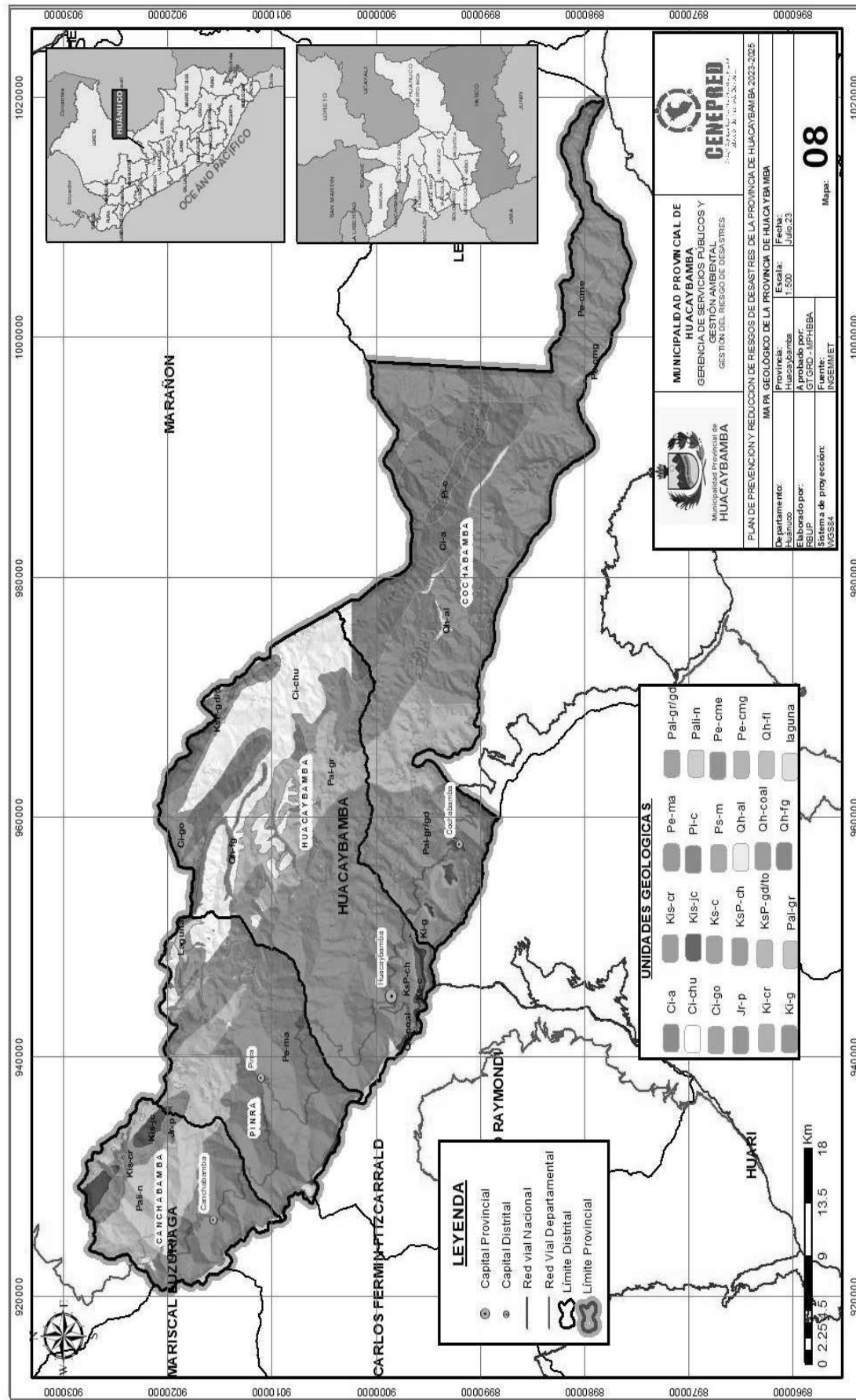
De acuerdo al mapa geológico del cuadrángulo de Huacaybamba elaborado por el INGEMMET, la provincia de Huacaybamba se caracteriza por unidades litoestratigráficas y rocas intrusivas y sub volcánicas.

Tabla 24: Datos geológicos de la provincia de Huacaybamba.

Color	Código	Descripción
	Ci-a	Gpo. Ambo
	Ci-chu	Fm. Chunqui
	Ci-go	Fm. Goyllay
	Jr-p	Gpo. Pucara
	Ki-g	Gpo. Goyllarisquiza - Limolitas, lutitas gris verdosas, areniscas cuarzosas blanquesinas, lentes de carbon, areniscas gris claras alternando con lutitas grises a limolitas rojizas.
	Kis-cr	Fm. Crisnejas
	Kis-jc	Fm. Jumasha, Celendin
	KsP-ch	Fm. Chota
	KsP-gd/to	Pluton, Cerro Campana
	laguna	Laguna
	Pal-gr	Pluton Pampa Hermosa
	Pal-gr/gd	granito, granodiorita
	Pali-n	Granito Neisificado
	Pe-cme	complejo metamórfico esquisto
	Pe-cmg	Complejo marañon gneis
	Pe-ma	Complejo Marañon
	Pi-c	Gpo. Copacabana
	Ps-m	Gpo. Mito - Lavas andesíticas porfíricas de naturaleza plagiofírica.
	Qh-al	Dep. Aluvial
	Qh-fg	Depositos Fluvioglaciares - Gravas, arenas en matriz limoarenosas. Arenas y materiales residuales no consolidados.
	Qh-fl	Cuaternario fluvial (gris claro)

Fuente: Elaboración propia del Equipo técnico del ET-PPRRD-MPHBBA.

Mapa 8: Mapa geológico de la provincia de Huacaybamba



1.3.5.4 Geomorfología

- **Valle Amplio**

Esta unidad se encuentra matizado por terrazas bajas, medias y altas, abanicos aluviales, piedemonte y colinas bajas, de origen aluvio - coluvial y fluvio - glaciar del periodo cuaternario, modelados por la constante erosión fluvial.

- **Valle Estrecho o Encañonado**

Esta unidad se presenta como una depresión alargada por la profundidad de los ríos y quebradas afluentes que se adentran entre las montañas alto andinas, notoriamente en el flanco occidental de la Cordillera, modelado por una estructura en forma de U, formado principalmente de material aluvial, compuesto de elementos sub angulares y sub redondeados de diversos tipos, así como rocas en gran proporción, tal como se observa en los lechos de los ríos y quebradas afluentes al ríos Marañón, como consecuencia de procesos morfo dinámicos de erosión fluvial (socavamiento, excavación de taludes y acumulación fluvial).

- **Valle Intermedio**

Esta unidad se ubica en zonas de mediana altitud y presenta un fondo de valle con amplias terrazas fluvio - glaciales, de configuración alargada y comprendido por áreas adyacentes del río Santa y quebradas afluentes de la vertiente occidental de la Cordillera Negra, caracterizado por la formación de terrazas intermedias y altas; cuya forma originaria corresponde a suelos fluvio - glaciales y aluvio - coluviales, provenientes de materiales sedimentarias relativamente recientes del periodo cuaternaria.

- **Colinas Andinas**

Está representado por colinas y cerros de poca elevación, las características son de cima convexa y masiva que se distribuyen entre la confluencia de la quebrada afluente, en algunos casos constituyen divisorias de agua, donde sus laderas son de tamaño variable, en algunos casos forman terrazas fuertemente erosionados y de origen fluvio glacial.

- **Cadena Montañosa**

Esta unidad, se emplaza a colinas andinas y se distribuye entre el flanco occidental de la Cordillera negra, debido a factores geodinámicos como la topografía, clima, litología y estratigrafía de cárcavas, escarpes de

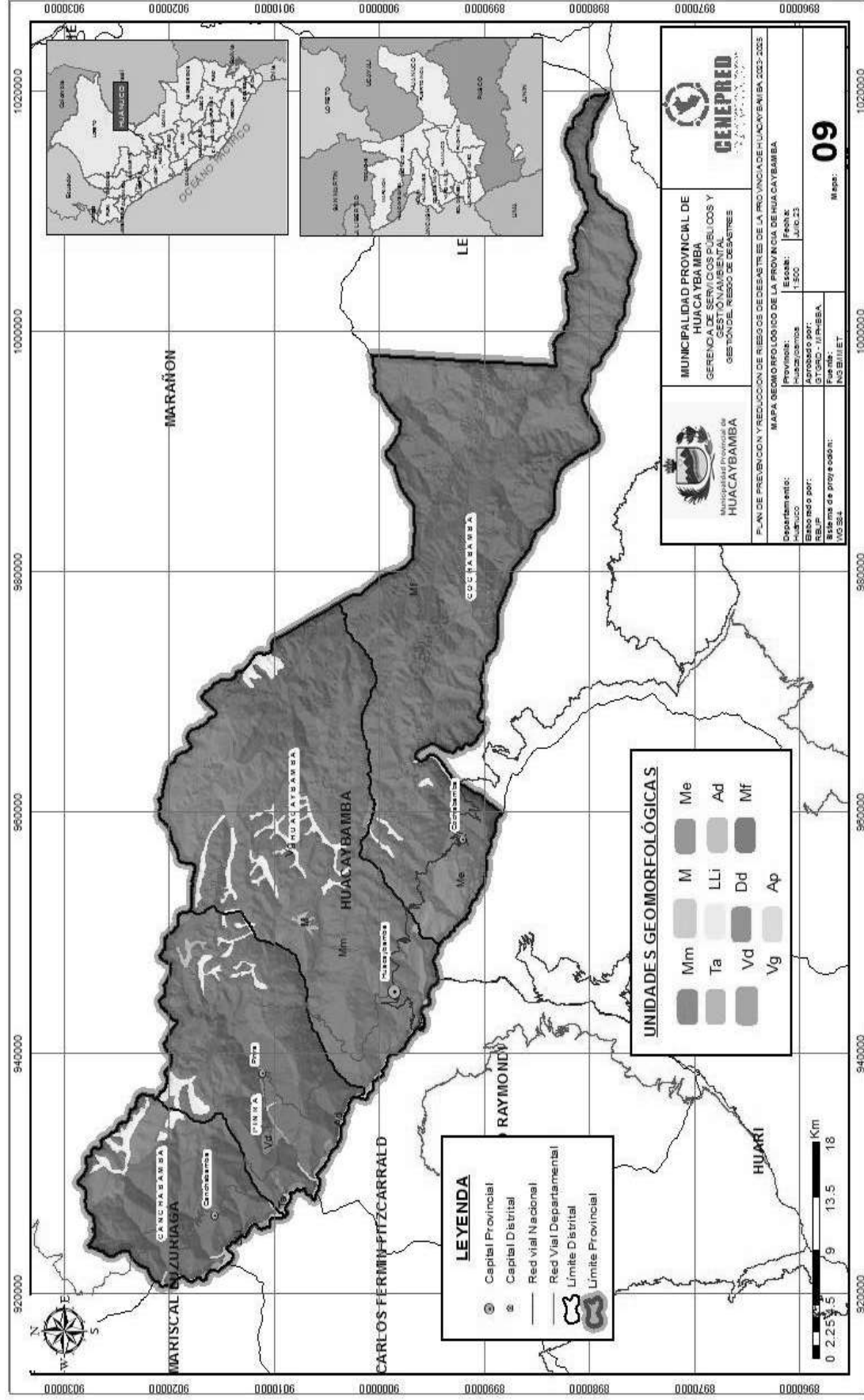
fallas, laderas estructurales, laderas rocosas y montañas erosionables. Han sido modeladas por las glaciaciones cuaternarias, así como por sus variaciones durante las fases interglaciares.

Tabla 25: Datos geomorfológicos de la provincia de Huacaybamba

Color	Color	Descripción
	Vd	Vertiente de detritos
	Dd	Depositos de deslizamientos
	Vg	Valle glaciario con lagunas
	Ta	Planicies aluviales o terrazas altas
	Ad	Abanicos deluvio-columbiales
	Mm	Montañas con laderas de moderada pendiente
	Ap	Abanicos proluviales/aluviales
	Mf	Montañas con laderas de moderada a fuerte pendiente
	LLi	Llanuras o planicies inundables
	Me	Montañas con laderas estructurales
	M	Morrenas

Fuente: Elaboración propia del Equipo técnico del ET-PPRRD-MPHBBA

Mapa 9: Mapa geomorfológico de la provincia de Huacaybamba



1.3.5.5 Clima

El clima en la provincia de Huacaybamba, los veranos son frescos y nublados y los inviernos son cortos, fríos y parcialmente nublados. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 6 °C a 18 °C y rara vez baja a menos de 3 °C o sube a más de 21 °C. La temporada de lluvia dura 6.5 meses, comprendida del 9 de octubre al 25 de abril, con una probabilidad de más del 29% de que cierto día sea un día lluvioso. El periodo del año sin lluvia dura 5.5 meses, y va del 25 de abril al 9 de octubre. También se produce una temporada templada que dura 3.2 meses, comprendida del 31 de agosto al 5 de diciembre, cuya temperatura máxima promedio diaria es más de 18 °C. La temporada fresca dura 1.8 meses, del 30 de mayo al 23 de julio, y la temperatura máxima promedio diaria es menos de 17 °C,

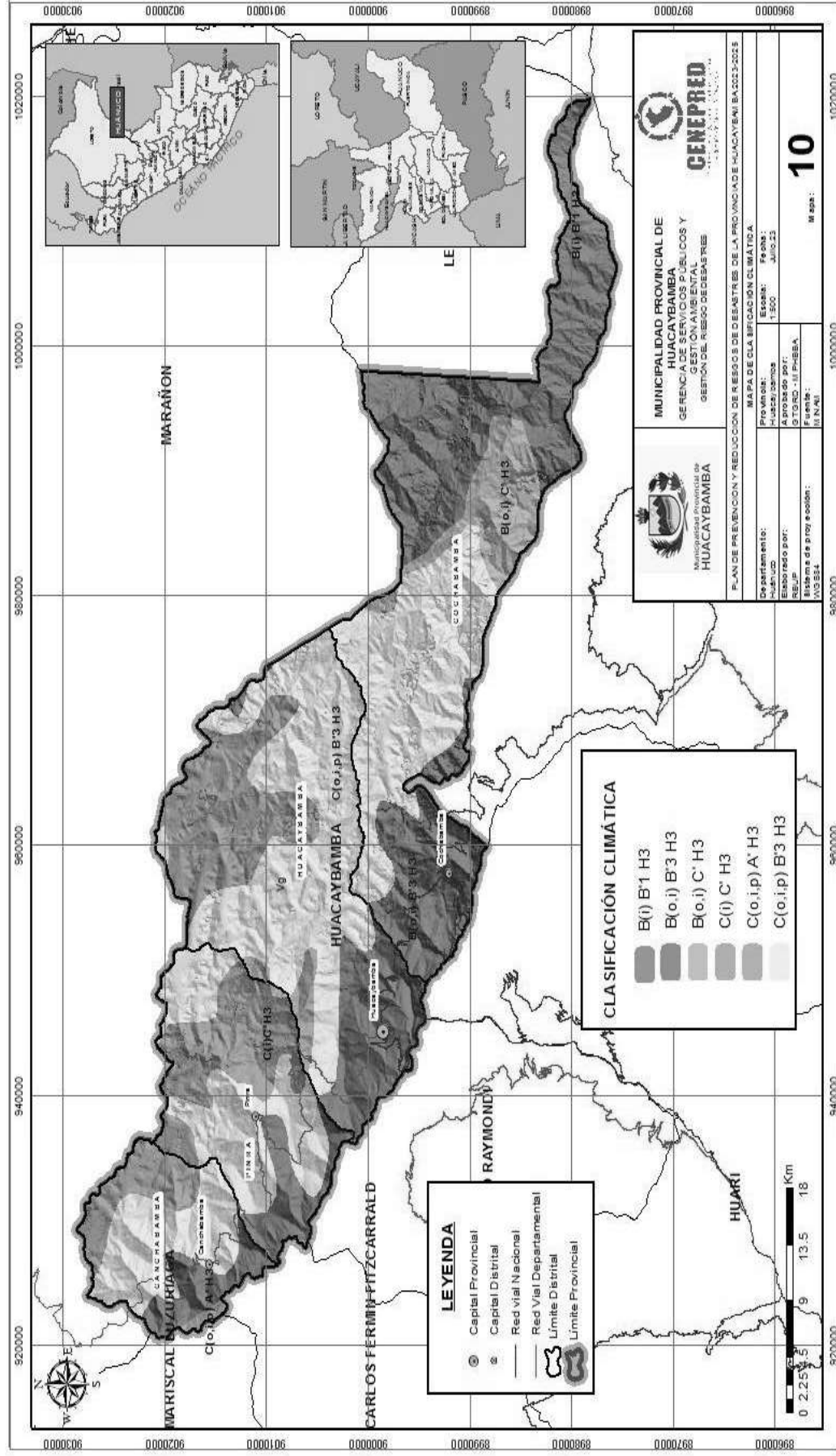
De acuerdo a la descripción realizada, debido a las características fisiográficas, topográficas, altitudinales se tiene una diversidad climática, según el sistema de clasificación de Werren Thornthwaite y el Mapa Ecológico elaborado por la ONERN se distinguen los siguientes climas:

Tabla 26: Clasificación Climática de la provincia de Huacaybamba.

Color	Código	Descripción
	B(i) B'1 H3	Zona de clima semi cálido, lluvioso, con lluvia deficiente en invierno, con humedad relativa calificada como húmeda.
	C(o,i,p) A' H3	Zona de clima semi seco, cálido, con deficiencia de lluvia en otoño, invierno y primavera, con humedad relativa calificada como húmeda
	B(o,i) B'3 H3	Zona de clima semi frío, lluvioso, con lluvia deficiente en otoño e invierno, con humedad relativa calificada como húmeda
	C(o,i,p) B'3 H3	Zona de clima semi seco, semi frío, con deficiencia de lluvia en otoño, invierno y primavera, con humedad relativa calificada como húmeda
	C(i) C' H3	Zona de clima semi seco, frío, deficiencia de lluvia en invierno, con humedad relativa calificada como húmeda
	B(o,i) C' H3	Zona de clima frío, lluvioso, con lluvia deficiente en otoño e invierno, con humedad relativa calificada como húmeda

Fuente: Elaboración propia del Equipo técnico del ET-PPRRD-MPHBBA

Mapa 10: Mapa de clasificación climática de la provincia de Huacaybamba



1.3.5.6 Conformación urbana

1.3.5.6.1 Zonificación vigente

La Municipalidad Provincial de Huacaybamba, aprobó la normativa del Plan de Desarrollo Urbano 2011 – 2020; donde en su Capítulo IV: Propuesta urbana-Propuestas específicas, se da a conocer la zonificación vigente para la zona urbana de los distritos de Huacaybamba, lo cual se detalla en la tabla siguiente.

Tabla 27: Zonificación urbana del distrito de Huacaybamba.

Zonificación			En las Zonas Residenciales propuestas al año 2,020 se propone la densificación (baja y media) de la ciudad de acuerdo a las tendencias.
Zonificación general	Zonas residenciales	Densidad baja Densidad media	
	Zonas comerciales	Provincial	Corresponde al centro de la ciudad de Huacaybamba, donde se da una actividad de carácter comercial con una tendencia muy definida hacia su incremento y consolidación; y que responde a las necesidades y recursos de la totalidad de la población de la ciudad.
	Zonas industriales	Intensiva	Corresponde a la actividad comercial de bienes y servicios de carácter muy intenso de niveles mayorista y minorista, con un área de influencia sub-regional, localizadas en Mercados Mayoristas.
		Sectorial	Son las zonas comerciales destinadas a mercados de abastos con establecimientos de comercio de bienes de consumo y servicios de mediana magnitud, tiendas de artículos diversos, oficinas, etc
			Se propone la consolidación de la Zona Industrial, localizada al sureste de la ciudad, propiciando la reubicación paulatina de los establecimientos industriales existentes en el resto de la ciudad hacia dicha zona.
	Zonas de usos especiales	Zonas de protección ecológica Zona de reserva urbana	Comprende las zonas de las quebradas y cerros que rodean la ciudad, adyacentes al área urbana, destinadas a ser conservadas o mejoradas en virtud a su potencial paisajístico y por seguridad y mantenimiento del equilibrio ecológico, protegiéndolas de la depredación de acuerdo a las normas vigentes de protección del medio ambiente. Comprende las áreas de bonificación residencial R1 (densidad baja), las atrs serán destinados para la reserva de ocupación urbana.

		Zona de recuperación ecológica	Son las zonas contaminadas por la laguna de relave las cuales deben ser intervenidas mediante un programa de recuperación y tratamiento paisajista, canalización abierta en algunos tramos de riachuelos y controlando la disposición clandestina de desechos sólidos y líquidos domésticos.
Equipamiento urbano	Salud		Se propone la construcción de un centro de salud en las zonas de expansión urbana, para cubrir la demanda acumulada al 2020 en la ciudad de Huacaybamba, uno ubicado al sureste y el otro al suroeste de la ciudad.
	Recreacional		La propuesta al año 2,020 contempla la implementación de parques y complejos deportivos en las áreas consolidadas y de expansión de la ciudad de Huacaybamba, siendo estas: Construcción de Parque Infantil y construcción de Complejo Deportivo Cultura y Recreacional.
	Comercialización		HUACAYBAMBA cuenta con un mercado Municipal que no está en vigencia por falta de construcción y con un mercadillo rústico: Construcción de Mercado Central.
	Otros usos		La propuesta de la zona de otros usos (OU), consolida las áreas institucionales, administrativas, de servicios y de seguridad existentes y además se propone lo siguiente: • El Centro Cívico, plaza principal de HUACAYBAMBA. • Construcción de Centro del Adulto Mayor.
Infraestructura de servicios	Agua Potable y Alcantarillado		Construcción de nuevos reservorios de agua potable estudiando la ubicación de las nuevas áreas de expansión Urbana propuesta por el plan: • Ampliación de las redes de distribución sobre las principales arterias que conecten con las áreas urbanas deficitarias y las áreas de expansión.
	Energía Eléctrica		Con respecto al servicio de energía eléctrica dado que se cuenta con el servicio del interconectado del Mantaro, se requiere incrementar la dotación actual pues sobrepasa largamente la demanda más allá del año 2020, se requiere la ampliación de redes en las áreas de expansión, de acuerdo a la demanda poblacional.
	Limpieza Pública		La elaboración de un estudio de factibilidad que determine la mejor ubicación del nuevo relleno sanitario, desde el punto de vista técnico (disponible de área, tipo de suelo, vientos, etc.) y económico (tiempo de recorrido, estado de la infraestructura vial, costo del suelo, etc.).

Vialidad y transporte	Vialidad	Vías Regionales	Se incluye la Vía de Evitamiento. Se propone una nueva variante.
		Vías Arteriales	Conformada por aquellas vías que ordenan los flujos principales y el transporte público de la ciudad, relacionando el Centro de la ciudad con los equipamientos principales, orientando el desarrollo de la actividad comercial de la ciudad.
		Vías Colectoras	Son aquellas vías que colectan los flujos residenciales, sirviendo para el flujo de transporte único.
		Vías Locales	Son aquellas vías que complementan las vías colectoras y que sirven de flujo directo a las zonas residenciales, sirviendo para el flujo de las viviendas y otras actividades, considerando el resto de calles a excepción de las vías arteriales y colectoras.
	Transporte		Se propone el ordenamiento del sistema de transporte regional e interregional, sustituyendo los terminales de pasajeros en el centro de la ciudad por un Terminal terrestre de nivel interprovincial.
Protección ambiental			El Plan pone especial énfasis en el tema de la protección ambiental proponiendo los siguientes proyectos: • Mejoramiento del sistema de recojo de basura y estudio de factibilidad del relleno sanitario. • Tratamiento de las vías con arborización, señalización y mobiliario urbano, de acuerdo al diseño de las secciones viales propuestas.
Seguridad del asentamiento			Para la seguridad del asentamiento, se han programado los siguientes proyectos: • Estudio de Recuperación, tratamiento paisajístico abierto donde lo requiera

Fuente: Normativa Concordada del Plan de Desarrollo Urbano 2011 – 2020 de la provincia de Huacaybamba.

1.3.5.6.2 Uso actual de suelo

Para la provincia de Huacaybamba, la zona urbana es la misma configuración planteada como zonificación vigente; en los demás distritos en lo que respecta al ámbito urbano las viviendas se concentran en una unidad específica; y en el ámbito rural, las viviendas se encuentran aisladas y no existe una conformación determinada.

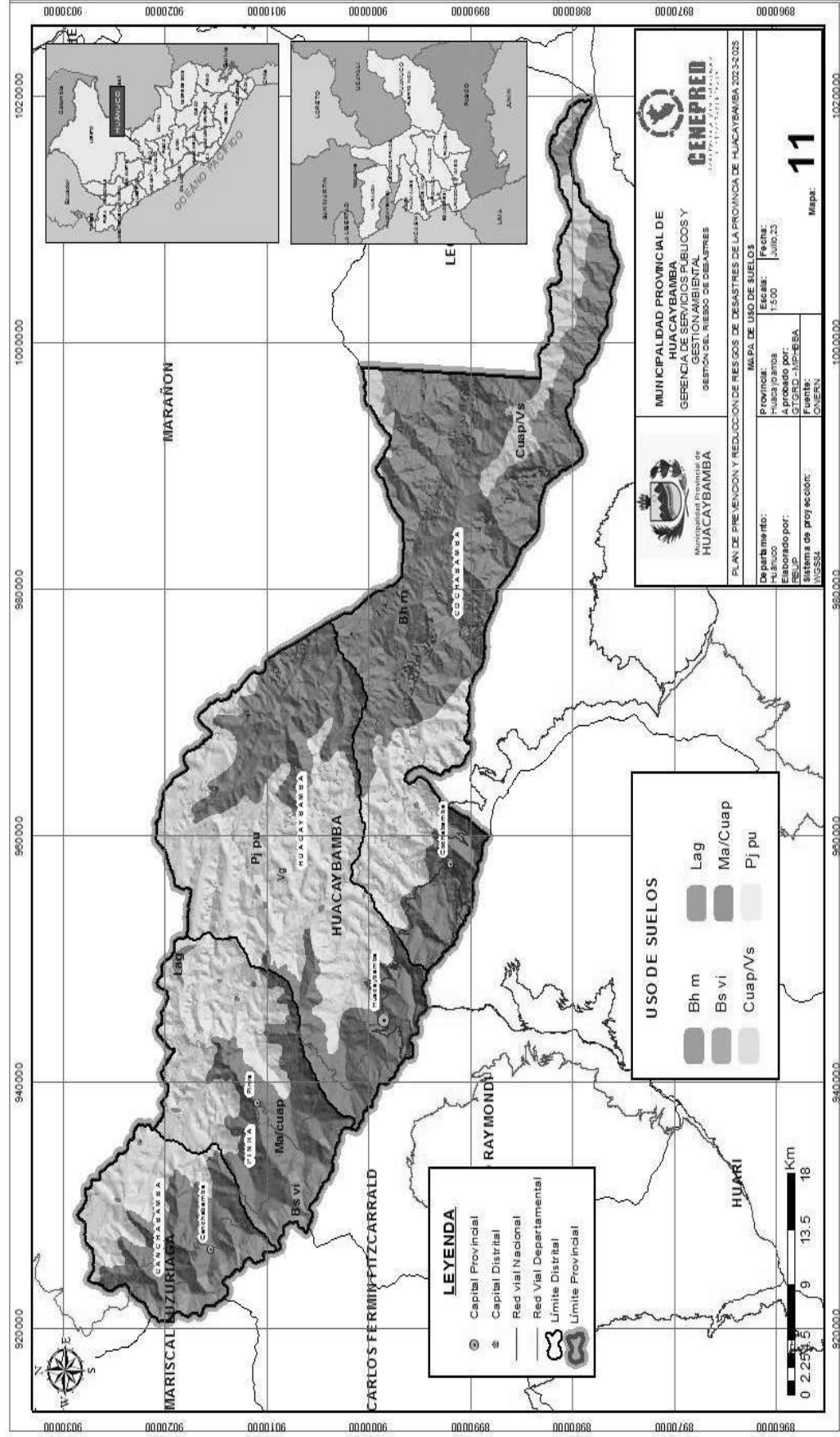
Por otra parte, en cuanto a áreas destinadas a otros usos como es el caso de la agricultura, áreas protegidas naturales y culturales, se tiene en cuenta el mapa de coberturas, elaborado por el Ministerio del Ambiente (MINAM), el cual para este estudio lo denominaremos Mapa de Uso de Suelos.

Tabla 28: Uso de suelos de la provincia de Huacaybamba

Color	Código	Descripción
	Lag	Lagos y Lagunas
	Cuap/Vs	Cultivos agropecuarios/vegetación secundaria
	Bh m	Bosque húmedo de montañas
	Pj pu	Pajonal de puna
	Bs vi	Bosque seco de valle interandino
	Ma/Cuap	Matorrales/Cultivos agropecuarios

Fuente: Elaboración propia del Equipo técnico del ET-PPRRD-MPHBBA

Mapa 11: Mapa de uso de suelos de la provincia de Huacaybamba



1.3.5.6.3 Valor del suelo y contradicciones

De acuerdo a la clasificación de capacidad de uso de tierras, realizado por ONERN, la cual se detalla en la tabla y mapa, la provincia de Huacaybamba posee en mayor proporción tierras de protección y aptas para pastos, las cuales representan el 34.4% del territorio provincial; también posee tierras exclusivamente de protección, la cual representa el 21.3% del territorio.

Por otra parte, también posee tierras aptas para la producción forestal y cultivos en limpio; sin embargo, existen muchas limitantes, tales como edafológicas y problemas de erosión.

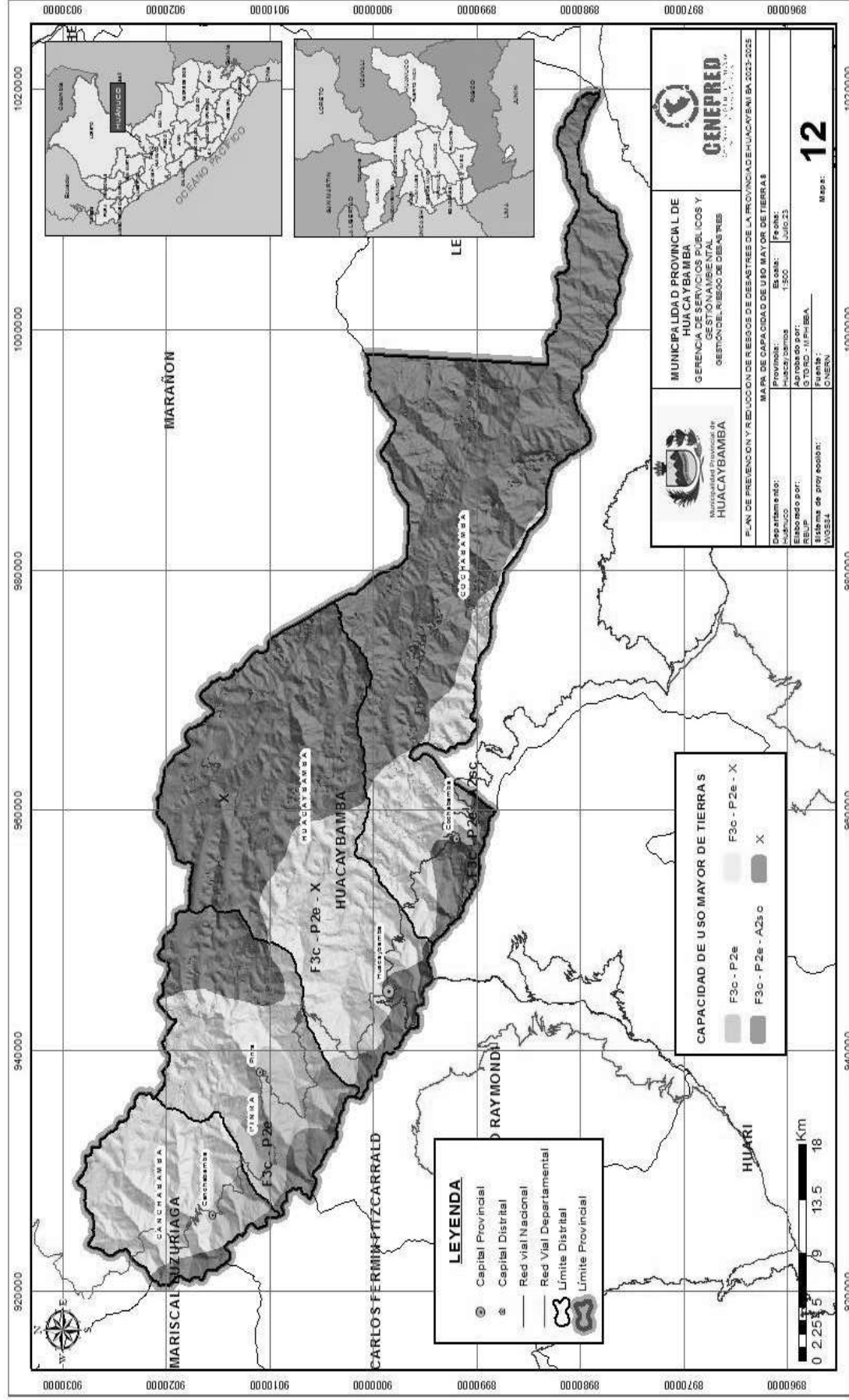
Las áreas urbanas se han desarrollado en zonas de uso agronómico y forestal; además, se observa que muchas personas que migran hacia la capital provincial, se emplazan en territorios considerados como tierras de protección, las cuales se caracterizan por poseer niveles de erosión altos, elevados índices de derrumbes, significando altos niveles de peligro; lo cual representa mayor población en riesgo frente a la ocurrencia de desastres.

Tabla 29: Capacidad de Uso Mayor de las Tierras de la provincia de Huacaybamba.

Color	Código	Descripción
	F3c - P2e	Tierra apta para producción forestal, limitación clima. Calidad agrológica baja - Tierras aptas para pastos, limitada erosión. Calidad agrológica media
	F3c - P2e - A2sc	Tierra apta para producción forestal, limitación clima. Calidad agrológica baja - Tierras aptas para pastos, limitada erosión. Calidad agrológica media. Tierras aptas
	F3c - P2e - X	Tierra apta para producción forestal, limitación clima. Calidad agrológica baja - Tierras de Protección
	X	Tierra de Protección

Fuente: Elaboración propia del Equipo técnico del ET-PPRRD-MPHBBA

Mapa 12: Mapa de capacidad de Uso Mayor de las Tierras de la provincia de Huacaybamba.



1.3.5.6.4 Proceso de ocupación

De acuerdo al estudio realizado como parte del análisis urbano para el Plan de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Huacaybamba, se menciona la evolución de la zona urbana de esta. Así, la Ciudad de Huacaybamba, en sus inicios tenía una arquitectura de casas circulares, las mismas que fueron derrumbadas para dar paso a viviendas cuadriculadas, con manzanas rectangulares y calles derechas, pero bien angostas.

La Planificación Urbana es fundamental para el desarrollo de una ciudad. Para esto es necesario conocer a profundidad las características generales que condicionan el desarrollo físico de la ciudad a planificar, a partir de este conocimiento será posible plantear las hipótesis para crecer y desarrollar en forma ordenada. En el presente documento se detalla a través de su contenido los méritos más importantes y los alcances proyectados a que este estudio se refiere, en cumplimiento con el procedimiento señalado por el **D.S. N° 027-2003-VIVIENDA** el cual señala que los Planes urbanos son realizados por un equipo multidisciplinario, además debe ser democrático y participativo. Al haber logrado la plasmación de las propuestas de los pobladores quienes nos orientaron y nos señalaron en lo posible las vías, las zonas urbanas, equipamientos, y áreas libres, en el desarrollo de los Talleres Participativos y de Concertación, realizado a Nivel Social con los representantes de la población organizada, a Nivel Institucional y Nivel Técnico con los representantes de las Instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con el Consejo Provincial de Huacaybamba y autoridades diversas

El Plan de Desarrollo Urbano Provincial, se constituye en un estudio que convertirá a Huacaybamba en una ciudad que por lo menos guarde y cumpla las mínimas normas de una ciudad Planificada. Creemos que con este documento será más fácil normar y gobernar la provincia de Huacaybamba, ya que sin un estudio que nos del marco que dimensione la problemática de un asentamiento está crecerá a la deriva sin un plan de gobierno. Con el Plan de Desarrollo Urbano Provincial la ciudad a través de su Gobierno Local podrá orientar su inversión a la ejecución de

proyectos prioritarios en el orden estructural y socio - económico para brindar a sus pobladores una ciudad digna ordenada donde puedan satisfacer sus necesidades y realizarse en sociedad.

1.3.6 Aspectos Ambientales

La Municipalidad Provincial de Huacaybamba, a través de la Sub gerencia de Ecología y Gestión Ambiental, se encarga del cumplimiento de sus funciones relacionadas al aspecto ambiental de la provincia; de este modo, la Sub gerencia trabaja acorde a su Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental (PLANEFA) – 2023.

1.3.6.1 Calidad del aire

La calidad del aire, si bien es un elemento de gran importancia a tener en cuenta; al no contar con los equipos necesarios para realizar los monitoreos pertinentes, no se han realizado estudios específicos para determinar la calidad del mismo; sin embargo, de acuerdo a la realidad observada dentro del ámbito de la provincia de Huacaybamba, se observa grandes problemas de emisión de dióxido de carbono y monóxido de carbono, generados por la combustión de los vehículos motorizados, restaurant – pollerías, quema de pastos, y otras actividades.

Por otra parte, existe también, la denominada contaminación sonora, la cual es un problema, principalmente, el proveniente del parque automotor; de este modo, la Sub gerencia de Ecología y Gestión Ambiental, ha realizado numerosos monitoreos con la finalidad de determinar las zonas críticas donde hay mayor incidencia de ruidos molestos, para tal fin se cuenta con el Decreto Supremo N°085-2003-PCM y la Ordenanza N°018-2004-GPH, donde se determinan los estándares de calidad para ruidos de acuerdo a la zona en que se emiten, así como las medidas a tomar, y las limitantes del otorgamiento de permisos y otros, tal como se muestra en la tabla.

A la actualidad la municipalidad no cuenta con una ordenanza municipal, lo cual debe estar consignados los límites máximos permisibles establecidos por el Decreto Supremo N°085-2003-PCM.

Tabla 30: Estándares Nacionales de Calidad Ambiental para Ruido

Zona de aplicación	En LAaqeT	
	Horario Diurno	Horario Nocturno
Zona Protección Especial	50	40
Zona Residencial	60	50
Zona Comercial	70	60
Zona Industrial	80	70

Fuente: Reglamento de Estándares Nacionales de Calidad para ruido

D.S. N° 085-2003-PCM

Acorde a lo anterior, a la información recabada no se realiza los monitoreos en un último al parque automotor, por lo tanto, no tienen identificado los puntos monitoreados.

De este modo, se determina la necesidad de implementar instrumentos de gestión, tales como planes de acción en el marco de la prevención y control de la contaminación sonora en conjunto con otras entidades como la PNP.

1.3.6.2 Calidad del agua

En cuanto a calidad del agua, a nivel de la provincia, solo el área urbana de los distritos de Huacaybamba, cuenta con tratamiento de agua para consumo humano; mientras que, en los distritos y algunos centros poblados, cuentan solo con procesos simples como cloración.

En cuanto a las aguas residuales, la situación es la misma que en la mayoría de las ciudades de la sierra peruana, cuenta con sistemas de tratamiento de aguas residuales con poso séptico y tanque Imhoff; y otros distritos no cuentan con ningún tipo de tratamiento y son vertidos directamente a los cuerpos de agua (ríos) situación que representa un problema grande, puesto que a través de los años, las constantes descargas de desechos; además de la inadecuada disposición de residuos sólidos, han hecho que la biodiversidad de estos cuerpos se extinga gradualmente; además de representar grandes focos infecciosos dañinos para la salud humana.

Ilustración 6: Planta de tratamiento de agua potable del distrito de Huacaybamba.



Fuente: fotografiado y elaborado por el ET-PPRRD.

Ilustración 7: Planta de tratamiento de aguas residuales del distrito de Huacaybamba con Tanque séptico.



Fuente: fotografiado y elaborado por el ET-PPRRD.

Ilustración 8: Planta de tratamiento de aguas residuales del distrito de Huacaybamba con Tanque Imhoff.



Fuente: fotografiado y elaborado por el ET-PPRRD.

Actualmente la Sub gerencia de Ecología y Gestión Ambiental, no realiza monitoreos de la calidad del agua; sin embargo, se encuentra en proceso el requerimiento de equipos pertinentes para la realización de dichos procesos, de modo que la fiscalización ambiental en beneficio de la población se vería favorecida en un futuro cercano.

1.3.6.3 Residuos sólidos

Los residuos sólidos dentro de la provincia de Huacaybamba, vienen siendo uno de los problemas más recurrentes, ya que gran parte del territorio de la ciudad de Huacaybamba presenta un déficit en cuanto a la deposición de estas, debido a que no están implementadas con tachos en zonas críticas tales como: paraderos, mercado central, paradas, entre otros, consecuentemente la belleza paisajística ha sido afectada trayendo consigo una degradación visual, además la presencia de estos residuos ha afectado a la misma población por la generación de vectores y malos olores, debido a que; gran cantidad de la población no toma conciencia y depositan sus residuos sólidos en zonas inapropiadas (calles, veredas, plazas), tal como se visualiza en la figura.

Ilustración 9: Acumulación de residuos sólidos en el mercado popular de Huacaybamba.



Fuente: fotografiado y elaborado por el ET-PPRRD.

Nota: Adaptado del Diagnóstico de las rutas de recolección de residuos sólidos con los camiones compactadores y moto furgonetas en la ciudad de Huacaybamba, (2022).

Es por ello, que debido a la presencia de estos residuos dentro de la ciudad de Huacaybamba, han sido afectados las actividades turísticas, comercio y recreativas, siendo así que la Sub Gerencia de Ecología y gestión Ambiental dentro del Plan Integral de gestión Ambiental de Residuos Sólidos 2023 – 2026 debe prevenir desarrollar una serie de acciones de carácter estratégico que permita orientar dicha gestión y manejo de residuos sólidos, previniendo riesgos ambientales y protegiendo la salud y bienestar de la población.

Asimismo, en cuanto al transporte y la disposición final de residuos sólidos, la ciudad de Huacaybamba no cuenta con estaciones de transferencia, por este motivo, las unidades encargadas de recolección, transportan los residuos domiciliarios y no domiciliarios al botadero controlado, cabe resaltar que para la recolección de residuos sólidos municipales es de forma diaria (lunes a domingo). En cuanto a los demás distritos carecen de un lugar para poder disponer sus residuos sólidos.

2 CAPITULO II: DIAGNOSTICO DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

2.1 Análisis Institucional de Gestión de Riesgo de Desastres

2.1.1 Situación de la Gestión de Riesgo de Desastres, según componentes

A continuación, se menciona las actividades e intervenciones realizadas en el marco de los componentes de la Gestión de Riesgo de Desastres:

En la Gestión Prospectiva. - Se desarrolla un conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir riesgos futuros que, podría originarse con el desarrollo de nuevas inversiones y proyectos en el territorio, en razón de ello, se ha implementado los siguientes instrumentos de gestión:

- El ROF, Anteriormente se denominaba la unidad de gestión de riesgos de desastres como adjunto a gerencia municipal y en la actualidad es oficina de gestión de riesgos de desastres que pertenece a la gerencia de Servicios municipales y gestión ambiental tal como se evidencia en el organigrama.
- El Plan de Desarrollo Provincial Concertado de Huacaybamba– PDPCHBBA, 2022-2030, mediante el cual, se enuncia el Objetivo Estratégico Territorial N° 11 del eje estratégico IV, referido a “Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida frente a los riesgos y desastres de origen natural y antrópico de la provincia de Huacaybamba”.
- El Plan de Desarrollo Provincial Concertado de Huacaybamba– PDPCHBBA, 2022-2030, Objetivo Estratégico Institucional N° 11: “Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida frente a los riesgos y desastres de origen natural y antrópico de la provincia de Huacaybamba”.
- En el año 2023 la Municipalidad de Huacaybamba se ha preocupado por la sensibilización de la población, es por ello que han realizado campañas de capacitación a los colegios y otras instituciones de la provincia.

En la Gestión Correctiva. – Se realizan acciones que se planifican y desarrollan con el objeto de corregir o mitigar el riesgo existente. En este aspecto, en la provincia de Huacaybamba se han realizado las siguientes actividades:

- En el 2019, se realizaron proyectos, a través de la elaboración de fichas técnicas definitivas, asimismo, se realizó la descolmatación del
- En cuanto a proyectos de inversión vinculados al PP 0068, entre los años 2019 y 2021, hubo proyectos a nivel provincial, orientados al encauzamiento, protección y mejoramiento en sectores para la defensa riverena, instalación del

servicio de protección de áreas agrícolas, creación e instalación de muros de contención y diques, así como la creación del sistema integral de comunicaciones y protección contra inundaciones, principalmente en los distritos de Huacaybamba.

Componente Reactivo

La Municipalidad Provincial de Huacaybamba, como la mayoría de municipalidades del país, se concentra en la implementación de las funciones y/o actividades relativas a la gestión reactiva de las funciones sobre GRD, se vienen trabajando en la conformación de brigadas, sensibilizaciones, simulacros, etc.

Por otro lado, se ha implementado un sistema de monitoreo para los peligros en la capital de la provincia de Huacaybamba (Casco Urbano), con respecto a la activación de quebradas, sin embargo, es necesario continuar con la implementación del mismo.

2.1.1.1 Roles y Funciones Institucionales

La Municipalidad Provincial de Huacaybamba ejerce las funciones y atribuciones mencionadas en la Constitución del Estado, Ley de Bases de la Descentralización, Ley Orgánica de Municipalidades y demás disposiciones legales vigentes. Dentro de la estructura orgánica de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba se tiene a la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres (OGRD), encargada de realizar acciones para reducir y mitigar el riesgo ante un fenómeno natural o inducido por acción humana. En el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) – 2023, Capítulo III: Órganos de línea en el artículo 31 Ítem i: Dentro de las funciones de la subgerencia de servicios municipales y gestión ambiental, menciona: Conducir y supervisar la implementación de normas, planes y procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector.

2.1.1.2 Instrumentos de gestión institucional y territorial

La Municipalidad Provincial de Huacaybamba, siendo una entidad con competencia edil y autonomía política, económica y administrativa, ha elaborado las siguientes:

- Plan de Desarrollo Urbano Huacaybamba 2011 – 2020.
- Reglamento de Organización y Funciones 2023 (ROF).

Además, cabe precisar que cada uno de estos instrumentos de gestión incorporan la Gestión del Riesgo de Desastres, tal como se muestra en la siguiente tabla.

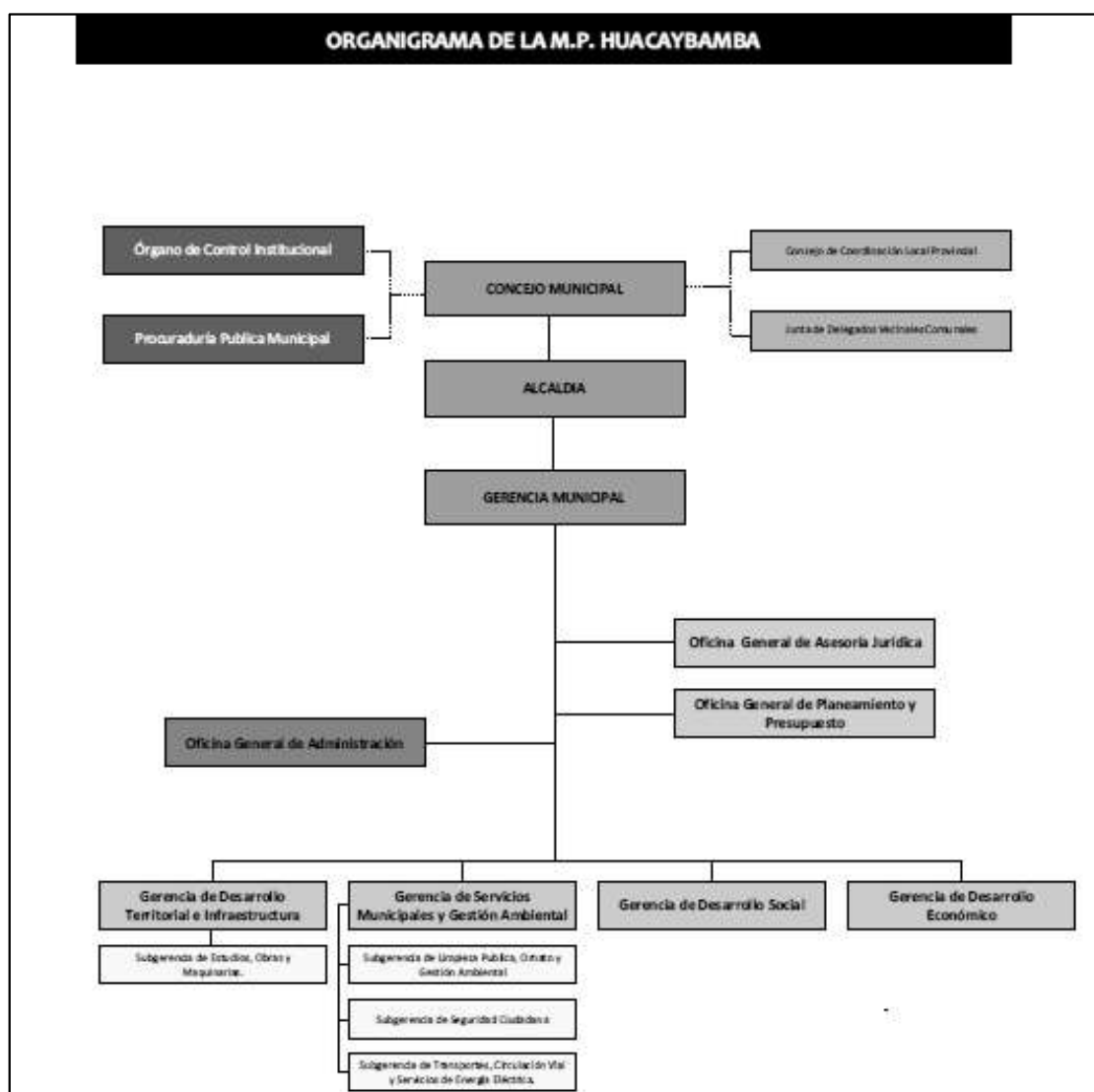
Tabla 31: Transversalización de los instrumentos de gestión institucional con la Gestión Riesgo de Desastres.

Nº	Instrumentos de gestión	Contenido	Incorpora la GRD
01	El Plan de Desarrollo Provincial Concertado de Huacaybamba PDPCHBBA, 2022-2030,	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida frente a los riesgos y desastres de origen natural y antrópico de la provincia de Huacaybamba”.	Sí
02	Plan de Desarrollo Urbano Huacaybamba 2011 – 2020.	Realizar y promover estudios que permitan identificar, cuantificar y determinar la problemática específica de la población y viviendas ubicadas en áreas de riesgo de la ciudad, a fin de plantear e implementar proyectos específicos.	Sí
03	Reglamento de Organización y Funciones (ROF), 2023	Conducir y supervisar la implementación de normas, planes y procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector	Sí

Fuente: Elaborado por el ET/PPRRD-MPHBBA

Asimismo, se presenta el organigrama de la municipalidad provincial de Huacaybamba, tal como se muestra en la figura, donde se menciona todas las gerencias y sub gerencias, dentro de la cual, la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres se encuentra en la gerencia de servicios municipales y gestión ambiental.

Ilustración 10: Organigrama institucional de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba



Fuente: Adaptado del reglamento de organización y funciones 2023, de la municipalidad provincial de Huacaybamba.

2.1.1.3 Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastres

El Plan de Desarrollo Provincial Concertado de Huacaybamba–PDPCHBBA, 2022-2030, mediante el cual, se enuncia el Objetivo Estratégico Territorial N° 11 del eje estratégico IV, referido a “Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida frente a los riesgos y desastres de origen natural y antrópico de la provincia de Huacaybamba”, y su indicador es el porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad ante desastres naturales y la meta es reducir de 35 a 30% para el año 2030; los objetivos estratégicos específicos son:

Tabla 32: Acciones estratégicas de objetivo estratégica territorial AE. OET

Acciones estratégicas de objetivo estratégica territorial AE. OET		
Código	Acciones	Indicador
AET.11.01	Promover la gestión prospectiva, correctiva y reactiva de los procesos de riesgos de desastres.	Porcentaje de implementación del plan de acción ambiental en la provincia
AET.11.02	Fortalecer las capacidades en educación ambiental, a la población urbana y rural de la provincia.	Número de familias de la provincia fortalecidas en educación ambiental.
AET.11.03	Promover estrategias locales de adaptación y mitigación frente al cambio climático y gestión de riesgo de desastres.	Porcentaje de personas expuestas a peligros con capacidad para responder ante emergentes y desastres.

Fuente: El Plan de Desarrollo Provincial Concertado de Huacaybamba– PDPCHBBA, 2022-2030.

- Promover el desarrollo de capacidades humanas para la preparación, respuesta y rehabilitación en las entidades públicas y privadas para la reducción de vulnerabilidad ante riesgos de desastres en la provincia de Huacaybamba, siendo su indicador el porcentaje de Población en viviendas con características físicas inadecuadas.

- Desarrollar estrategias de comunicación, difusión y sensibilización con el propósito de promover la cultura de prevención para prevención ante el riesgo de desastres en la provincia de Huacaybamba.

Fortalecimiento de las Comisiones Ambientales Municipales.

En la tabla, se presentan los estudios científicos relacionados a la Gestión del Riesgo de Desastres, en la provincia de Huacaybamba.

Tabla 33: Estudios científicos relacionados a la Gestión del Riesgo de Desastres.

N°	Entidad	Documento
01	INRENA	Proyecto de irrigación Huacaybamba a nivel de factibilidad con diseños de construcción
02	SENAMHI	Inventario de datos de eventos de inundaciones del Perú.
03	INGEMMET	Evaluación de Peligros geológicos por movimientos en masa de la localidad de Pauca, Provincia de Huacaybamba, Región Huánuco,
04	Universidad Nacional Hermilio Valdizán Medrano, Huánuco.	La contaminación Biológica del río Marañón y su impacto en la calidad de vida de los pobladores de la provincia de Huacaybamba, 2026.
05	Gobierno Regional de Huánuco-COER	Precipitaciones Pluviales en el departamento de Huánuco, 2019.

Fuente: Estudios relaciones a la GRD, realizados por entidades del SINAGERD.

2.1.2 Capacidad operativa institucional de la Gestión de Riesgo de Desastres

2.1.2.1 Análisis de los Recursos Humanos

Para implementar los instrumentos de gestión y planificación, relacionados a la gestión prospectiva y correctiva; los actores que forman parte del SINAGERD como la Municipalidad Provincial de Huacaybamba, cuenta con personal capacitado para actuar ante emergencias, y para trabajar correctamente se formó lo siguiente:

- Mediante la Resolución de Alcaldía N° 036-2023-MPHBBA/A), se conforma y constituye el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres.

Tabla 34: grupo de trabajo para la gestión del riesgo de desastres de la municipalidad provincial de Huacaybamba.

Nº	Descripción	Cargo	Conocimiento en GRD
01	Presidente	Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba	Sí
02	Miembro	Gerente Municipal	Sí
03	Miembro	Gerente de Desarrollo Urbano y Rural	Sí
04	Miembro	Gerente de Administración y Finanzas	Sí
05	Miembro	Jefe de la unidad de Gestión de Riesgo de Desastres	Sí
06	Miembro	Gerente de Planificación y Presupuesto	Sí
07	Miembro	Gerente de desarrollo social y Humano	Sí
08	Miembro	Gerente de servicios públicos y gestión ambiental	Sí
09	Miembro	Gerente de desarrollo económico	Sí

Fuente: Adaptado de la Resolución de Alcaldía N° 036-2023-MPHBBA/A)

- Mediante la Resolución de Alcaldía Resolución de Alcaldía N° 199-2023-MPHBBA/A), se conforma y constituye el Equipo Técnico para gestión del riesgo de desastres de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba, lo cual se detalla en la tabla.

Tabla 35: Equipo Técnico para gestión del riesgo de desastres de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

Nº	Descripción	Cargo	Conocimiento en GRD
01	Profesional	De la unidad de Gestión de Riesgo de Desastres	Sí
02	Profesional	De la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	Sí
03	Profesional	De la Sub gerencia de seguridad ciudadana	Sí
04	Profesional	De la Sub gerencia de limpieza pública, ornato y gestión ambiental	Sí
05	Profesional	De la Gerencia de desarrollo social	Sí
06	Profesional	De la oficina general de administración	Sí
07	Profesional	De la Oficina general de planeamiento y presupuesto	Sí

08	Profesional	Un especialista en comunicaciones	Sí
----	-------------	-----------------------------------	----

Fuente: Adaptado de la Resolución de Alcaldía N° 199-2023-MPHBBA/A)

- Mediante la Resolución de Alcaldía N° 035-2023-MPHBBA/A) se conforma y constituye la Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba, la cual se detalla en la tabla.

Tabla 36: Plataforma de Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

N°	Descripción	Cargo	Conocimiento en GRD
01	Alcalde de la municipalidad provincial de Huacaybamba	Presidente	Sí
02	Jefe de la unidad de gestión de riesgo de desastres	Sec. Técnico	sí
03	Presidente de federación provincial de la ronda campesina	Miembro	No
04	Comisario de la Policía Nacional del Perú - Huacaybamba	Miembro	Sí
05	Director de la Institución educativa “Santiago Antúnez de Mayolo”	Miembro	No
06	Gestor institucional del programa Nacional: PAIS	Miembro	No
07	Alcalde distrital de Pinra	Miembro	No
08	Alcalde distrital de Cochabamba	Miembro	No
09	Alcalde distrital de Canchabamba	Miembro	No
10	Jefe de la micro red (Centro de salud de Huacaybamba)	Miembro	No
11	Representante de Agencia Agraria	Miembro	No
12	Representante de la oficina Subregional de desarrollo-Huánuco	Miembro	No

Fuente: Adaptado de la Resolución de Alcaldía N° 035-2023-MPHBBA/A)

Además, a nivel gerencial se recabo información del número de trabajadores que cuenta la municipalidad de Huacaybamba.

Tabla 37: Análisis de recursos humanos-Consejo municipal/ Alcaldía.

RELACIÓN DE TRABAJADORES DE LA MPHBA			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGOS	CONOCIMIENTO EN GRD
1	PARDO SIFUENTES, AREBALO	ASISTENTE DE UNIDAD DE LIMPIEZA PUBLICA, ORNATO Y MEDIO AMBIENTE	NO
2	FLORES RODRIGUEZ, CASIMIRO	LIMPEZA PUBLICA, PARQUEZ Y JARDINES	NO
3	FLORES RICRA, RAUL	RESPONSABLE DE ARCHIVO CENTRAL	NO
4	SANTOS AGUIRRE, EDGAR	GERENTE MUNICIPAL	SI
5	BOCANEGRA FELIX, JORGE	SUB GERENTE DE LOGISTICA, GESTION PATRIMONIAL E INFORMATICA	NO
6	BERAUN AVILA , JUAN JOSE	GESTION ADMINISTRATIVO (TESORERIA)	NO
7	INOCENTE RICRA, LELIS	LIMPEZA PUBLICA, PARQUEZ Y JARDINES	NO
8	VALENZUELA JARA, FORTUNATO	REGISTRO CIVIL QUICHIRIRAGRA	NO
9	VEGA FERNANDEZ, DARIA LAURDA	REGISTRO CIVIL	NO
10	VEGA CERNA, ATILIO	RESPONSABLE DE CONTROL PATRIMONIAL Y ALMACEN	NO
11	MINAYA FERNANDEZ, ALBERTO	GUARDIANIA DE PARABOLICA DE LA MPHBA	NO
12	AGUIRRE VEGA, WALTER NICANDRO	JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPORTES Y CIRCULACION VIAL	NO
13	ASENCIOS CESPEDAS, RUBER	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	SI
14	ESPINOZA LOPEZ, VICTOR TOBIAS	RESPONSABLE DE DEMUNA	NO
15	ACUÑA BAZAN , TULIO	OPERADO DE MAQUINARIA PESADA (CARGADOR)	NO
16	OLORTIGUE VALENZUELA, ELVIRA	SECRETARIA GENERAL	NO
17	SAROMO FLORES, CARPIO FLORENTINO	ASISTENTE DE ELECTRIFICACION	NO
18	VIDAL VEGA, LUSARDO	CHOFER DE (VOLQUETE)	NO
19	MELGAREJO NOCEDA, ABDIAS MELCHOR	ASISTENTE DE ELECTRIFICACION	NO
20	BENDEZU ASENCIOS, MAGNO FREDY	POLICIA MUNICIPAL	NO
21	ESPINOZA RODRIGUEZ, FERNANDO	LIMPEZA PUBLICA, PARQUEZ Y JARDINES	NO
22	ACUÑA CARLOS, EPIMACO	OPERADOR DE MAQUINARIA PEZADA (TRACTOR)	NO
23	ACUÑA VILLANUEVA , SULPICIO	RESPONSABLE DE AREA TECNICA MUNICIPAL (ASISTENTE)	NO
24	ACUÑA BAZAN , WILFREDO	ASITENTE DE REGISTRO CIVIL	NO
25	ASENCIOS MELGAREJO, WALTER FREDY	ASISTENTE DE GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL	NO
26	GAMARRA FLORES, GOLVER WILSON	RESPONSABLE DE ALMACEN	NO
27	FERNANDEZ SARROMO , ELFIO	ASITENTE DE IVP	NO
28	GAMARRA ACUÑA, HOMAR ABEL	RESPONSABLE DE AREA TECNICA MUNICIPAL (ASISTENTE)	SI
29	DURAN ZARZOSA, ROMER AMERICO	GERENTE GENERAL DE IVP	SI
30	HUAMAN CASERES, LUZMILA MARTHA	GERENCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	SI
31	VEGA SOLIS, MILKER	JEFE DE ELECTRIFICACION	NO
32	VARA MENDOZA, MARITA FRANCISCA	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y HUMANO	SI
33	RODRIGUEZ CARRANZA, WILVER	RESPONSABLE DE ULE	NO
34	GARAY SOTO , RAFAEL	GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL	SI
35	TRUJILLO VEGA, ROYER	ASITENTE DE ELECTRIFICACION	NO

36	TORRES VILLAORDUÑA, YASMINA ROSALVA	LIMPEZA PUBLICA, PARQUEZ Y JARDINES	NO
37	CAMPOS REINOSO, OLMER	CHOFER	NO
38	CORDOVA VIDAL FLOR	RESPONSABLE DE TRAMITE DOCUMENTARIO	NO
39	RIVERA LOPEZ, DICK HOOVER	SUB GERENTE DE TESORERIA	NO
40	UTRILLA SALINAS, ALEX	GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	SI
41	SANTIN LEYVA, JEAN MAYCKOL	PROCURADORIA	NO
42	BENITES SIFUENTES, MARILINDA	SECRETARIA DE GERENCIA MUNICIPAL	NO
43	FLORES RODRIGUEZ, CASIMIRO	LIMPEZA PUBLICA, PARQUEZ Y JARDINES	NO
44	FLORES RICRA, RAUL	RESPONSABLE DE ARCHIVO CENTRAL	NO
45	SANTOS AGUIRRE, EDGAR	GERENTE MUNICIPAL	NO
46	BOCANEGRA FELIX, JORGE	SUB GERENTE DE LOGISTICA, GESTION PATRIMONIAL E INFORMATICA	SI
47	VEGA FERNANDEZ, DARIA LAURDA	REGISTRO CIVIL	NO
48	VEGA CERNA, ATILIO	RESPONSABLE DE CONTROL PATRIMONIAL Y ALMACEN	NO
49	MINAYA FERNANDEZ, ALBERTO	GUARDIANA DE PARABOLICA DE LA MPHBA	NO
50	ASENCIOS CESPEDES, RUBER	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	NO
51	ESPINOZA LOPEZ, VICTOR TOBIAS	RESPONSABLE DE DEMUNA	NO
52	ACUÑA BAZAN, TULIO	OPERADO DE MAQUINARIA PESADA (CARGADOR)	NO
53	OLORTIGUE VALENZUELA, ELVIRA	SECRETARIA GENERAL	NO
54	SAROMO FLORES, CARPIO FLORENTINO	ASISTENTE DE ELECTRIFICACION	NO
55	VIDAL VEGA, LUSARDO	CHOFER DE (VOLQUETE)	SI
56	MELGAREJO NOCEDA, ABDIAS MELCHOR	ASISTENTE DE ELECTRIFICACION	NO
57	BENDEZU ASENCIOS, MAGNO FREDY	POLICIA MUNICIPAL	NO
58	ACUÑA BAZAN, WILFREDO	ASITENTE DE REGISTRO CIVIL	NO
59	ASENCIOS MELGAREJO, WALTER FREDY	ASISTENTE DE GERENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS Y GESTION AMBIENTAL	NO
60	GAMARRA FLORES, GOLVER WILSON	RESPONSABLE DE ALMACEN	NO
61	FERNANDEZ SARROMO, ELFIO	ASITENTE DE IVP	NO
62	GAMARRA ACUÑA, HOMAR ABEL	RESPONSABLE DE AREA TECNICA MUNICIPAL (ASISTENTE)	NO
63	HUAMAN CASERES, LUZMILA MARTHA	GERNCIA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	NO
64	VEGA SOLIS, MILKER	JEFE DE ELECTRIFICACION	NO
65	RODRIGUEZ CARRANZA, WILVER	RESPONSABLE DE ULE	NO
66	TRUJILLO VEGA, ROYER	ASITENTE DE ELECTRIFICACION	NO
67	TORRES VILLAORDUÑA, YASMINA ROSALVA	LIMPEZA PUBLICA, PARQUEZ Y JARDINES	NO
68	UTRILLA SALINAS, ALEX	GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	NO
69	SANTIN LEYVA, JEAN MAYCKOL	PROCURADORIA	NO
70	BENITES SIFUENTES, MARILINDA	SECRETARIA DE GERENCIA MUNICIPAL	SI
71	BALCAZER BELTRAN DAYCI	GDSH/SECRETARIA PARA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL	NO
72	VERAMENDI CAICO SHILBER JULIO	GDSH/SERVIDOR DE CENTRO INTEGRAL DE ATENCION AL ADULTO MAYOR	NO

73	LIMAS OLORTEGUI OSCAR	GDSH/ASISTENTE PARA TECNICO ADMINISTRATIVO PVL		NO
74	TRUJILLO MALPARTIDA MARCELINA	TESORERIA/ASISTENTE DE TESORERIA		SI
75	CUBOS RAMOS DORIS	ASISTENTE DE DEMUNA		NO
76	TARAZONA SALAZAR LABELIA	SECRETARIA DE LA SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA, ORNATO		NO
77	JARA DAGA MANUEL	SERENAZGO		NO
78	SUEJRO ROJAS MARDONIO	SERENAZGO		NO
79	TORRES RODRIGUEZ RUTNER	SERENAZGO		NO
80	ESPINOZA BUENO NERI MICHAEL	JEFE DE UNIDAD DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL		NO
81	GALAN CANTARO MERY FIORELA	UNIDAD DE COMERCIALIZACION Y FISCALIZACION		NO
82	ACUÑA CERNA LUDY	SECRETARIA EN LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION		NO
83	RUPAY SIFUENTES FLORINDA	ASITENTE DE PRESUPUESTO Y OPMI		SI
84	GONZALES POSTILLOS AMANCIO	OPERADOR DE LA AREA TECNICA MUNICIPAL		NO
85	ESPINOZA CARRANZA HUGO JUSTINIANO	RESPONSABLE DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE		NO
86	GAMBINI VIDAL YULISSA	MESA DE PARTES		NO
87	LAZARO IZQUIERDO WEILER YONZON	RESPONSABLE DE ATM		NO
88	GARRIDO VEGA WILDER RAMON	VIGILANTE DE SEGURIDAD		NO
89	MELGAREJO GONZALES YURDAN ELADIO	OPERADOR DE SOPORTE TECNICO		NO
90	DOLORES RAFAEL ORSIN ALBERTO	PERSONAL PARA DESARROLLO ECONOMICO Y PROMOCION EMPRE		NO

Fuente: Adaptado del organigrama municipal / ET-PPRRD-MPHBBA

2.1.2.2 Análisis de los Recursos Logísticos

La Municipalidad Provincial de Huacaybamba, en relación a sus recursos logísticos, no cuenta con equipos tecnológicos suficientes para el desarrollo de Estudios de Evaluación de Riesgos, para el desarrollo de las acciones de inspección in situ que se realizan dentro de la jurisdicción cuenta con unidades motorizadas, sin embargo de acuerdo a un consenso de Equipo Técnico se lista lo existente y lo que se requiere en la Municipalidad Provincial de Huacaybamba para la mejora del equipamiento y capacidad operativa en aspecto prospectivo y correctivo. La efectividad de acciones logísticas se evidencia en las acciones conjuntas e independientes que realizan los distritos y la provincia en coordinación con otros sectores para acciones diversas que competen a la gestión preventiva y prospectiva.

Actualmente, cuenta con equipo y maquinaria en sus diversas unidades, según se detalla en la siguiente tabla.

Tabla 38: Unidades vehiculares de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.

N°	Descripción	Marca	Modelo	Estado
1	Tractor oruga	CAT	D7G	Operativo
2	Tractor oruga	CAT	D6M.XL	Operativo
3	Camión volquete	KENWORTH	T800	Inoperativo
4	Moto lineal	HONDA	XL200	Operativo
5	Camioneta rural	MITSUBISHI	MONTERO	Inoperativo
6	Camioneta pickup	FORD	RANGER	Inoperativo
7	Camioneta pickup	MAZDA	B2500	Inoperativo
8	Moto lineal	YAMAHA	AG200F	Operativo
9	Moto lineal	YAMAHA	AG200F	Operativo
10	Camioneta volquete	IVECO	380742H	Operativo
11	Camioneta	TOYOTA	HELUX4X	Operativo
12	Compactadora	FUSO	FJ	Operativo
13	Moto lineal	HONDA	-	Operativo
14	Moto lineal	HONDA	-	Operativo
15	Moto lineal	SUNSHINE	-	Operativo
16	Moto lineal	RONCO	-	Operativo

Fuente: Adaptado del inventario de patrimonio municipal / ET-PPRRD-MPHBBA.

2.1.2.3 Análisis de los Recursos Financieros

Dentro de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba, si se cuenta con un presupuesto específico destinado a la Gestión de Riesgos, es decir cuenta con el Plan Presupuestal 0068 (PP-0068); sin embargo, de acuerdo a las necesidades, se presentan obras de necesidad pública ante situaciones de emergencias, tal es el caso del denominado “Estado de Emergencia”, situación que permite realizar inversión, sin necesidad de sometimiento a concurso.

Por otra parte, la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres (OGRD), hasta la actualidad no cuenta con un presupuesto asignado Porque no tiene implementado el Plan Operativo Institucional (POI).

Además, se realizó la búsqueda en la página amigable del Ministerio de Economía y Finanzas en relación al Plan Presupuestal PP-0068 de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba de los últimos 04 años. Los resultados se observan en la siguiente tabla.

Tabla 39: Asignación anual a la categoría presupuestal PP-0068 de la provincia de Huacaybamba.

Año	PIA	PIM	Certificación	Compromiso anual	Ejecución			Avance %
					Atención de compromiso mensual	Devengado	Girado	
2020	32,500	1,019,329	993,918	983,816	982,516	975,016	975,016	95.7
2021	26,405	194,271	182,811	152,757	152,757	152,757	152,757	78.6
2022	20,220	133,175	131,434	131,434	129,934	129,934	129,934	97.6
2023	52,575	82,575	51,188	51,188	51,188	46,080	46,080	55.8

Fuente: Consulta amigable del MEF, al 19 de julio de 2023.

En el cuadro, se observa que la asignación presupuestal asignada a la Oficina de gestión de riesgos de desastres en los cuatro años, es ejecutada entre el 78.6 % y el 97.6%, demostrando que los recursos asignados son ejecutados en la mayoría de los años en evaluación, se evidencia también un incremento considerable de asignación en el PIA para el año 2023 de S/ 52,575.00 (Cincuenta y dos mil quinientos setenta y cinco con 00/100 soles. Cabe mencionar que dicho presupuesto contempla en su mayor porcentaje uno de los tres componentes de la Gestión de Riesgos de Desastres.

2.2 Análisis de Riesgo de Desastres

2.2.1 Identificación de peligros del ámbito

2.2.1.1 Registro de ocurrencia de peligros generados por fenómenos de origen natural

De acuerdo al CENEPRED, existen 03 tipos de peligros originados por fenómenos naturales: los de geodinámica interna (sismos), de geodinámica externa (movimientos en masa), y los hidrometeorológicos y oceanográficos (lluvias intensas). De este modo, teniendo en cuenta ello, a continuación, se detalla la data histórica de cada uno de ellos para la provincia de Huacaybamba.

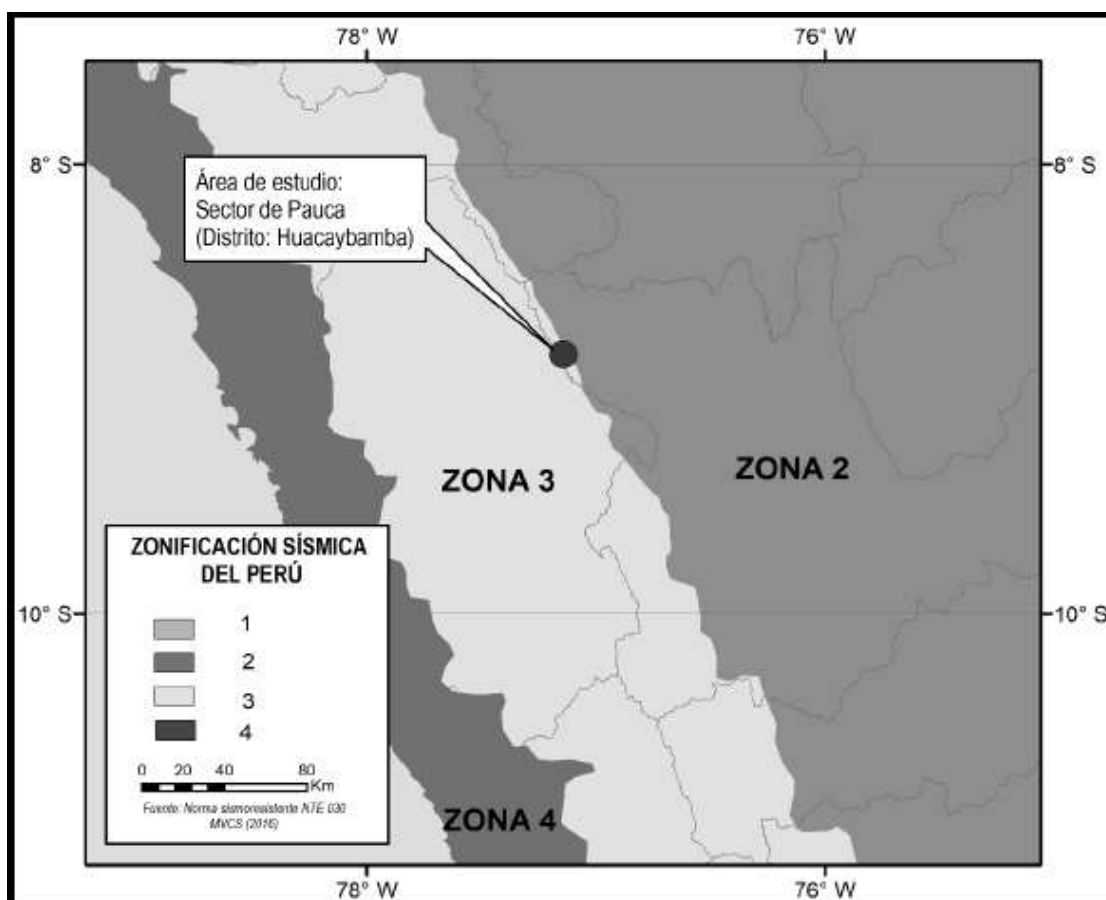
A. Peligros de geodinámica interna (sismos)

De acuerdo al estudio “Riesgos Geológicos en la Región Huánuco” (INGEMMET, 2006), dentro de nuestra región se han registrado sismos de intensidades máximas de hasta VI y X en la escala de Mercalli modificada.

Sismo

La provincia de Huacaybamba está dentro del peligro Muy Alta: Zona que abarca las denominadas unidades geomorfológicas de la Cordillera Occidental y Oriental y parte de la faja subandina, en donde prevalecen la presencia de fallas geológicas activas, cuya actividad sísmica compromete a la región de Huánuco (localidades de Huánuco, Tingo María, Panao, Ambo, La Unión, Llata, Huacaybamba y Puerto Inca, entre otras).

Mapa 13: Zonificación sísmica del Perú.



Fuente: Evaluación de los peligros geológicos por movimiento de masa en la localidad de Pauca, Provincia de Huacaybamba, Región Huanuco-2021.

B. Peligros de geodinámica Externa

Deslizamientos

Deslizamiento en el cual la masa se mueve a lo largo de una superficie de falla plana u ondulada, el desplazamiento ocurre con frecuencia a lo largo de discontinuidades como fallas, diaclasas, planos de estratificación

o planos de contacto entre la roca y el suelo residual o transportado que yace sobre ella (Cruden y Varnes, 1996).

Tabla 40: Registro de emergencias de deslizamiento de mayor impacto a nivel distrital en la provincia de Huacaybamba.

Paraje / Sector Distrito / Provincia Código	Causas o factores principales	Comentario geodinámico	Daños ocasionados o probables
Coito Huacaybamba Huacaybamba 155211035	Pendiente del terreno 35° -50°, tipo de suelo; rocas muy fracturadas; substrato de mala calidad. Precipitaciones pluviales intensas; dinámica fluvial. Talud de corte de carretera	Deslizamiento antiguo de 280 m de longitud de escarpa abrupta, salto de 20 m, desnivel entre el pie y la escarpa de 30 m, reactivado por el trazo de carretera, se produce asentamientos de terrenos hacia la carretera, escarpas sucesivas, de forma irregular-discontinua, longitud de 50 m, desnivel entre pie y escarpa de 150 m, superficie rotacional, salto principal de 4-5 m, movimiento moderado, retrogresivo, agrietamientos transversales.	Afecta 120 m de carretera.
Huaracillo Pinra Huacaybamba 145341010	Tipo de suelo; substrato de mala calidad; rocas muy fracturadas; pendiente del terreno 35° -50°. Precipitaciones pluviales intensas; aguas subterráneas.	Escarpas múltiples irregulares, continua, longitud de escarpa de 400 m, superficie rotacional, velocidad de movimiento lento, retrogresivo. Terreno removido e irregular, los deslizamientos se ubican sobre y debajo del poblado de Huaracillo. Se observa en Huaracillo viviendas agrietadas, deshabitadas.	Afecta terrenos de cultivo y afectó viviendas.
Pinra Huacaybamba 145341020	Substrato de mala calidad; orientación desfavorable de las discontinuidades; tipo de suelo; pendiente del terreno	Dos escarpas sucesivas, de forma irregular con longitudes de 100 y 80 m, desnivel entre el nivel y la escarpa de 70 m, saltos de 20 y 10 m, superficie rotacional, movimiento lento y retrogresivo; agrietamientos	Puede afectar unas ocho viviendas y terrenos de cultivo.

	35°-50°. Precipitaciones pluviales intensas; dinámica fluvial.	transversales y asentamiento de muro de contención de concreto en la carretera.	
Cochabamba Huacaybamba	Substrato de mala calidad; rocas muy fracturadas; tipo de suelo; pendiente del terreno. Precipitaciones pluviales intensas; agua subterránea.	Escarpas múltiples, de forma irregular; 200 m de longitud de escarpa, 80 m de desnivel, superficie rotacional, salto principal de 1-3 m, movimiento retrogresivo, tramo de carretera con escarpas de deslizamiento e el talud superior de carretera.	Afecta 300 m de carretera Huacaybamba Cochabamba

A continuación, se evidencia Deslizamiento en el tramo de Huacaybamba y Pinra (Cajan)

Ilustración 11: Deslizamiento en el tramo de Huacaybamba a Pinra (Caján)



Fuente: fotografiado y elaborado por el ET-PPRRD.

Derrumbes

Cuando uno o varios bloques de rocas o suelos se desprenden de una ladera o talud, desplazándose principalmente en el aire, pudiendo efectuar golpes, rebotes y hasta rodamiento en su trayectoria, pero sin

dejar una superficie o plano cortante apreciable; generalmente se expresan como zonas de arranque o ruptura irregular (INGEMMET, 2009).

Tabla 41: Registro de emergencias de derrumbes de mayor impacto a nivel distrital en la provincia de Huacaybamba

Paraje / Sector Distrito / Provincia Código	Causas o factores principales	Comentario geodinámico	Daños ocasionados o probables
Huacaybamba/ 155211050	Substrato de mala calidad; rocas muy fracturadas; tipo de suelo; pendiente de terreno. Precipitaciones pluviales intensas	Zona de arranque en roca y suelo, rotura de tipo mixta, en ladera, forma irregular-continua, de 100 m de longitud y 150 m de alto. Derrumbes y deslizamientos hacia la cara libre de la cárcava, produce asentamientos de terrenos, puede generar un huayco de gran magnitud.	Puede obstruir el tránsito en tramo de 50 m de la carretera Huacaybamba-Pinra. La parte alta se ha reforestado con eucaliptos. Substrato de mala calidad; rocas muy fracturadas; tipo de suelo; pendiente de terreno. Precipitaciones pluviales intensas.

A continuación, se evidencia derrumbes en el tramo de Huacaybamba, Pinra, Huaracillo y Canchabamba.

Ilustración 12: Derrumbes en el tramo de Huacaybamba, Pinra, Huaracillo y Canchabamba.

	
Sector de Pinra, carretera de acceso hacia la localidad de Huacaybamba. Procesos de deslizamientos y derrumbes activos sobre secuencias de capas rojas alteradas. Afecta áreas de cultivo, tramos de carretera y algunas viviendas.	Vista aguas abajo del río Marañón (límite Ancash-Huánuco), donde se aprecia el depósito de un aluvión histórico que represó el valle, sector Chocchián (Pinra), frente a Huacaybamba.

Fuente: fotografiado y elaborado por el ET-PPRRD.

C. Peligros Hidrometeorológicos

Lluvias intensas

La temporada de lluvia dura 6.5 meses, comprendida del 9 de octubre al 25 de abril, con una probabilidad de más del 29% de que cierto día sea un día lluvioso. El periodo del año sin lluvia dura 5.5 meses, y va del 25 de abril al 9 de octubre de todos los años. Continuación detallamos un suceso de trascendencia regional y nacional.

Distrito de Pinra

- El 17 de marzo de 2019, en horas de la mañana a consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se registró en la zona, se produjo un huaico afectando las vías de comunicación, en el distrito de Pinra, provincia de Huacaybamba.
- El 05 de marzo de 2019, a las 18:00 aproximadamente a consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se registró en la zona, se produjo el colapso de tres viviendas afectando la vida y la salud de las personas, en las localidades de Pueblo Viejo, Santa Rosa y Mañijo, en el distrito de Pinra, provincia de Huacaybamba.

- El 26 de febrero de 2019, a las 08:00 aproximadamente a consecuencia de las fuertes precipitaciones pluviales que se registró en la zona, se produjo un deslizamiento de tierras bloqueando aproximadamente 30 mts de la carretera, en el tramo Pinra – Cochabamba interrumpiendo el tránsito, en la localidad de Quichiragra, distrito de Pinra, provincia de Huacaybamba.

Del mismo modo, en base al registro existente en el REMPE-SINPAD, se analizó la ocurrencia de peligros de geodinámica externa e hidrometeorológicos entre el periodo enero 2019 –Julio 2023; de este modo se determinaron los eventos siguientes como los de mayor importancia, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Asimismo, se analizó la ocurrencia de peligros de geodinámica externa e hidrometeorológicos entre el periodo enero 2019 – Julio de 2023; determinándose los eventos siguientes, como los de mayor importancia, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Ilustración 13: Registro de emergencias de mayor impacto a nivel Distrital de Huacaybamba, según SINPAD.

Peligro principal	Departamento / Provincia / Distrito	Fecha y hora del evento
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	27/12/2019 10:20
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	19/12/2019 05:00
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	16/12/2019 17:30
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	10/12/2019 17:00
DERRUMBE VIVIENDA	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	13/11/2019 17:10
VIENTOS FUERTES	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	17/08/2019 14:00
HELADAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	04/08/2019 06:00
HELADAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / COCHABAMBA	14/06/2019 05:00
HELADAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	21/07/2019 06:00
HELADAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	19/07/2019 06:00

Fuente: Adaptado del REMPE – SINPAD, periodo enero 2019 – Julio 2023.

LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	28/05/2019 18:20
GRANIZADAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	23/06/2019 23:00
DERRUMBE ESTRUCTURA GENERAL	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	12/06/2019 16:15
SISMOS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	26/05/2019 02:45
SISMOS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	26/05/2019 02:40
SISMOS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	26/05/2019 02:42
DERRUMBE VIVIENDA	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	05/04/2019 02:00
INCENDIOS URBANOS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / COCHABAMBA	20/02/2019 03:00
DESLIZAMIENTO	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	05/04/2019 18:20
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	30/03/2019 17:40

LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	27/03/2019 03:00	-
DESLIZAMIENTO	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	21/03/2019 06:15	-
DESLIZAMIENTO	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	14/03/2019 22:20	-
DESLIZAMIENTO	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	10/03/2019 22:00	-
DESLIZAMIENTO	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	04/03/2019 21:15	-
DESLIZAMIENTO	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	25/03/2019 01:00	-
DESLIZAMIENTO	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	28/02/2019 00:00	-
HUAYCOS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	06/04/2019 00:00	-
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	06/04/2019 21:17	NIVEL 0
HUAYCOS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	15/03/2019 18:06	-

DERRUMBE VIVIENDA	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	15/03/2019 00:00
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	20/02/2019 18:25
HUAYCOS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	16/02/2019 21:00
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	13/01/2019 21:00
INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	14/02/2019 05:00

Fuente: Adaptado del REMPE – SINPAD, periodo enero 2019 – Julio 2023.

Peligro principal	Departamento / Provincia / Distrito	Fecha y hora del evento
DESLIZAMIENTO	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	29/12/2020 05:00
DERRUMBE CERROS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	09/10/2020 08:00
HELADAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	03/09/2020 03:00
EPIDEMIAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	29/08/2020 20:26
HELADAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	30/08/2020 20:00
INCENDIOS FORESTALES	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	23/08/2020 17:30
HELADAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	14/08/2020 11:30
HELADAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	13/08/2020 15:45
EPIDEMIA COVID-19	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / COCHABAMBA	01/07/2020 11:37
EPIDEMIAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	20/04/2020 00:00

LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	26/05/2020 10:58
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	23/04/2020 16:00
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	21/04/2020 20:00
EPIDEMIA COVID-19	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	14/04/2020 10:00
EPIDEMIA COVID-19	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	03/04/2020 10:45
EPIDEMIA COVID-19	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	30/03/2020 00:00
VIENTOS FUERTES	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	29/03/2020 13:15
DESLIZAMIENTO	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	29/03/2020 17:31
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	15/03/2020 20:00
DESLIZAMIENTO	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	18/02/2020 17:15

Fuente: Adaptado del REMPE – SINPAD, periodo enero 2019 – Julio 2023.

LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	12/02/2020 05:30
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	09/02/2020 05:00
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	30/01/2020 08:00
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	21/01/2020 12:30
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	19/01/2020 20:00
ACCI. DE TRANSPORTE MEDIO TERRESTRE	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	15/01/2020 10:30
INUNDACIÓN POR DESBORDE DE RIO	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	05/01/2020 18:35
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	05/01/2020 17:50
HUAYCOS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	03/01/2020 05:30

Peligro principal	Departamento / Provincia / Distrito	Fecha y hora del evento
DERRUMBE CERROS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	20/12/2021 11:30
VIENTOS FUERTES	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	21/12/2021 17:30
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	07/12/2021 07:30
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	06/12/2021 04:00
HUAYCOS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	03/12/2021 20:00
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	25/11/2021 04:00
DESLIZAMIENTO	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	22/11/2021 17:00
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	19/11/2021 08:30
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	06/11/2021 15:11
VIENTOS FUERTES	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	02/11/2021 16:30

Fuente: Adaptado del REMPE – SINPAD, periodo enero 2019 – Julio 2023.

INCENDIOS URBANOS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	27/10/2021 06:30
VIENTOS FUERTES	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	18/10/2021 08:00
VIENTOS FUERTES	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	20/09/2021 16:00
REPTACIÓN	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	08/08/2021 15:00
HUAYCOS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / COCHABAMBA	26/04/2021 15:35
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	11/04/2021 10:24
HUAYCOS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	24/03/2021 04:00
DERRUMBE CERROS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	23/03/2021 08:00
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	22/03/2021 04:00
DESGLIZAMIENTO	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / COCHABAMBA	19/03/2021 12:00
DESGLIZAMIENTO	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / COCHABAMBA	18/03/2021 09:58
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	16/03/2021 07:30
HUAYCOS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	13/03/2021 09:49
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	11/03/2021 05:00
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	08/02/2021 00:00
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	09/01/2021 14:00

Fuente: Adaptado del REMPE – SINPAD, periodo enero 2019 – Julio 2023.

Peligro principal	Departamento / Provincia / Distrito	Fecha y hora del evento
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	02/03/2022 05:00
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	13/01/2022 10:00
GRANIZADAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	06/01/2022 18:30
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / COCHABAMBA	23/10/2022 09:22
HELADAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	01/08/2022 11:08
HELADAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	05/07/2022 16:52
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	13/05/2022 03:03
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	25/04/2022 16:15
DESLIZAMIENTO	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	12/04/2022 16:00
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / PINRA	16/03/2022 06:15
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	14/03/2022 06:00
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	07/03/2022 10:00
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	03/03/2022 09:00

Peligro principal	Departamento / Provincia / Distrito	Fecha y hora del evento
HELADAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	06/06/2023 03:00
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	25/05/2023 06:00
VIENTOS FUERTES	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	01/05/2023 22:30
TEMPORALES (VIENTOS CON LLUVIAS)	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	19/04/2023 20:30
VIENTOS FUERTES	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	18/04/2023 16:00
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	16/04/2023 17:50
INCENDIOS URBANOS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	10/04/2023 03:30
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	09/04/2023 22:25
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	29/03/2023 09:00
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	21/03/2023 03:20

Fuente: Adaptado del REMPE – SINPAD, periodo enero 2019 – Julio 2023.

DESLIZAMIENTO	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	20/03/2023 20:00
HUAYCOS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	19/03/2023 16:30
DESLIZAMIENTO	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	15/03/2023 19:29
DESLIZAMIENTO	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	13/03/2023 13:12
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / CANCHABAMBA	12/03/2023 06:00
DESLIZAMIENTO	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / COCHABAMBA	15/02/2023 16:56
LLUVIAS INTENSAS	HUÁNUCO / HUACAYBAMBA / HUACAYBAMBA	15/02/2023 20:00

Fuente: Adaptado del REMPE – SINPAD, periodo enero 2019 – Julio 2023.

2.2.1.2 Registro de ocurrencia de peligros inducidos por la acción humana

En base al registro existente en el REMPE-SINPAD, periodo enero, 2019 – Julio 2023, los peligros inducidos por la acción humana (incendios urbanos e incendios forestales), se muestran mediante la siguiente tabla cuyos casos son de mayor importancia, tal como se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 42: Registro de peligros inducidos por la acción humana, de la provincia de Huacaybamba.

<i>Distrito / Tipo de peligro</i>	<i>Incendios Urbanos</i>	<i>Incendios Forestales</i>	<i>Total</i>
<i>Canchabamba</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Pinra</i>	<i>0</i>	<i>0</i>	<i>0</i>
<i>Huacaybamba</i>	<i>2</i>	<i>1</i>	<i>3</i>
<i>Cochabamba</i>	<i>1</i>	<i>0</i>	<i>1</i>
<i>Total</i>	<i>3</i>	<i>1</i>	<i>4</i>

Fuente: Elaboración propia del Equipo técnico del ET-PPRRD-MPHBBA.

Tabla 43: Registro de peligros inducidos por la acción humana, desde enero de 2019 hasta Julio de 2023 de la provincia de Huacaybamba.

Año / Tipo de peligro	Incendios Urbanos	Incendios Forestales	Total
2019	1	0	1
2020	0	1	1
2021	2	0	2
2022	0	0	0
2023	0	0	0
Total	3	1	4

Fuente: Elaboración propia del Equipo técnico del ET-PPRRD-MPHBBA.

Dentro del análisis de la tabla, el mayor porcentaje de peligros inducidos por la acción humana (incendios urbanos e incendios forestales) se produce en el año 2021, siendo el distrito de Huacaybamba con mayor cantidad de casos por este tipo de peligro, seguido por el distrito de Cochabamba, se recomienda elaborar el Plan de prevención y reducción del riesgo de desastres ante incendios forestales.

2.2.1.3 Determinación de peligros con mayor ocurrencia

Es importante mencionar que durante el periodo de 2019-2023, el peligro del as lluvias intensas se manifestó con mayor impacto en todos los distritos de la provincia de Huacaybamba, presentando mayor cantidad de casos el distrito de Huacaybamba, con un 39.66%, Canchabamba con un 32.76% e Pinra con un 21.55%. Se determinó que los distritos con mayor ocurrencia de fenómenos de origen natural, son los de canchabamba y huacaybamba. Así mismo, se observa que el peligro de mayor recurrencia son las lluvias intensas como factor desencadenante de los peligros denominados movimientos en masa (derrumbes, deslizamientos, huaycos, etc.).

Tabla 44: Registro de ocurrencia de emergencias, en los distritos de la provincia de Huacaybamba.

Distrito / Tipo de peligro	Lluvias intensas	Deslizamiento	Huayco	Vientos fuertes	Heladas	Granizadas	Derrumbes	Reptación	Inundación	Epidemia	Incendios Urbanos	Incendios Forestales	Sismo	Total
Canchabamba	19	6	3	1	4	0	2	1	0	1	0	0	1	38
Pinra	7	9	1	2	0	1	0	1	1	2	0	0	1	25
Huacaybamba	18	1	4	7	4	2	3	0	1	2	2	1	1	46
Cochabamba	1	2	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	07
Total	43	17	9	9	11	2	5	1	2	6	3	3		116

Fuente: Adaptado del REMPE – SINPAD, periodo enero 2019 – Julio 2023

Tabla 45: Registro de ocurrencia de emergencias, desde enero de 2019 hasta Julio de 2023 de la provincia de Huacaybamba.

Año / Tipo de peligro	Lluvias intensas	Deslizamiento	Huayco	Vientos fuertes	Heladas	Granizadas	Derrumbes	Reptación	Inundación	Epidemia	Incendios Urbanos	Incendi os Forestal es	Sis mo	Total
2019	10	7	3	0	4	1	4	0	1	0	1	0	3	34
2020	10	3	1	1	4	0	1	1	1	6	0	1	0	29
2021	10	3	4	4	0	0	1	1	0	0	1	0	0	24
2022	9	1	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	13
2023	7	4	1	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0	16
Total	46	18	9	8	11	2	6	2	2	6	2	1	3	116

Fuente: Adaptado del REMPE – SINPAD, periodo enero 2019 – Julio 2023

Es importante mencionar que durante el periodo de 2019-2023, El año en que los peligros se manifestó con mayor impacto es el año 2019 con un porcentaje de incidencia de 29.30% seguido del año 2020 con un 25.00 %.

2.2.2 Zonas críticas por peligro

De acuerdo a la conformación política de la provincia de Huacaybamba, está conformada por 04 distritos, de los cuales 01 distrito que es el distrito de Huacaybamba, en el marco de la normativa de Gestión del Riesgo de Desastres, ha cumplido con la elaboración de sus respectivos Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2018, desde aquel entonces no se ha actualizado.

En la actualización del presente plan, los distritos incluidos han sido:

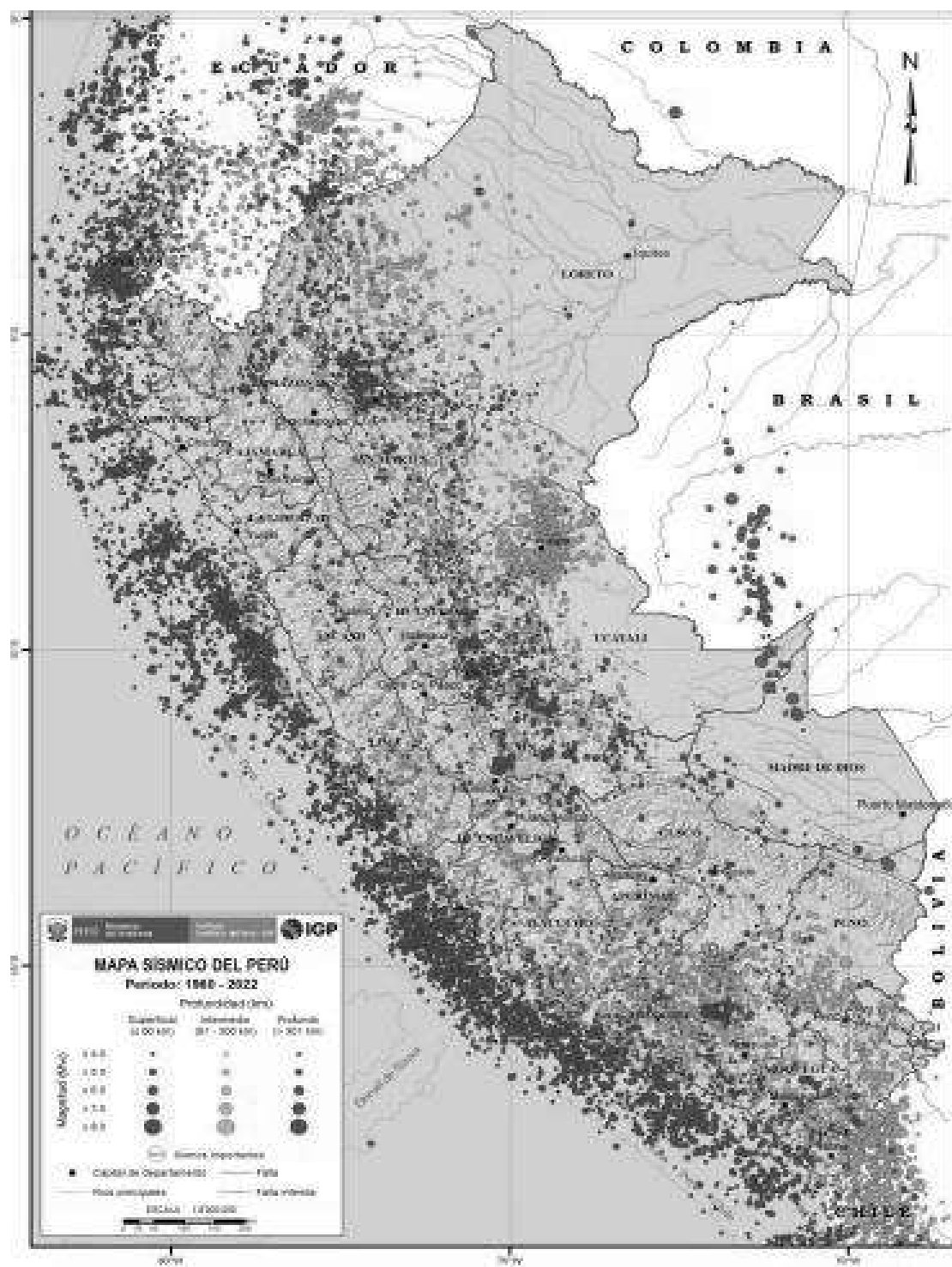
- Distrito de Huacaybamba
- Distrito de Canchabamba
- Distrito de Pinra
- Distrito de Cochabamba

2.2.2.1 Sectores críticos por peligros de origen natural

Tras realizar el análisis de los peligros más recurrentes a partir de la información obtenida del REMPE-SINPAD, estos se constataron con los puntos de peligros geológicos determinados en el estudio “Riesgos Geológicos en la Región Huánuco”, (INGEMMET, 2006) identificando a 116 puntos críticos; asimismo, se buscó información de los estudios científicos y la recurrencia de estos mismos con los datos históricos constatados en el REMPE – SINPAD, también se completó información resaltante de otros estudios elaborados por diferentes entidades técnico científicas. De este modo se determinaron 116 Puntos Críticos, 35 para movimientos en masa, Lluvias intensas e inundación 48, helada y granizada 13 y 03 zonas crítica para sismos que comprende 03 distritos (Canchabamba, Pinra y Huacaybamba).

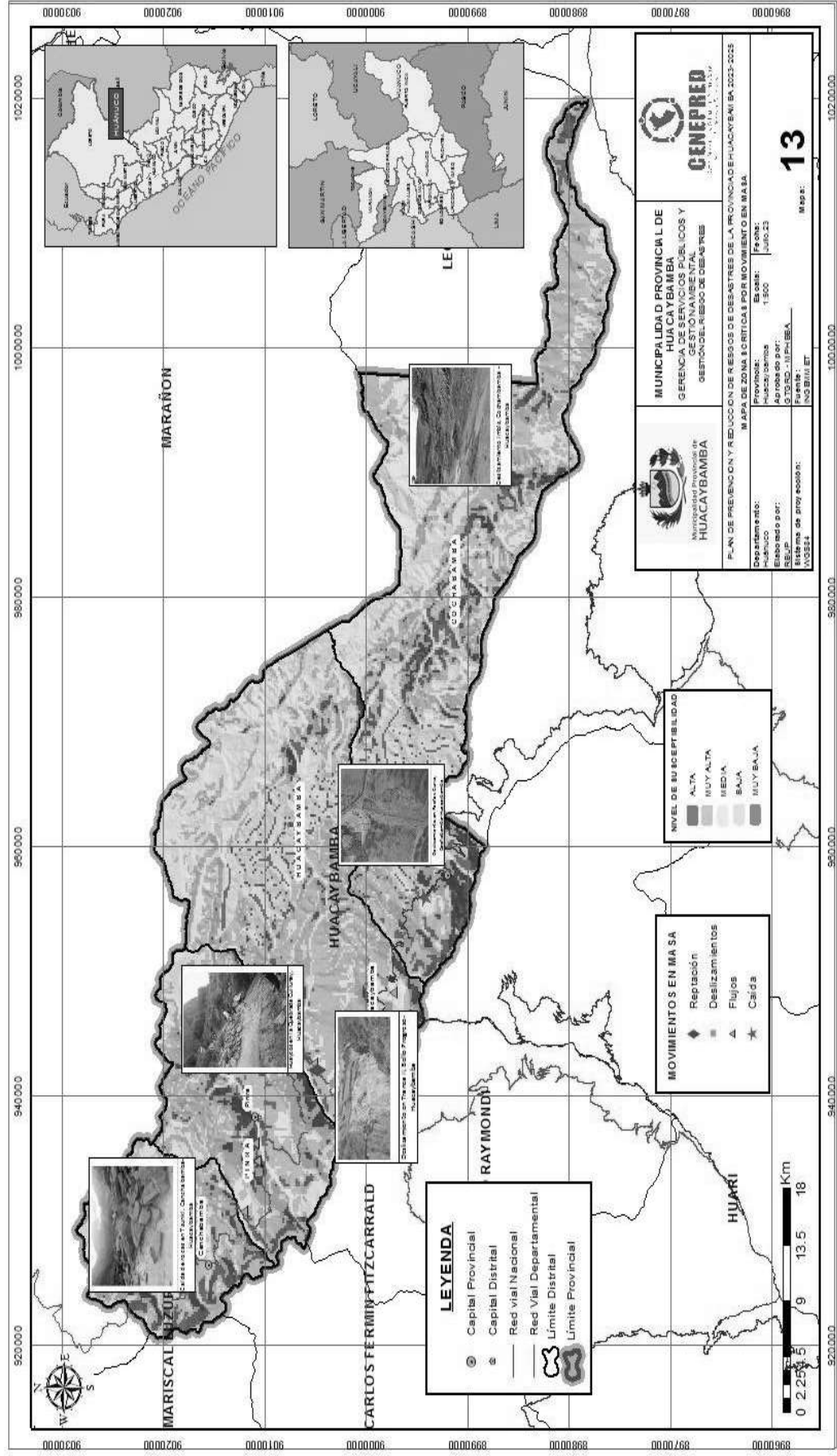
Las zonas críticas priorizadas para los peligros movimientos en masa, inundación (Lluvias intensas) y sismo del presente Plan de prevención y reducción del riesgo de Desastres de la provincia de Huacaybamba 2023-2025.

Mapa 14: Mapa de zonas críticas por sismos de la provincia de Huacaybamba - Huánuco

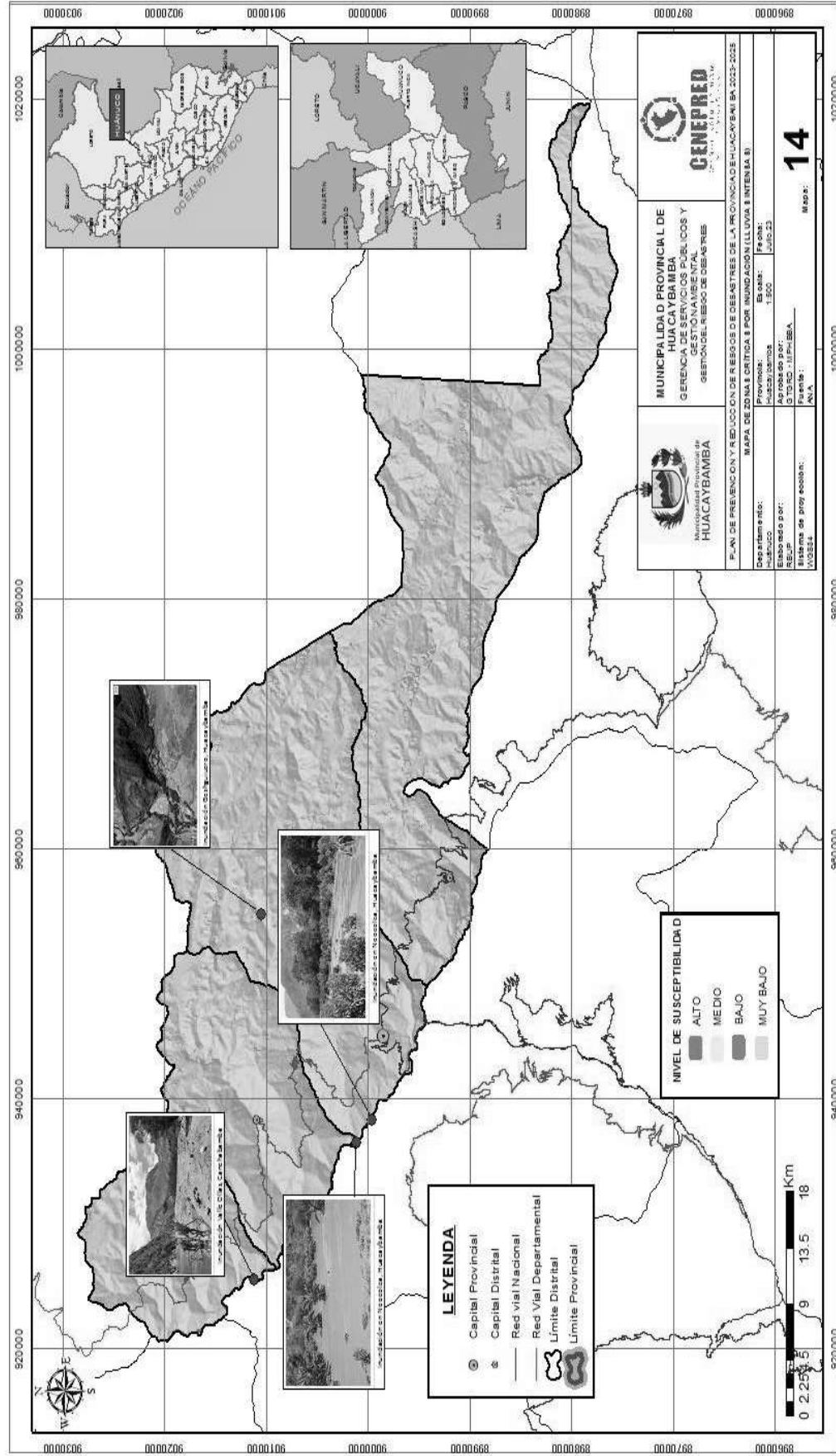


Fuente: CENIS-IGP

Mapa 15: Mapa de zonas críticas al movimiento de masa de la provincia de Huacaybamba



Mapa 16: Mapa de zonas críticas por inundación (lluvias intensas) de la provincia de Huacaybamba.



2.2.2.2 Sectores críticos por peligros inducidos por la acción humana

Los incendios urbanos son el peligro más recurrente y el mayor número de eventos presenta el distrito de Huacaybamba.

2.2.3 Escenario de riesgo por peligro

Para determinar los escenarios de riesgo por los peligros más recurrentes de los distritos de la provincia de Huacaybamba se consideraron los peligros: movimientos en masas, inundación (Lluvias intensas) y sismo.

2.2.3.1 Caracterización del peligro

De acuerdo a la metodología presentada por CENEPRED (2015), para el análisis de peligros se determinan los factores condicionantes y desencadenantes del peligro obteniendo los niveles de peligro y su respectivo mapa de peligros.

A. Sismos

El territorio peruano se presenta muy accidentado debido principalmente al Proceso de subducción de la placa de Nazca bajo la Sudamericana. Dicho proceso da origen a un gran número de sismos de diferentes magnitudes con focos a diversos niveles de profundidad y que han producido en superficie distintos grados de destrucción. Estos sismos son parte de la principal fuente sismogénica en razón a que en ella se han producido los sismos de mayor tamaño conocidos en Perú (Cahill e Isacks, 1992; Tavera y Buform, 2001).

Los sismos, son el proceso de generación y liberación de energía para posteriormente propagarse en forma de ondas por el interior de la tierra. Al llegar a la superficie, estas ondas son registradas por las estaciones sísmicas y percibidas por la población y las estructuras.

Este fenómeno, es el mayor peligro que presenta nuestro territorio, y los daños que ellos provocan en las ciudades dependerán de su tamaño y de la capacidad de respuesta de las estructuras a las aceleraciones a las que son sometidas. De este modo, la correcta equivalencia entre estos dos factores permitirá reducir los daños causados por este tipo de peligro (INGEMMET, 2009).

Después de ocurrido el terremoto de 1970 y 2007 se realizaron estudios de la evaluación de daños para la microzonificación sísmica de las ciudades

del país sin embargo para la región de Huánuco no existe hasta la actualidad ni mucho menos para la provincia de Huacaybamba.

Sin embargo, existe una Macrozonificación sísmica, teniendo que el territorio nacional se encuentra dividido en cuatro zonas. Esta zonificación se basa en la distribución espacial de la sismicidad, las características generales de los movimientos sísmicos y la atenuación de estos con la distancia epicentral, así como en la información neotectónica.

ZONA I: Representa aquellas áreas en donde el peligro sísmico es bajo y no se espera la ocurrencia de sismos capaces de producir altos valores de aceleración.

ZONA 2: considera aquella área en donde el peligro sísmico es intermedio y en general se producen sismos de magnitud moderada. Siendo la provincia de Huacaybamba Perteneciendo a esta zona.

ZONA 3: Representa aquellas áreas en donde el peligro sísmico es moderado.

ZONA 4: representa aquellas áreas en donde el peligro sísmico es alto.

Por otra parte recientemente, en el mes de junio, se han venido detectando sismos de pequeña escala entre 3.5 a 4.0 grados en la escala de Richter, con epicentro en las provincias de Leoncio prado, Puerto inca, Pachitea y Pozuzo, ante dichos sucesos en COER Huánuco y IGP, realizó un reporte donde se menciona que en general el Perú al encontrarse ubicado dentro del Cinturón de Fuego del Pacífico, la actividad sísmica es permanente en nuestro país, sobre todo en la zona de Huánuco.

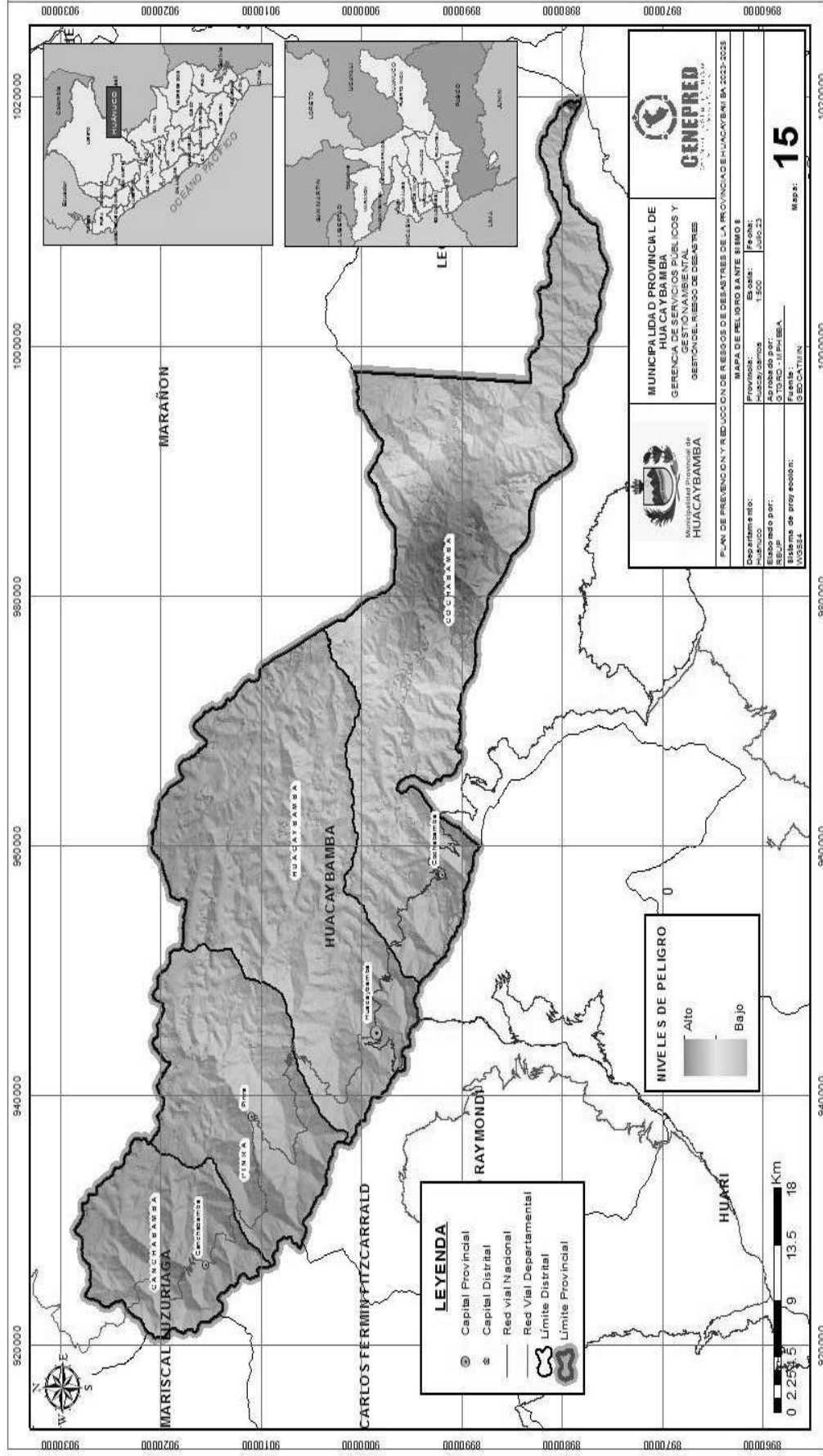
En ese sentido, para el análisis del peligro sísmico se ha de tener en cuenta la posible actividad de la Fallas locales, la cual, según estudios recientes sobre neotectónica, tiene un periodo de retorno de aproximadamente 2000 años; es decir, existe un riesgo latente de la ocurrencia de un sismo de gran magnitud.

Ilustración 14: Reporte de los sucesos sísmicos de la región de Huánuco.

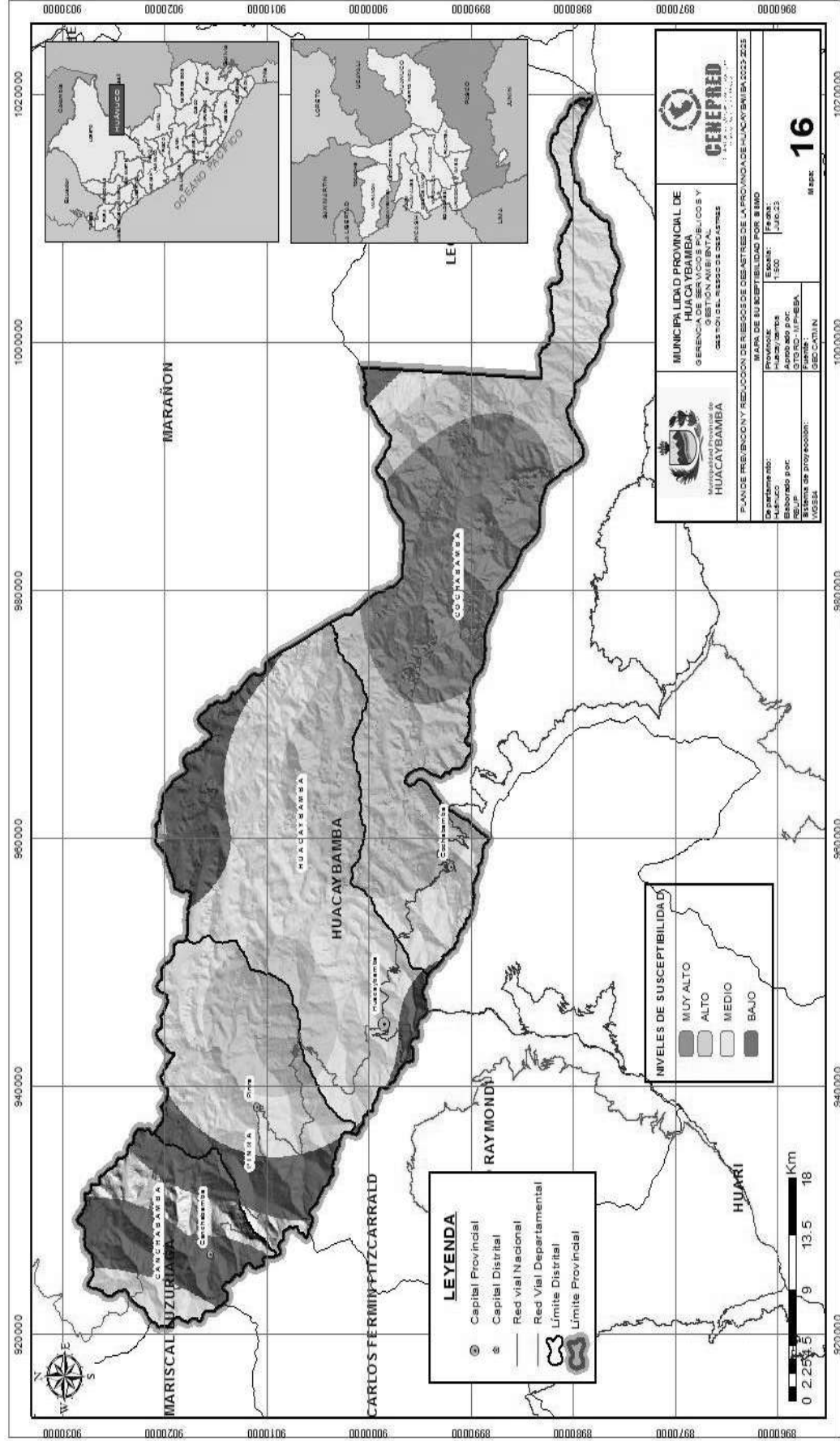
Reporte sísmico	Referencia	Fecha y hora (local)	Magnitud
IGP/CENSIS/RS 2023-0393	29 km al S de Tingo Maria, Leoncio Prado - Huanuco	17/07/2023 04:58:41	4.8
IGP/CENSIS/RS 2023-0126	46 km al SE de Puerto Inca, Puerto Inca - Huanuco	17/03/2023 03:46:26	4.4
IGP/CENSIS/RS 2023-0125	25 km al E de Puerto Inca, Puerto Inca - Huanuco	16/03/2023 22:04:21	4.3
IGP/CENSIS/RS 2023-0161	29 km al NE de Panao, Pachitea - Huanuco	03/04/2023 08:13:21	4.3
IGP/CENSIS/RS 2023-0252	33 km al SO de Tingo Maria, Leoncio Prado - Huanuco	28/05/2023 21:44:19	4.2
IGP/CENSIS/RS 2023-0155	23 km al O de Codo Del Pozuzo, Puerto Inca - Huanuco	31/03/2023 14:48:44	4
IGP/CENSIS/RS 2023-0007	56 km al SE de Puerto Inca, Puerto Inca - Huanuco	05/01/2023 16:19:19	4
IGP/CENSIS/RS 2023-0036	26 km al NE de Panao, Pachitea - Huanuco	20/01/2023 21:36:52	3.7
IGP/CENSIS/RS 2023-0018	21 km al NO de Codo Del Pozuzo, Puerto Inca - Huanuco	13/01/2023 20:11:55	3.5

Fuente: Reporte de sismos en Huánuco, IGP 202

Mapa 17: Mapa de peligros por sismo de la provincia de Huacaybamba.



Mapa 18: Mapa de susceptibilidad por sismo de la provincia de Huacaybamba.



B.Movimientos en masa

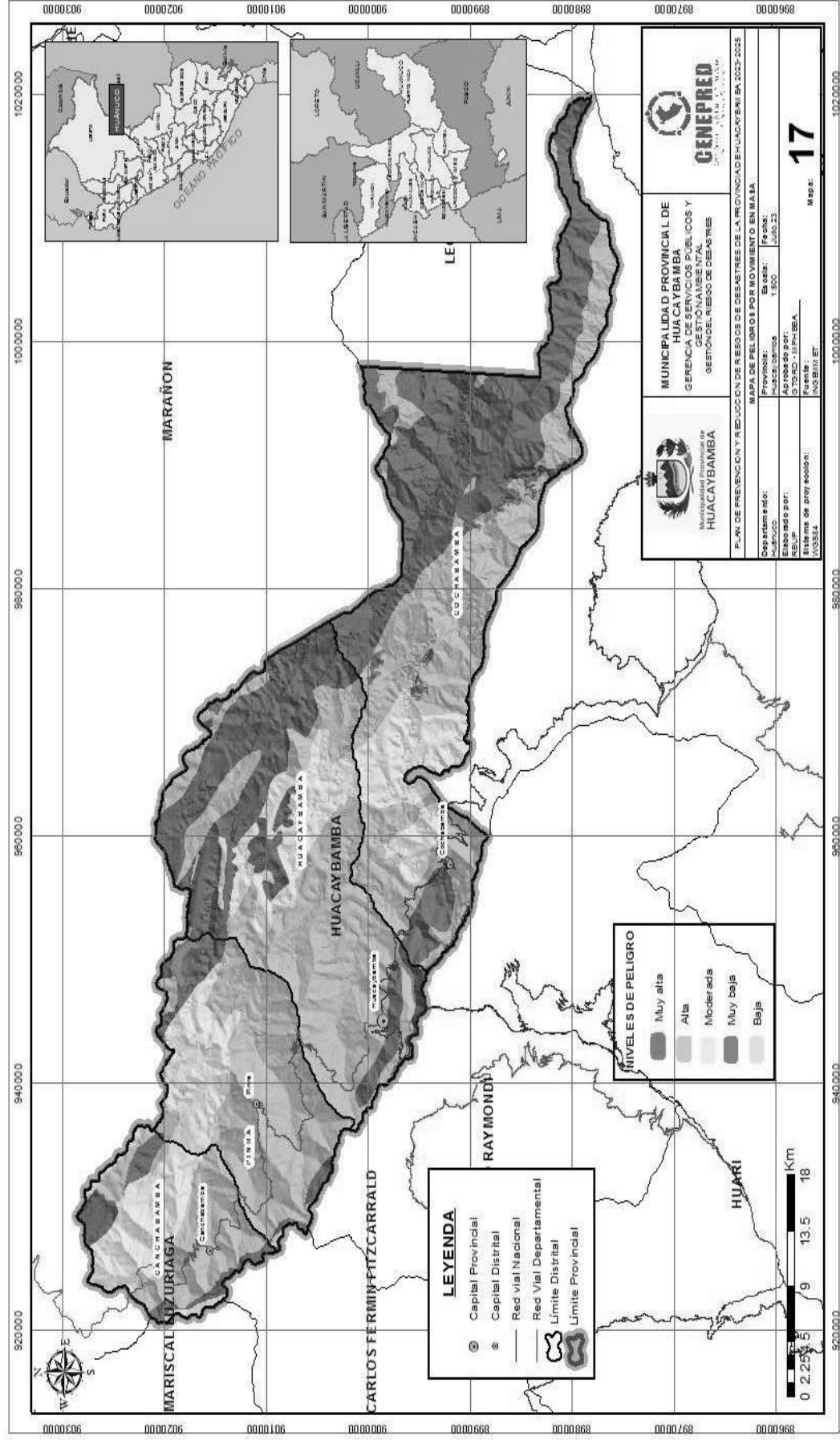
Diversos factores hidrometeorológicos afectan la estabilidad de las laderas, siendo uno de ellos la lluvia. Cuando esta cae sobre una ladera, dependiendo de la pendiente del terreno y la cobertura vegetal existente, un porcentaje es interceptado por la vegetación, otro se infiltra en el suelo o se almacena en las depresiones para luego infiltrarse; la infiltración continúa aún después de que cesa la lluvia y, en algún momento cuando la humedad del suelo y la posición del nivel freático han aumentado (sobresaturación del suelo), se pueden originar condiciones críticas aumentando la presión de los poros, disminuyendo los esfuerzos efectivos y, por consiguiente, la resistencia al esfuerzo cortante de los suelos. Se alcanzan entonces umbrales de inestabilidad que disparan el movimiento de una parte o toda la ladera (González y Millán, 1998).

De este modo, los movimientos en masa en laderas, son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad¹⁸. En las cuales existe los tipos de movimientos en masa, tal como Deslizamiento, Derrumbes, Reptación, Flujos,

El análisis de los niveles de peligros para movimientos en masa se realizó utilizando el Mapa de Susceptibilidad a Movimientos en Masa del Perú elaborado por INGEMME, el cual es resultado de los factores condicionantes del peligro; y el Mapa de Precipitación Acumulada Anual (Mapa como factor desencadenante, para finalmente tras un análisis por niveles de importancia se obtuvo los niveles de peligro y su respectivo mapa de peligros.

En el Mapa de Peligros ante Movimientos en Masa, se muestra que las áreas de color rojo significa que el nivel de peligro es muy alto, lo que corresponde a los centros poblados de los distritos de Canchabamba y Cochabamba, las de color naranja tienen un nivel alto, que corresponde a los centros poblados del distrito de Pinra; las de color amarillo, nivel medio, corresponde a gran parte a los centros poblados de distritos de Huacaybamba, y de color verde, nivel bajo pertenecen a los capitales de los cuatro distritos.

Mapa 19: Mapa de peligros por movimiento de masa de la provincia de Huacaybamba.



Mapa 20: Mapa de susceptibilidad por movimiento de masa de la provincia de Huacaybamba.

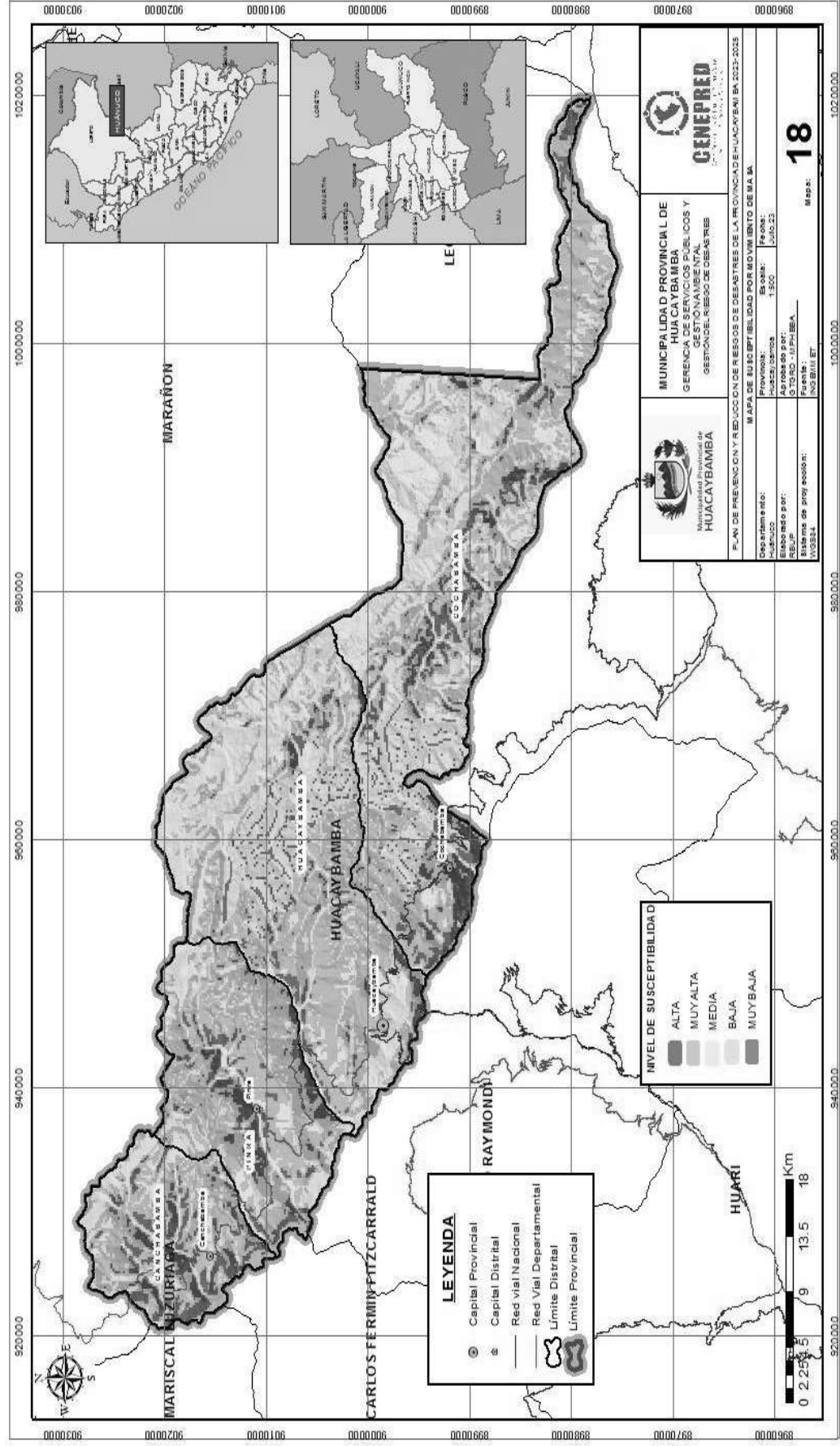


Tabla 46: Descripción de los niveles de peligro para Movimientos en Masa para la provincia de Huacaybamba.

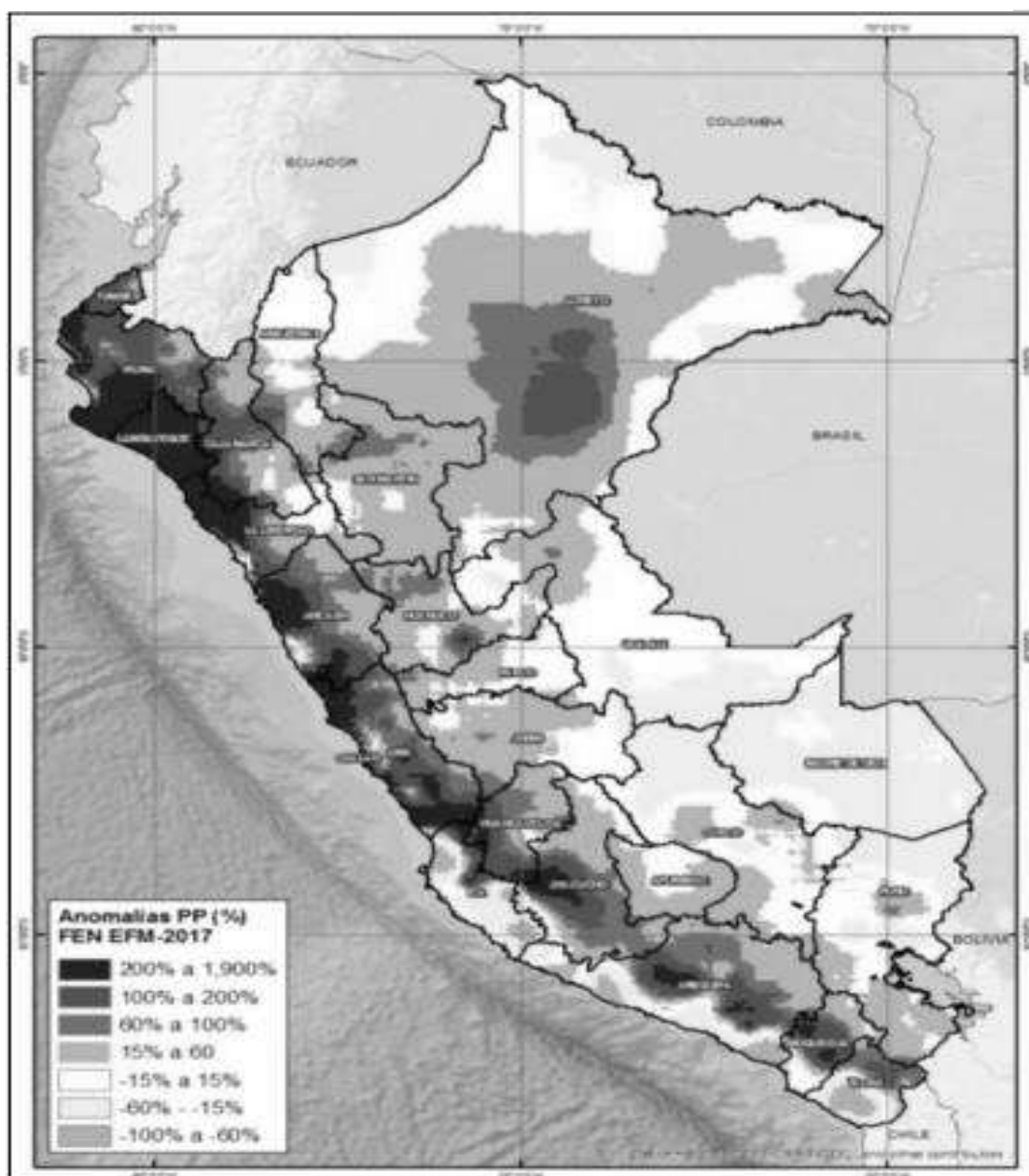
N°	Nivel de Peligro	Características
01	MUY ALTO $0.183 < P \leq 0.316$	Todas las condiciones intrínsecas del terreno y las condiciones climáticas son muy favorables para la generación de movimientos en masa; además existen deslizamientos que se están reactivando naturalmente o por la modificación de taludes (deslizamientos, derrumbes o movimientos complejos). Características: El substrato rocoso es de mala calidad, rocas sedimentarias clásticas (areniscas, cuarcitas, lutitas, lutitas carbonosas) y depósitos coluvio-deluviales, laderas de montañas con moderada a fuerte pendiente (entre 25° y 45°), montañas con acumulaciones de hielo y aquellas con deglaciación reciente; piedemontes (deslizamiento antiguos); acuitardos sedimentarios (lutitas, areniscas, lutitas pizarrosas; areniscas carbonosas, limoarcillitas, lutitas calcáreas); cobertura vegetal de pastizales y cultivos de secano.
02	ALTO $0.134 < P \leq 0.183$	Confluyen la mayoría de condiciones del terreno favorables para generar movimientos en masa, cuando se modifican sus taludes. Substrato rocoso compuesto de areniscas, conglomerados, limolitas y arcillitas rojas, escasas zonas con esquistos pizarrosas, limoarcillitas y carbón, rocas intrusivas alteradas de la cordillera Occidental; montañas con laderas de moderada a suave pendiente, laderas estructurales y lomadas muy disectadas; terrenos con pendiente entre 15° y 25°, y en algunos casos hasta 45°; piedemontes de valle, acumulaciones glaciofluviales, morrenas y detritos de vertiente; acuitardos sedimentarios (calizas, margas intercaladas con arcillitas calcáreas; arcillitas negras; calizas, lodolita; terrenos desprovistos de vegetación y áreas con intensa modificación antrópica (actividad minera).
03	MEDIO	Algunas condiciones favorables para producir movimientos en masa. Geoformas de colinas estructurales, lomadas, abanicos y mesetas volcánicas; pendientes entre 5°-25° y mayores de 45°; cobertura vegetal herbácea, arbustiva y semiarbustiva, áreas con gramíneas, uso de suelo con algunas zonas urbanas y rurales. Las rocas corresponden a

	$0.098 < P \leq 0.134$	secuencias volcánicas (lávicas y piroclásticas), volcánico sedimentarias, secuencias lutáceas y algunos cuerpos intrusivos graníticos fracturados. Comprende áreas del valle del río Santa (cordilleras Negra y Blanca).
04	BAJO $0.049 < P \leq 0.098$	Las condiciones intrínsecas del terreno no son propensas a generar movimientos en masa. Zonas llanas a ligeramente inclinadas con pendientes entre 1° a 5° (terrazas altas, abanicos, colinas con laderas estructurales y algunas laderas de montañas de moderada a suave pendiente). Ocupan principalmente áreas con cobertura hídrica, zonas de frutales. La litología corresponde a depósitos fluviales, aluviales, rocas intrusivas con poca meteorización y calcáreas. Podrían ser afectadas por procesos que ocurren en sus franjas marginales, como flujos; erosión de las márgenes de ribera.

C. Inundación

La precipitación es producto de la condensación del vapor de agua atmosférico que se deposita en la superficie de la Tierra, ocurre cuando la atmósfera se satura con el vapor de agua, y el agua se condensa y precipita. A continuación Precipitación acumulada para el periodo lluvioso en años normales: Durante el trimestre enero – marzo 2017, se registraron lluvias frecuentes e intensas en la vertiente occidental de los Andes, principalmente en el sector norte y central, y concentradas especialmente entre febrero y marzo. Ciudades como Piura, Chiclayo, Trujillo y Huarmey soportaron lluvias intensas que superaron records históricos observados solamente en eventos El Niño extraordinarios. Durante el periodo crítico de lluvias intensas, se presentaron lluvias entre “fuerte” a “extremadamente fuertes”⁵ (SENAMHI, 2015), principalmente en las zonas bajas y medias de Tumbes, Piura y Lambayeque. Anomalías de lluvias que superaron el 200% se presentaron en los departamentos de Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash y Lima. Asimismo, de manera localizada en Cajamarca, Ica, Puno, Ayacucho, Arequipa y Moquegua.

Ilustración 15: Anomalías porcentuales de precipitación durante el niño costero, 2017.



Fuente: Adaptado de Escenarios de riesgos por lluvias intensas temporada de lluvias 2018(CENEPRED, 2021).

Se puede evidenciar, que La región de Huánuco representan un porcentaje de área importante, y coinciden con áreas de moderada, alta a muy alta susceptibilidad, ubicados en la parte occidental de la región, zonas montañosas en la cabecera y cuencas medias del río Marañón (entre Huarín y Singa y entre Huacaybamba y Canchabamba) y Hualлага (laderas de moderada pendiente adyacentes a las localidades entre Huánuco y Santa María del Valle, Chaglla, Tomayquichua), incluyendo áreas glaciares y periglaciares. Un sector importante del llano amazónico

con colinas y lomadas disectadas con presencia de precipitaciones acumuladas entre 2 000 y 3 000 m al oeste de Puerto Inca y Yuyapichis. Los rangos de aceleración sísmica están entre altos y muy altos y, con precipitaciones inferiores a 500 mm (sector occidental), hasta más de 2 000 m en el sector oriental.

Tabla 47: Precipitación acumulada en años normales y con El niño

Precipitación acumulada año normal (mm)	Precipitación acumulada El Niño (mm)	Categoría	Calificación
< 500	< 600	Muy Baja	1
500 - 1000	600 - 1000	Baja	2
1000-2000	1000-2000	Media	3
2000-3000	2000-4000	Alta	4
> 3000	> 4000	Muy Alta	5

Fuente: Adaptado de Riesgos geológicos en la región Huánuco (INGEMMET, 2006).

Tabla 48: Zonación de la amenaza de la provincia de Hucaybamba con precipitación acumulada en años normales y con El niño.

Zonación de la amenaza en la región Huánuco con precipitaciones acumuladas en años normales	
Grado de amenaza	Características y distribución
Alta	Representan un porcentaje de área importante, y coinciden con áreas de moderada, alta a muy alta susceptibilidad, ubicados en la parte occidental de la región, zonas montañosas en la cabecera y cuencas medias del río Marañón (entre Huarín y Singa y entre Huacaybamba y Canchabamba) y Huallaga (laderas de moderada pendiente adyacentes a las localidades entre Huánuco y Santa María del Valle, Chaglla, Tomayquichua), incluyendo áreas glaciares y periglaciares. Un sector importante del llano amazónico con colinas y lomadas disectadas con presencia de precipitaciones acumuladas entre 2 000 y 3 000 m al oeste de Puerto Inca y Yuyapichis. Los rangos de aceleración sísmica están entre altos y muy altos y, con precipitaciones inferiores a 500 mm (sector occidental), hasta más de 2 000 m en el sector oriental.

Zonación de la amenaza en la región Huánuco con precipitaciones acumuladas el niño

2017

Muy alta

Áreas de muy alta a alta susceptibilidad, que incluyen sectores de la cuenca media del río Vizcarra (entre La Unión y Tingo Chico), y entre Chavinillo, Llata, Singa, Chavín de Pariarca, Huacaybamba y Chontabamba (río Marañón); un sector del valle de Huacrachuco. Se encuentran también los valles medios-superiores de los ríos Pumachaca, Chinchao y Monzón, un sector importante entre Huánuco y Chaglla (río Huallaga), así como el sector comprendido entre Pumahuasi y Aucayacu; zonas de alta y moderada susceptibilidad en una franja longitudinal NNO-SSE al este de Aucayacu-Tingo María-Chaglla, con ocurrencia de precipitaciones entre 2 000 y 3 000 mm, y en una franja discontinua NS entre Puerto Inca y Yuyapichis, con precipitaciones pluviales entre 2 000 y 3 000 mm.

Las aceleraciones sísmicas consideradas son muy altas y las precipitaciones están en el rango de 1 000 a 3 000 mm (un sector aislado con concentraciones de lluvias mayores a 4 000 mm al este de Aucayacu).

Fuente: Adaptado de Riesgos geológicos en la región Huánuco (INGEMMET, 2006).

En ese sentido, para la elaboración del mapa de precipitaciones para la provincia de Huacaybamba, se utilizó datos obtenidos por el SENAMHI de estaciones meteorológicas dentro de la provincia de Ancash y de Huánuco, los cuales muestran la precipitación acumulada anual de un promedio de 30 años. De este modo tras una interpolación de puntos se obtuvo el mapa de peligro ante lluvias intensas.

En el Mapa de peligro ante Lluvias Intensas, los distritos más susceptibles a presentar lluvias de muy alta y alta intensidad son Pinra y Cochabamba, estos cuatro últimos distritos solo presentan en una parte de su territorio intensidades de alta y muy alta precipitación, intensidad media y baja; los distritos de Huacaybamba, en estos 4 distritos la presencia de baja y media intensidad de precipitación se presentan en una parte de su territorio, siendo el distrito de Canchabamba quien presenta una baja intensidad en gran parte de su territorio.

Asimismo, en el Mapa de susceptibilidad a inundación, cuyo criterio se trabajó con la pendiente y la geomorfología del terreno, presenta zonas de color rojo, que nos indica el nivel de peligro muy alto, las cuales están en los distritos de Pinra y Cochabamba, zonas de peligro alto y medio, en

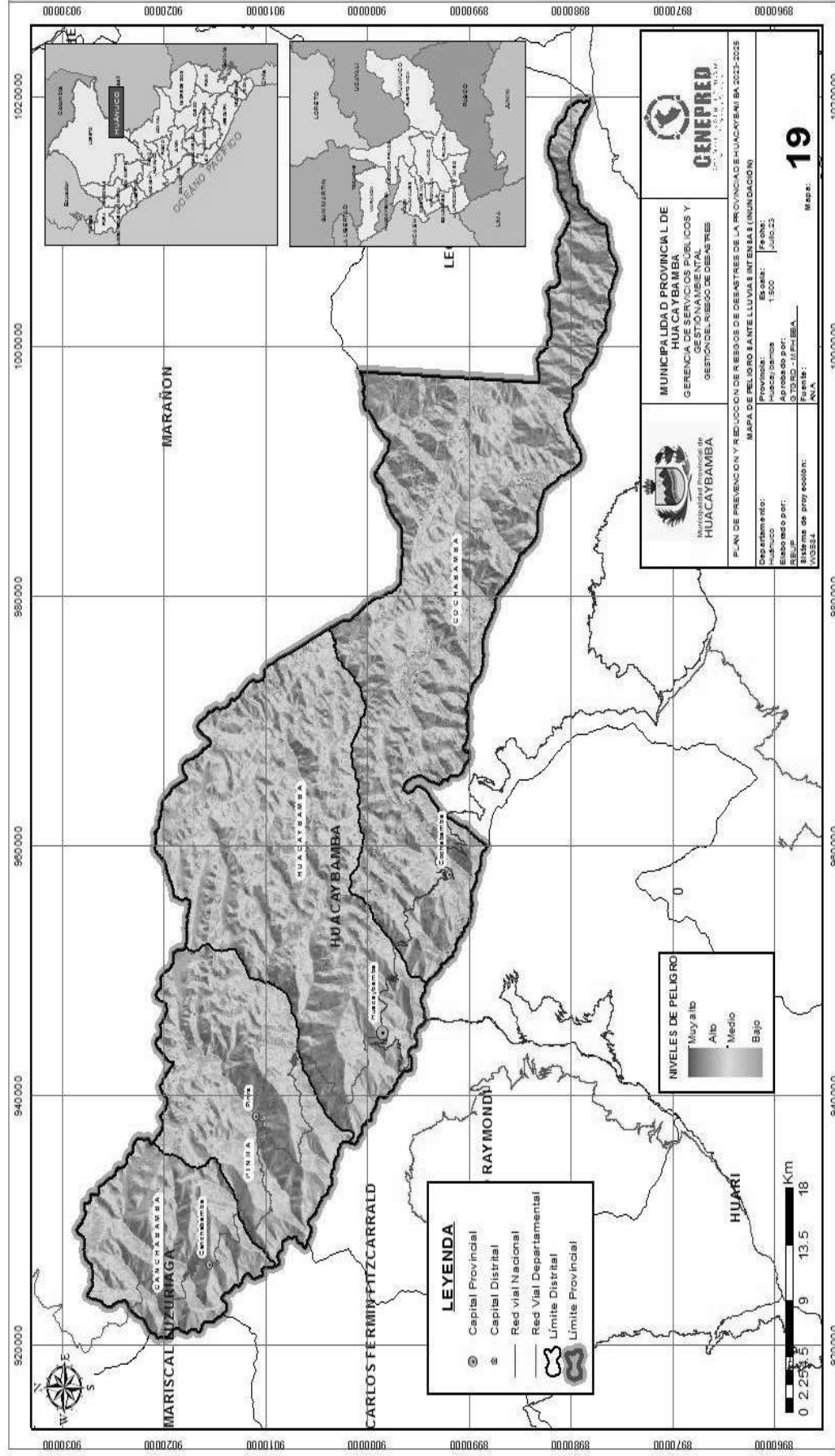
los distritos de Canchabamba y Huacaybamba, asimismo, la coloración esta dado por el INGEMMET, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 49: Grado de susceptibilidad a inundaciones por lluvias intensas.

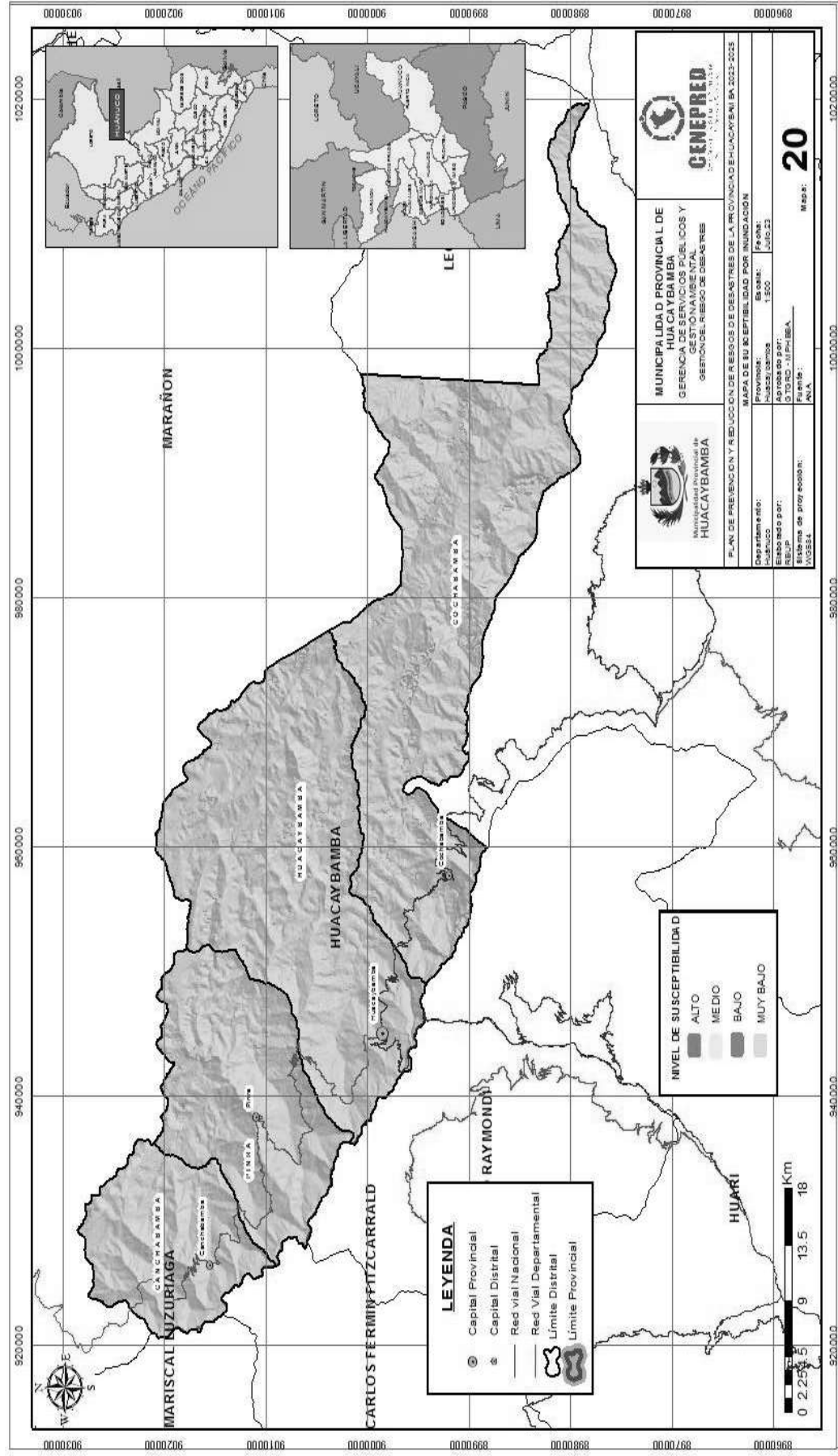
N°	Nivel de Peligro	Características
01	MUY ALTO	Corresponde a llanuras de inundación de recurrencia periódica a ocasional, terrazas bajas y medias, complejos de orillares, sistemas de pantanos y aguajales, islas fluviales, torrenteras secas, abanicos aluviales de baja pendiente, entre otras.
02	ALTO	Puede ser inundada con precipitaciones pluviales excepcionales; corresponde a terrenos adyacentes a la llanura de inundación, terrazas, paleocauces o cauces antiguos de ríos, vertientes de suave inclinación, valles fluviales y ríos secundarios, algunas planicies altas onduladas. También incluye terrenos levemente inclinados, mal drenados o por elevación de nivel freático.
03	MEDIO	Corresponde a sectores de topografía plano – ondulado, lomadas disectadas y terrazas altas.
04	BAJO	Montañas y colinas, vertientes de laderas inclinadas y cóncavas; terrazas antiguas elevadas.

Fuente: Adaptado del mapa de susceptibilidad a inundación (INGEMMET, 2018).

Mapa 21: Mapa de peligros por inundación de la provincia de Huacaybamba.



Mapa 22: Mapa de susceptibilidad por inundación de la provincia de Huacaybamba.



2.2.3.2 Elementos expuestos

2.2.3.2.1 Sismos, Movimiento de masas e inundación.

Para poder identificar los elementos expuestos, se toma la población, centros poblados, número de viviendas, instituciones educativas, centros de salud, comisarias, vías de comunicación de todos los distritos de la provincia de Huacaybamba, afecta todas las provincias de Huacaybamba, la cual se detalla en la tabla.

Tabla 50: Elementos expuestos ante sismos, movimiento de masas e Inundación por distritos de la provincia de Huacaybamba.

Elementos expuestos al peligro sísmico, movimiento de masas de la provincia de Huacaybamba.							
Distrito	Población	Viviendas	N° Centros Poblados	Vías de comunicación (Km)	N° Comisarías	N° Establecimientos de Salud	N° Instituciones Educativas
Canchabamba	2575	901	8	25	0	2	25
Pinra	6275	2025	12	33	0	3	50
Huacaybamba	5729	2029	23	27	1	3	40
Cochabamba	1529	773	7	15	0	2	19
Total	14,572	5728	50	100	1	10	134

Fuente: ET- PPRRD-MPHBBA 2022 – 2024 con información del INEI, MTC, MINSA, MINEDU, ANA Y INGEMMET.

2.2.3.3 Análisis de la vulnerabilidad

2.2.3.3.1 Sismos

La vulnerabilidad se analiza en relación a las características de las viviendas, por su tipo de material de construcción (material noble, adobe, entre otros), asimismo, por su ubicación; en el caso de la población el análisis de la vulnerabilidad comprende las características asociadas al aspecto socioeconómico.

Los distritos que presentan mayor vulnerabilidad ante un sismo de gran magnitud (según referencia del IGP), son: Jangas, Huacaybamba, Pinra, Cochabamba y Canchabamba en orden descendente. En cuanto a la cantidad de establecimientos de salud, los distritos vulnerables son: Huacaybamba, Pinra, Canchabamba y Cochabamba en orden descendente.

2.2.3.3.2 Inundación

La vulnerabilidad se va medir en relación a las características de las viviendas (tipo de material de construcción) y su ubicación (zonas bajas, quebradas y fajas marginales), con respecto a la población la vulnerabilidad se analiza de acuerdo a la resiliencia. Siendo así que la vulnerabilidad ante una ocurrencia de inundación en relación a la cantidad de centros poblados, los distritos que presentarían mayor vulnerabilidad son: Huacaybamba, Pinra, Canchabamba y Cochabamba. En cuanto a la cantidad de comisarías, el distrito que presentaría mayor vulnerabilidad es Huacaybamba. Los establecimientos de salud más vulnerables se ubican en los distritos de: Huacaybamba, Pinra, Canchabamba y Cochabamba en orden descendente.

2.2.3.3.3 Movimientos en masa

La vulnerabilidad se va medir en relación a las viviendas, y de como estas, están construidas ya sea de material noble, adobe, entre otros; también la condición de resiliencia que tiene la población frente al peligro por movimiento en masa (deslizamiento, reptación, derrumbes, entre otros).

Los centros poblados y/o distritos que presentarían mayor vulnerabilidad son: Huacaybamba, Pinra, Cochabamba y Canchabamba en orden descendente. En cuanto a la cantidad de comisarías, el distrito que presentarían mayor vulnerabilidad son: Huacaybamba. Los establecimientos de salud más vulnerables se

ubican en los distritos: Huacaybamba, Pinra, Canchabamba y Cochabamba en orden descendente. Y para las instituciones educativas, los distritos que presentarían mayor vulnerabilidad son: Huacaybamba, Pinra, Canchabamba y Cochabamba en orden descendente.

2.2.3.4 Niveles de riesgo

2.2.3.4.1 Sismos

Para el nivel de riesgo por sismos, se obtuvo del análisis de las aceleraciones sísmicas para un retorno de 100 años y la cantidad de fallas geológicas existentes, siendo el escenario probable la ocurrencia de un sismo de nivel VIII en la escala de Mercalli, siendo la percepción del sismo severa con un potencial de daño de moderado a fuerte.

Los elementos expuestos vulnerables ante un evento sísmico vendrían a ser los medios de vida y viviendas de la población, de este modo la población expuesta para el año 2023 sería 14,572 habitantes, 5728 viviendas, 90 centros poblados, 312.3 km de vías de comunicación, 01 comisarías, 10 establecimientos de salud y 134 instituciones educativas escolarizadas y 10 no escolarizadas, según data del INEI 2017.

De acuerdo a la macrozonificación sísmica, en caso de ocurrencia de un sismo de magnitud ya mencionada, toda la provincia de Huacaybamba sería afectada que tienen niveles de riesgo alto y muy alto respectivamente.

Otros factores a tener en cuenta es el material de las viviendas, la distribución de las calles en las capitales de los distritos y la capacidad de respuesta ante una emergencia por parte de la población, lo cual es de mayor importancia para este tipo de peligro. En ese sentido, zonas hacinadas como los barrios de las capitales de los distritos de Huacaybamba, Pinra, Canchabamba y Cochabamba, a pesar de presentar suelos estructuralmente estables, las condiciones de vulnerabilidad incrementan el nivel de riesgo, siendo por ello la implementación de un Plan de Desarrollo Urbano de alta importancia, del mismo modo una evaluación de riesgos (EVAR) para sismos en la ciudad de Huacaybamba.

2.2.3.4.2 Inundación

Los niveles de riesgo para el peligro de inundación, se determina a partir de las precipitaciones como factor desencadenante, donde la época alta de precipitaciones se encuentra en el periodo setiembre – abril de cada año, siendo un caso excepcional la presencia de un fenómeno del niño, donde las precipitaciones se incrementan notablemente.

Siendo así que, los elementos expuestos ante este peligro son toda la población, viviendas, centros poblados, instituciones educativas, establecimientos de salud y comisarias

De las cuales, los distritos que presentan escenarios de riesgo en nivel alto, son los distritos de Huacaybamba, Canchabamba, Pinra y Cochabamba.

2.2.3.4.3 Movimientos en masa

Los niveles de riesgo para el peligro de movimientos en masa, se determinó a partir de los elementos expuestos acorde a los niveles de susceptibilidad.

Siendo así que, los elementos expuestos ante este peligro es la población, viviendas, centros poblados, instituciones educativas, establecimientos de salud y comisarias.

De las cuales, los distritos que presentan escenarios de riesgo en nivel alto y muy alto, son los distritos de Huacaybamba, Canchabamba, Pinra y Cochabamba.

3 CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (PPRRD)

3.1 Objetivos

3.1.1 Objetivo General

Prevenir y reducir el nivel de riesgo y la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastre por sismos, inundación (lluvias intensas), movimientos en masa en la provincia de Huacaybamba.

3.1.2 Objetivos Específicos

- Desarrollar el conocimiento de riesgo en la provincia de Huacaybamba.
- Evitar generar riesgos de desastres de la población y medios de vida con un enfoque territorial.
- Reducir las condiciones de riesgo existentes en la provincia de Huacaybamba.
- Fortalecer capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres.
- Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención.

3.2 Articulación del Plan

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres debe estar ligado y articulado con la política de estado del acuerdo nacional, con la política nacional en gestión del riesgo de desastre, con el plan nacional en gestión del riesgo de desastre, con el marco estratégico de la región Huánuco y de la provincia de Huacaybamba, que en base a ello nos permite formular los objetivos estratégicos que se muestra a continuación:

Tabla 51: Articulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres con políticas y planes.

POLÍTICAS DE ESTADO - ACUERDO NACIONAL		POLÍTICA NACIONAL EN GRD	PLAN NACIONAL GRD	OBJETIVOS DEL PPRRD DE LA PROVINCIA DE HUACAYBAMBA AL 2025
Nº32: "GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES"	Nº 34: ORDENAMIENTO Y GESTIÓN	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA NACIONAL EN GRD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLANAGERD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.	Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Este proceso se basará en el conocimiento y la investigación de la excepcional diversidad del territorio y la sostenibilidad de sus ecosistemas; en la articulación intergubernamental e intersectorial; en el fomento de la	Institucionalizar y desarrollar los procesos de GRD	1. Desarrollar el Conocimiento del riesgo	OEl: Desarrollar el conocimiento de riesgo en la provincia de Huacaybamba.

	libre iniciativa pública y privada; y en la promoción del diálogo, la participación ciudadana y la consulta previa a los pueblos originarios. Para estos efectos entendemos el territorio como el espacio que comprende el suelo, el subsuelo, el dominio marítimo, y el espacio aéreo que los cubre y en el que se desarrollan relaciones sociales, económicas, políticas y culturales entre las personas y el entorno natural, en un marco legal e institucional; y en el que convergen los intereses, identidades y culturas de las poblaciones.			
Será implementada con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo	Con este objetivo el Estado: Reducirá la vulnerabilidad de la Población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo	Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias del sistema nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, para la	2. Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la	OE2: Evitar generar riesgos de desastres de la población y medios de vida con un enfoque territorial.

directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local.	urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.	toma de decisiones en los tres niveles de gobierno.	población con un enfoque territorial	
Con este objetivo, el Estado: Fortalecerá la institucionalidad de la Gestión del Riesgo de Desastres a través de un Sistema Nacional integrado y descentralizado, conformado por los tres niveles de gobierno, con la participación de la sociedad civil y conducido por un Ente Rector; Asignará los recursos destinados a la implementación de los procesos de la gestión del riesgo de desastres, a través de la gestión por resultados y los programas presupuestales estratégicos; Priorizará y orientará las políticas de estimación y		Incorporar e implementar la GRD a través de la Planificación del desarrollo y la priorización de recursos físicos y financieros.	3. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD	OE3: Reducir las condiciones de riesgo existentes en la provincia de Huacaybamba.

reducción del riesgo de desastres en concordancia con los objetivos del desarrollo nacional contemplados en los planes, políticas y proyectos de desarrollo de todos los niveles de gobierno; Fomentará la reducción del riesgo de desastres tomando en consideración que la expansión de ciudades y la densificación de la población se debe adaptar al cambio climático, ubicando los proyectos de desarrollo en zonas en las de menor peligro según los estudios de microzonificación multiamenaza; Estará preparado para la atención de emergencias de manera oportuna y eficaz, priorizando a las poblaciones en situación de vulnerabilidad y estandarizando los protocolos y procedimientos de primera respuesta a emergencias y desastres; entre otras.		Fortalecer la cultura de la prevención y la capacidad de resiliencia para el desarrollo sostenible.	4. Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención	OE4: Fortalecer capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres. OE5: Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención.
---	--	---	--	--

Fuente: Elaboración propia del Equipo técnico del ET-PPRRD-MPHBBA.

3.3 Estrategias

Para el cumplimiento de los objetivos específicos propuestos en el presente plan se han identificado las estrategias que permiten implementar el Plan de Prevención y Reducción de Desastres de la provincia de Huacaybamba 2023- 2025 para los peligros movimientos en masa, inundación y sismos.

Tabla 52: Estrategias a implementar en el Plan de Prevención y Reducción de Desastres en la provincia de Huacaybamba 2023-2025.

Objetivos específicos	Estrategias	Prioridad
OE1: Desarrollar el conocimiento de riesgo en la provincia de Huacaybamba.	Elaborar evaluaciones de riesgo en las zonas más críticas existentes ante, sismo, inundación y movimiento en masa.	1
	Desarrollar investigación científica y técnica en las zonas críticas identificadas y priorizadas por peligros ante sismos, inundación y movimiento en masa.	2
OE2: Evitar generar riesgos de desastres de la población y medios de vida con un enfoque territorial.	Elaborar y/o actualizar planes de acondicionamiento territorial y/o planes de desarrollo urbano y rural.	2
	Actualizar la información catastral prioritaria para la gestión del riesgo de desastres mediante la implementación de un sistema informático institucional.	1
	Adecuar normas y estandarizar procedimientos para el otorgamiento de licencias de edificación y habilitación urbana con enfoque de GRD.	1
OE3: Reducir las condiciones de riesgo existentes en la provincia de Huacaybamba.	Formular y ejecutar proyectos de inversión para la prevención y reducción del riesgo de desastre.	1

OE4: Fortalecer capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres.	Fomentar y apoyar la conformación de los GT-GRD para la provincia de Huacaybamba.	1
	Ejecutar talleres de fortalecimiento de capacidades con inclusión de la GRD para las autoridades y funcionarios de la provincia de Huacaybamba.	1
	Fortalecer capacidades para desarrollar mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación de acciones de GRD.	2
OE5: Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención	Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión de riesgo de desastre dirigido a la población vulnerable.	1
	Promover buenas prácticas en la gestión del riesgo de desastres en la población urbano rural de las zonas más vulnerables a voluntarios y grupos en Gestión del Riesgo.	2
	Promover alianzas estratégicas con organismos público y privados para promover una cultura de prevención.	2

Fuente: Elaboración propia del Equipo técnico del ET-PPRRD-MPHBBA.

3.3.1 Roles institucionales

El diseño y aplicación de los planes, programas y proyectos de desarrollo con enfoque prospectivo implica la necesaria correspondencia y cumplimiento eficiente del rol técnico normativo de las entidades públicas con el rol del sector social a los cuales pertenecen.

En este sentido la Municipalidad Provincial de Huacaybamba, cumple con su rol ejecutor de la GRD en general, con la aprobación e implementación de su Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres articulado al Plan de Desarrollo Local Concertado; el Plan de desarrollo urbano, entre otros, en

concordancia con las políticas nacionales y sectoriales en los tres niveles de gobierno.

Tabla 53: Roles y funciones institucionales.

Objetivos	Funciones	Órganos de línea u unidades orgánicas
Desarrollar el conocimiento de riesgo en la provincia de Huacaybamba.	Planear, conducir y controlar los Procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de la Provincia de Huacaybamba. Ejecutar convenios en materia de Defensa Civil, con organismos nacionales o extranjeros, para la implementación de los Procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres.	Gerencia Municipal (Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres)
	Coordinar las actividades del área con otras dependencias y sectores.	Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructura
	Cumplir las metas del Plan de Incentivos a la mejora de la gestión y modernización Municipal y otros de su competencia.	Gerencia de Servicios Públicos y gestión ambiental
	Controlar y evaluar las diferentes acciones realizadas por el personal de las diferentes Sub Gerencias en aras del cumplimiento de las políticas y estrategias planteadas. Planificar, diseñar, gestionar y promover la participación activa y concertada de la población organizada con el fin de promover la integración provincial y regional.	Gerencia de Desarrollo Económico y Social
Evitar generar riesgos de desastres de la población y medios de vida	Dirigir, ejecutar y controlar los procesos de habilitaciones urbanas y subdivisiones de tierras, en concordancia con las normas legales. Poner en vigencia el Plan Integral de Desarrollo mediante los planes de acondicionamiento territorial, vivienda y seguridad colectiva.	Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructura

con un enfoque territorial	Generar y consolidar la información técnica y científica sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo, e integrar dentro del Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Gerencia Municipal (Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres)
Reducir las condiciones de riesgo existentes en la provincia de Huacaybamba	Identificar el nivel de riesgo existente dentro de la Provincia de Huacaybamba y establecer un plan de gestión correctiva del riesgo.	Gerencia Municipal (Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres)
	Coordinar las actividades del área con otras dependencias y sectores. Supervisar la ejecución presupuestal de los programas a su cargo.	Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructura
Fortalecer capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres.	Coordinar y articular las Funciones del Grupo de Trabajo para la GRD de la MPHBBa con la Plataforma de Defensa Civil Provincial.	Gerencia Municipal (Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres)
	Efectuar labores de capacitación y adiestramiento. Intervenir en investigaciones orientadas al logro de la participación de la comunidad en Bienestar Social y Programas Asistenciales.	Gerencia de Desarrollo Económico y Social
	Coordinar las actividades del área con otras dependencias y sectores.	Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructura
	Programar, coordinar y ejecutar acciones relacionadas a la Gestión Ambiental.	Gerencia de Servicios Públicos y gestión ambiental
Promover la participación de la población para el	Organizar, dirigir y conducir las actividades de Gestión de Riesgo en el ámbito jurisdiccional	Gerencia Municipal (Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres)

desarrollo de una cultura de prevención.	Proponer Directivas y cumplimiento de lineamientos ante el Grupo de Trabajo para la GRD de la MPHBB, para su aprobación.	
	Promover la sensibilización y capacitación a la población, en materia ambiental.	Gerencia de Servicios Públicos y gestión ambiental
	Proponer, evaluar y gestionar proyectos sociales. Promover y planificar el desarrollo social en armonía con los planes y políticas regionales y nacionales, de manera concertada con las municipalidades distritales. Efectuar labores de capacitación y adiestramiento.	Gerencia de Desarrollo Económico y Social

Fuente: Elaboración propia del Equipo técnico del ET-PPRRD-MPHBB.

3.3.2 Ejes y prioridades

En el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la provincia de Huacaybamba, en el marco de la GRD se consideran dos ejes asociados a la gestión prospectiva y a la gestión reactiva, en este contexto se priorizan las siguientes actividades:

- Institucionalizar y desarrollar los procesos de Gestión del Riesgo de Desastre.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades en todas las instancias para la toma de decisiones.
- Fortalecer la cultura de prevención y la capacidad de resiliencia para el desarrollo.
- Ejecución de medidas estructurales y no estructurales para prevenir y reducir el riesgo de desastres.

3.3.3 Implementación de medidas estructurales

Son aquellas medidas referidas a reducir las condiciones de riesgo existentes en la provincia de Huacaybamba, y de la información de campo presentadas en las fichas técnicas con sus probables soluciones. Las medidas estructurales se enmarcan en Reducir las condiciones de riesgo existentes en la provincia de Huacaybamba. (OE 3).

Tabla 54: Medidas estructurales para mitigar los riesgos existentes en la provincia de Huacaybamba.

MEDIDAS ESTRUCTURALES	
OE3: Reducir las condiciones de riesgo existentes en la provincia de Huacaybamba.	
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL CENTRO POBLADO DE CAJAN DEL DISTRITO DE PINRA - PROVINCIA DE HUACAYBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANUCO 2296366.57
2	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL CENTRO POBLADO DE HUARASILLO - DISTRITO DE PINRA - PROVINCIA DE HUACAYBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANUCO 2259505.07
3	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL AYARAGRA – NEOCOLCA - CÓDIGO DE RUTA HU672 (PUENTE AUYO) PROGRESIVA 8+200, DISTRITO DE HUACAYBAMBA, PROVINCIA HUACAYBAMBA, DEPARTAMENTO HUANUCO 1800549.22
4	CREACION DEL MURO DE DEFENSA RIBEREÑA EN EL RIO TAURIPUM DE PINRA, DEL DISTRITO DE PINRA - PROVINCIA DE HUACAYBAMBA - DEPARTAMENTO DE HUANUCO 1580919.22
5	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RAYAMPAMPA – CHINGAS - CÓDIGO DE RUTA HU666 (PUENTE YACUÑA) PROGRESIVA 4+600 DISTRITO DE HUACAYBAMBA, PROVINCIA HUACAYBAMBA, DEPARTAMENTO HUANUCO 1567699.78
6	CONSTRUCCION DE DEFENSA RIBEREÑA; EN EL(LA) QUEBRADA TAURIPUN PARA PROTECCION DE LA UP - INSTITUCION EDUCATIVA DANIEL ALOMIA ROBLES DE LA LOCALIDAD DE PINRA, DISTRITO DE PINRA, PROVINCIA HUACAYBAMBA, DEPARTAMENTO HUANUCO 1435773
7	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL CANCHABAMBA – RUMICHACA – CÓDIGO DE RUTA 100401 (PUENTE RUMICHACA) PROGRESIVA 20+200, DISTRITO DE CANCHABAMBA, PROVINCIA HUACAYBAMBA, DEPARTAMENTO HUANUCO 1411586.23
8	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL EMP HU100 QBDA. CHUNQUI - VALLE DE OLLAS CANCHABAMBA CODIGO DE RUTA HU671 (PUENTE PACAYRAGRA) PROGRESIVA 0+530, DISTRITO DE CANCHABAMBA, PROVINCIA HUACAYBAMBA, DEPARTAMENTO HUANUCO 1387203.86
9	RENOVACION DE PUENTE; EN EL(LA) CAMINO VECINAL RONDOBAMBA - BELLO PROGRESO - IZARA - CULLCUY - JAUJIN - CHINCHANCOCHA - CODIGO DE RUTA HU689 (PUENTE JAUJIN) PROGRESIVA 13+500, DISTRITO DE HUACAYBAMBA, PROVINCIA HUACAYBAMBA, DEPARTAMENTO HUANUCO 1182595.7

10	REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) REHABILITACIÓN DE CANAL DE RIEGO TORIL - YACUTOMA EN LA LOCALIDAD HUACAYBAMBA, DISTRITO DE HUACAYBAMBA, PROVINCIA HUACAYBAMBA, DEPARTAMENTO HUANUCO 992508.53
11	REPARACION DE CANAL DE CONDUCCION; EN EL(LA) YURAJ JUCHU, DEL DISTRITO DE COCHABAMBA, PROVINCIA HUACAYBAMBA, DEPARTAMENTO HUANUCO 829028.15
12	REPARACION DE MURO DE CONTENCIÓN; EN EL(LA) JR. HERMILIO VALDIZAN, DEL DISTRITO DE COCHABAMBA, PROVINCIA HUACAYBAMBA, DEPARTAMENTO HUANUCO 492767.21
13	REPARACIÓN DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) REHABILITACIÓN CANAL DE RIEGO BARRIO CESAR VALLEJO EN LA LOCALIDAD HUACAYBAMBA, DISTRITO DE HUACAYBAMBA, PROVINCIA HUACAYBAMBA, DEPARTAMENTO HUANUCO 440375.85
14	REPARACION DE CANAL DE RIEGO; EN EL(LA) QUEBRADA TRANCA II EN LA LOCALIDAD DE BELLO PROGRESO DISTRITO DE HUACAYBAMBA, PROVINCIA HUACAYBAMBA, DEPARTAMENTO HUANUCO 301818.42
15	REPARACIÓN DE CAMINO DE HERRADURA; EN EL(LA) REHABILITACIÓN CAMINO VECINAL QDA. MAHUAY EN LA LOCALIDAD INDEPENDENCIA DE COITA, DISTRITO DE HUACAYBAMBA, PROVINCIA HUACAYBAMBA, DEPARTAMENTO HUANUCO 138856.06

Fuente: Consulta de inversiones, MEF – 2023.

3.3.4 Implementación de medidas no estructurales

Las medidas no estructurales son las que se derivan de los siguientes objetivos específicos:

Tabla 55: Acciones prioritarias de medidas no estructurales de la provincia de Huacaybamba.

OE 01: Desarrollar el conocimiento de riesgo en la provincia de Huacaybamba.	
N°	Acciones
1.1	Elaborar evaluaciones de riesgo en las zonas más críticas existentes ante, sismo, inundación y movimiento en masa.
1.2	Desarrollar investigación científica y técnica en las zonas críticas identificadas y priorizadas por peligros ante sismos, inundación y movimiento en masa.
OE2: Evitar generar riesgos de desastres de la población y medios de vida con un enfoque territorial.	

N°	Acciones
2.1	Elaborar y/o actualizar planes de acondicionamiento territorial y/o planes de desarrollo urbano y rural.
2.2	Actualizar la información catastral prioritaria para la gestión del riesgo de desastres mediante la implementación de un sistema informático institucional.
2.3	Adecuar normas y estandarizar procedimientos para el otorgamiento de licencias de edificación y habilitación urbana con enfoque de GRD
OE4: Fortalecer capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres.	
N°	Acciones
4.1	Fomentar y apoyar la conformación de los GT-GRD para la provincia de Huacaybamba.
4.2	Ejecutar talleres de fortalecimiento de capacidades con inclusión de la GRD para las autoridades y funcionarios de la provincia de Huacaybamba.
4.3.	Fortalecer capacidades para desarrollar mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación de acciones de GRD.
OE5: Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención.	
N°	Acciones
5.1	Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión de riesgo de desastre dirigido a la población vulnerable.
5.2	Promover buenas prácticas en la gestión del riesgo de desastres en la población urbano rural de las zonas más vulnerables a voluntarios y grupos en Gestión del Riesgo.

5.3	Promover alianzas estratégicas con organismos público y privados para promover una cultura de prevención.
-----	---

Fuente: Elaborado por el ET- PPRRD 2023 -2025.

3.4 Programación

3.4.1 Matriz de acciones, metas, indicadores, responsables

Tabla 56: Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 01: Desarrollar el conocimiento de riesgo en la provincia de Huacaybamba					
Nº	Acciones	Indicador	Responsable	Metas	Costo
1.1	Elaborar evaluaciones de riesgo en las zonas más críticas existentes ante, sismo, inundación, movimiento en masa.	Nº de EVAR's	Área de Gestión del Riesgo de Desastres en coordinación con el CENEPRED	03 EVAR's	120,000.00
1.2	Desarrollar investigación científica y técnica en las 15 zonas críticas identificadas y priorizadas por peligros ante sismos, inundación y movimiento en masa.	Nº de estudios y técnicas de investigación científica	COER-HUANUCO, INGEMMET, ANA, IGP y SENHAMI	03 estudios científicos	100,000.00
OBJETIVO ESTRATÉGICO 02: Evitar generar riesgos de desastres de la población y medios de vida con un enfoque territorial.					
Nº	Acciones	Indicador	Responsable	Metas	Costo
2.1	Elaborar y/o actualizar planes de acondicionamiento territorial y/o planes de desarrollo urbano y rural de la provincia y los	Nº de planes de acondicionamiento territorial.	Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructura	Plan de acondicionamiento territorial actualizado.	10,000.00

	distritos de Huacaybamba.				
2.3	Actualizar la información catastral prioritaria para la gestión del riesgo de desastres mediante la implementación de un sistema informático institucional de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba.	Buen funcionamiento del sistema informático	Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructura	Implementación de un sistema informático	8,000.00
2.3	Adecuar normas y estandarizar procedimientos para el otorgamiento de licencias de edificación y habilitación urbana con enfoque de GRD.	N° de licencias de edificación	Oficina general de planeamiento y presupuesto	Licencias de edificación	15,000.00
OBJETIVO ESTRATÉGICO 03: Reducir las condiciones de riesgo existentes en la provincia de Huacaybamba.					
N°	Acciones	Indicador	Responsable	Metas	Costo
3.1	Mejoramiento del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal del centro	N° de PI formulado	Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructura	1 PI formulado	2, 296,366.57

	poblado de cajan del distrito de Pinra - provincia de Huacaybamba - departamento de Huánuco.				
3.2	Mejoramiento de los servicios de transitabilidad vehicular y peatonal en el centro poblado de Huarasillo - distrito de pinra - provincia de Huacaybamba - departamento de Huánuco.	N° de PI formulado	Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructur a	1 PI formulado	2,259,505.07
3.3	Renovacion de puente; en el(la) camino vecinal ayaragra – neocolca - código de ruta hu672 (puente auyo) progresiva 8+200, distrito de Huacaybamba, provincia huacaybamba, departamento Huánuco.	N° de PI formulado	Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructur a	1 PI formulado	1,800,549.22
3.4	Creacion del muro de defensa ribereña en el rio tauripum de Pinra, del distrito de Pinra - provincia de Huacaybamba -	N° de PI formulado	Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructur a	1 PI formulado	1,580,919.22

	departamento de Huánuco.				
3.5	Renovación de puente; en el(la) camino vecinal Rayampampa – chingas - código de ruta hu666 (puente yacuña) progresiva 4+600 distrito de Huacaybamba, provincia Huacaybamba, departamento Huánuco.	N° de PI formulado	Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructura	1 PI formulado	1,567,699.78
3.6	Construcción de defensa ribereña; en el(la) quebrada tauripun para protección de la up - institución educativa Daniel Alomia robles de la localidad de Pinra, distrito de Pinra, provincia Huacaybamba, departamento Huánuco.	N° de PI formulado	Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructura	1 PI formulado	1,435,773.00
3.7	Renovación de puente; en el(la) camino vecinal Canchabamba – Rumichaca – código de ruta 100401 (puente	N° de PI formulado	Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructura	1 PI formulado	1,411,586.23

	rumichaca) progresiva 20+200, distrito de Canchabamba, provincia Huacaybamba, departamento Huánuco.				
3.8	Renovación de puente; en el(la) camino vecinal emp hu100 qbda. chunqui - valle de ollas canchabamba codigo de ruta hu671 (puente pacayragra) progresiva 0+530, distrito de Canchabamba, provincia Huacaybamba, departamento Huánuco.	N° de PI formulado	Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructur a	1 PI formulado	1,387,203.86
3.9	Renovación de puente; en el(la) camino vecinal rondobamba - bello progreso - izará - Cullcuy - jaujin - chinchancocha - codigo de ruta hu689 (puente jaujin) progresiva 13+500, distrito	N° de PI formulado	Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructur a	1 PI formulado	1,182,595.70

	de Huacaybamba, provincia Huacaybamba, departamento Huánuco.				
3.1 0	Reparación de canal de riego; en el(la) rehabilitación de canal de riego toril - yacutoma en la localidad Huacaybamba, distrito de Huacaybamba, provincia Huacaybamba, departamento Huánuco.	N° de PI formulado	Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructur a	1 PI formulado	992,508.53
3.1 1	Reparación de canal de conducción; en el(la) yuraj juchu, del distrito de Cochabamba, provincia Huacaybamba, departamento Huánuco.	N° de PI formulado	Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructur a Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructur a	1 PI formulado	829,028.15
3.1 2	Reparación de muro de contencion; en el(la) jr. Hermilio Valdizan, del distrito de Cochabamba,	N° de PI formulado	Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructur a	1 PI formulado	492,767.21

	provincia Huacaybamba, departamento Huánuco.				
3.1 3	Reparación de canal de riego; en el(la) rehabilitación canal de riego barrio cesar vallejo en la localidad Huacaybamba, distrito de Huacaybamba, provincia Huacaybamba, departamento Huánuco.	N° de PI formulado	Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructur a	1 PI formulado	440,375.85
3.1 4	Reparación de canal de riego; en el(la) quebrada tranca II en la localidad de Bello Progreso distrito de Huacaybamba, provincia Huacaybamba, departamento Huánuco.	N° de PI formulado	Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructur a	1 PI formulado	301,818.42
3.1 5	Reparación de camino de herradura; en el(la) rehabilitación camino vecinal qda. mahuay en la localidad independencia de coita, distrito de Huacaybamba,	N° de PI formulado	Gerencia de Desarrollo territorial e infraestructur a	1 PI formulado	138,856.06

	provincia Huacaybamba, departamento Huánuco.				
OBJETIVO ESTRATÉGICO 04: Fortalecer capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres.					
N°	Acciones	Indicador	Responsable	Metas	Costo
4.1	Fomentar y apoyar la conformación de los GT-GRD para la provincia de Huacaybamba de los 4 distritos.	N° de resoluciones	Área de Gestión de Riesgo de Desastres/ CENEPRED	4 resoluciones	-----
4.2	Ejecutar talleres de fortalecimiento de capacidades con inclusión de la GRD para las autoridades y funcionarios de la provincia de Huacaybamba de los 04 distritos.	N° de resoluciones		04 talleres	4,000.00
4.3	Fortalecer capacidades para desarrollar mecanismos de monitoreo, seguimiento y evaluación de acciones de GRD en los 04 distritos de la provincia de Huacaybamba.	N° de capacitaciones		08 capacitaciones	6,000.00

OBJETIVO ESTRATÉGICO 05: Promover la participación de la población para el desarrollo de una cultura de prevención.

Nº	Acciones	Indicador	Responsable	Metas	Costo
5.1	Desarrollar programas de educación comunitaria en gestión de riesgo de desastre dirigido a la población vulnerable.	Nº de programas de educación	Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres	08 programas de educación	10,000.00
5.2	Promover buenas prácticas en la gestión del riesgo de desastres en la población urbano rural de las zonas más vulnerables a voluntarios y grupos en Gestión del Riesgo.	Nº de hogares con buenas prácticas		08 ferias informativas	6,000.00
5.3	Promover alianzas estratégicas con organismos público y privados para promover una cultura de prevención de la ciudad de Huacaybamba.	Nº de alianzas		04 alianzas	-----
TOTAL					16,100,186.30

4 CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

4.1 Financiamiento

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre (PPRRD) será financiado en parte con los recursos propios de la Municipalidad Provincial de Huacaybamba y los recursos recibidos. Además, se cuentan con otros programas tales como:

- **El Programa Invierte Perú:** El proyecto debe ser socialmente rentable, sostenible y que se enmarque en las políticas sectoriales, regionales y/o locales. Cuando un proyecto es afectado por un peligro, se genera la interrupción parcial o total del servicio que brinda el proyecto, gastos en rehabilitación y/o reconstrucción y pérdidas económicas, físicas y/o sociales para los usuarios. A fin de incorporar la GRD, el MEF ha planteado la incorporación del análisis de riesgo de desastres (ADR) como requisito indispensable para la formulación y ejecución de los PIP (el ADR no es un proceso paralelo a la identificación, formulación y evaluación de los PIPs, sino que es un proceso que se incorpora a las tareas ya conocidas por los formuladores y evaluadores del proyecto).

- **Programa de Prevención y Atención de Emergencias (PREVAED):** El PREVAED ha definido las estrategias de la gestión financiera del riesgo del desastre en tres momentos: Antes (de la emergencia), para lo cual asigna presupuesto en el marco del Presupuesto Por Resultados (PPR) para acciones de prevención y reducción del riesgo; Durante la emergencia, en la que los gobiernos regionales, municipales y el central dispondrán de las reservas de contingencia para cubrir acciones de respuesta y rehabilitación; Después del impacto, en la que se otorgan líneas de crédito para las acciones de reconstrucción.

Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal (PI): A partir del año 2011, el gobierno ha implementado el Presupuesto por Resultados, que incluye los trabajos de gestión de riesgos. En el año 2011 la meta fue la identificación de peligros y vulnerabilidades, el año 2012 la meta fue análisis de peligros y vulnerabilidades en un sector crítico y el año 2013 fue análisis de riesgos e identificación de programas y proyectos en un sector crítico. Las Municipalidades que cumplieron con la meta fueron beneficiados con bonos especiales de acuerdo a la clasificación realizada por el MEF para el cumplimiento de las metas.

4.2 Seguimiento y monitoreo

Estas actividades de seguimiento, monitoreo, evaluación y medición del impacto de las medidas del PPRRD son posteriores, y tienen la importancia de asegurar que el Plan se está aplicando y se van haciendo los ajustes necesarios en la práctica.

En general, el seguimiento y monitoreo permite ajustar las medidas a las nuevas condiciones, para asegurar la obtención de los objetivos. El seguimiento debe hacerse en forma participativa, ser permanente y poner atención tanto a los impactos negativos como a los positivos.

La Gerencia Municipal a través de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastre realizará el monitoreo, seguimiento y control durante la ejecución del PPRRD y transcurrido el trimestre del año, podrá incorporar modificaciones cuando sea necesario y debe de ser fundamentado, el mismo que será validado y aprobado de acuerdo con la normatividad vigente de la provincia de Huacaybamba, los indicadores planteados permiten medir el avance durante la implementación del Plan (inversiones 2023 – 2025).

4.3 Evaluación

La evaluación permite evaluar los impactos de la ejecución de las medidas. El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre (PPRRD) será materia de Evaluación por parte de la Gerencia Municipal semestralmente, lo cual permitirá analizar los logros en función a los objetivos propuestos en el PPRRD y retroalimentar el plan para su mejora continua.

5 CAPÍTULO IV: ANEXOS

5.1 Fuentes de información

CENEPRED. (2016). *Guía metodológica para elaborar el plan de prevención y reducción de riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno*. recuperado el junio de 2022, de SIGRID: <http://sigrid.cenepred.gob.pe/docs/para%20publicar/cenepred/guia%20pprrd%20cenepred.pdf>

MPHBBA. (2011). *Plan de desarrollo urbano Huacaybamba 2011-2020*.

CENEPRED. (2022). escenario de riesgo por incendios forestales de la región Huánuco. https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca//14487_escenario-de-riesgo-por-incendios-forestales-de-la-region-huanuco.pdf

CENEPRED. (2023). Escenarios de riesgo por inundaciones y movimientos en masa ante lluvias asociadas al fenómeno el niño. http://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca//16270_escenario-de-riesgo-por-inundaciones-y-movimientos-en-masa-ante-lluvias-asociadas-al-fenomeno-el-nino.pdf

CENEPRED. (2021). Escenario de riesgo por lluvias intensas. https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/storage/biblioteca//16310_escenario-de-riesgo-por-inundaciones-y-movimientos-en-masa-ante-lluvias-asociadas-al-fenomeno-el-nino-actualizado-al-15-de-mayo-2023.pdf

CENEPRED. (2022). Escenario de riesgo por bajas temperaturas según el pronóstico para julio – setiembre 2022 escenario de riesgo por lluvias intensas. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3270478/14415_escenario-de-riesgo-por-bajas-temperaturas-segun-el-pronostico-para-julio-setiembre-2022.pdf.pdf

INGEMMET. (2006). *evaluación de riesgo geológico en la región Huánuco*. recuperado el junio de 2022, de INGEMMET: <https://repositorio.ingemmet.gob.pe/handle/20.500.12544/278>

5.2 Galería Fotográfica

- Primera reunión del Equipo técnico y con la Coordinadora de Enlace de la Región Huánuco - CENEPRED.



- Segunda reunión del Equipo técnico y con el grupo de trabajo PPRRD-MPHBBA



- Presentación del avance del PPRRD y explicación para la etapa del diagnóstico por parte de la Coordinadora de Enlace de la Región Huánuco del CENEPRED.



- Presentación del avance del PPRRD y explicación a la población Huacaybambina para la etapa del diagnóstico.



- Inspecciones al punto crítico del sector Rondobamba y entrevistas de campo a los pobladores de la zona.



- Inspecciones al punto crítico de Huacaybamba y entrevistas de campo a los pobladores de la zona.



- Inspecciones al punto crítico del sector Ancucasha y entrevistas de campo a los pobladores de la zona.



- Inspecciones al punto crítico del sector Chichipon y entrevistas de campo a los pobladores de la zona.



5.3 Resolución de conformación del grupo de trabajo de la MPHBA

5.4 Resolución de conformación del Equipo Técnico la MPHBA

5.5 Fichas de identificación de zonas críticas

5.6 Fichas técnicas de acciones prioritarias